



AVISO DE LIMITACION A MIPYMES

**SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA
N.º SAMC-004-2026**

En el marco de lo dispuesto en el artículo 2 numeral 4 del Decreto 1860 de 2021, que modifico el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, el Municipio de San Martín de los Llanos por medio del presente AVISO, informa a todos los interesados en participar del proceso de selección, cuyo objeto es **"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, FINANCIADOS CON RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO, Y BIENES DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS, FINANCIADOS CON RECURSOS DEL FONDO TERRITORIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA – FONSET"**, que se allegaron solicitudes de limitación a MIPYME, a través de la plataforma de Contratación SECOP II, conforme al procedimiento indicado en el pliego de condiciones en el numeral 2.3, allegaron las siguientes solicitudes a limitar MIPYME que se describen a continuación:

DATOS DE REMISION	POSIBLE PROPONENTE	LIMITACION A MIPYME
Allegada a la plataforma de contratación SECOP II el diecinueve (19) de agosto de 2026 hora de radicación 11:26:30 AM mediante Mensaje N.º CO1.MSG.9852990	ANDRES FELIPE MANJARRES MOLINA C.C. 1148700572-3	Limitación a MiPymes NACIONAL
Allegada a la plataforma de contratación SECOP II el veintiuno (21) de agosto de 2026 hora de radicación 1:18:41 PM mediante Mensaje N.º CO1.MSG.9864655	SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIAS CONTRACTUALES RYA SAS NIT. 901.301.891-6 RL/ HERLYN ANDREINA RINCON FRANCO C.C.1.121.860.063 de Villavicencio	Limitación a MiPymes NACIONAL
Allegada a la plataforma de contratación SECOP II el veintiuno (21) de agosto de 2026 hora de radicación 1:30:42 PM mediante Mensaje N.º CO1.MSG.9864712	GRUPO INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S. NIT. 900.708.666 – 1 RL/ RICARDO BARRIOS ORTÍZ CC. 72.328.618 de Barranquilla	Limitación a MiPymes NACIONAL
Allegada a la plataforma de contratación SECOP II el veintiuno (21) de agosto de 2026 hora de radicación 2:14:13 PM mediante Mensaje N.º CO1.MSG.9864918	MECTRO INNOVA S.A.S. NIT. 900.657.657 – 3 RL/ JUAN DIEGO BARBARAN MANCO CC. 72.328.618 de Medellín	Limitación a MiPymes NACIONAL
Allegada a la plataforma de contratación SECOP II el veinticuatro (24) de agosto de 2026 hora de radicación 8:58:31 AM mediante Mensaje N.º CO1.MSG.9868836	ELECTRICOS.COM S.A.S NIT. 900.311.805-1 RL/ ILLER ESPEJO RAMOS CC. 17.304.308 de Villavicencio	Limitación a MiPymes DEPARTAMENTAL



Allegada a la plataforma de contratación SECOP II el veinticuatro (24) de agosto de 2026 hora de radicación 12:04:12 PM mediante Mensaje N.º CO1.MSG.9870400	JORGE ELIECER GARCIA REYES CC. 93.361.646 de Ibagué	Limitación a MiPymes DEPARTAMENTAL
Allegada a la plataforma de contratación SECOP II el veinticuatro (24) de agosto de 2026 hora de radicación 5:30:56 PM mediante Mensaje N.º CO1.MSG.9872887	AC FRIOSYSTEM S.A.S NIT. 901.283.653-1 RL/ LUIS ALBERTO SANCHEZ QUINO CC. 1.075.208.977 de Neiva	Limitación a MiPymes NACIONAL
Allegada a la plataforma de contratación SECOP II el veinticinco (25) de agosto de 2026 hora de radicación 7:46:34 AM mediante Mensaje N.º CO1.MSG.9874291	DIANA MARCELA RUIZ MARTIN CC. 1.122.136.094 de Acacias	Limitación a MiPymes MUNICIPAL
Allegada a la plataforma de contratación SECOP II el veinticinco (25) de agosto de 2026 hora de radicación 8:00:45 AM mediante Mensaje N.º CO1.MSG.9874338	ETH SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S NIT. 901.191.453-1 RL/ ERIKA TATIANA HERNANDEZ REINA CC. 1.122.138.595 de Acacias	Limitación a MiPymes MUNICIPAL

De acuerdo a lo anterior, en el marco del numeral 2.3 descrito en el pliego de condiciones – LIMITACIÓN A MIYMES, establece que:

Los interesados manifestarán su intención de limitar las convocatorias a Mipyme en la sección mensajes o en el módulo dispuesto en la plataforma del SECOP II. Asimismo, los interesados deberán demostrar el cumplimiento de los requisitos definidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente, para lo cual aportarán los soportes requeridos para que proceda la limitación de la convocatoria a Mipyme. En caso de que la condición de Mipyme se pruebe con la presentación del RUP, en los términos contemplados en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, los soportes requeridos en el mencionado artículo.

Se dará cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, modificados por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021. La verificación se efectuará sobre los requisitos legalmente exigibles para acreditar la condición de Mipyme, la antigüedad mínima de un (1) año, la oportunidad de la solicitud y, cuando corresponda, el domicilio territorial. No se tendrán como causales autónomas de rechazo exigencias adicionales que no estén previstas en la normativa aplicable.

Motivo por el cual, se procede a realizar la valoración de los documentos aportados, así:

ANDRES FELIPE MANJARRES MOLINA C.C. 1148700572-3 de Santa Marta	
REQUISITO	VERIFICACIÓN
EN ESE SENTIDO, CADA MIPYME DEBERÁ ACREDITAR SU DOMICILIO Y TAMAÑO EMPRESARIAL DE ACUERDO A LA LEY	Anexa solicitud de limitación a MIPYME del diecinueve (19) de agosto de 2026, suscrito por el interesado donde requiere la limitación a MiPymes NACIONAL.



	Así mismo, anexa certificado emitido por el contador donde acredita la clasificación como PEQUEÑA EMPRESA.
LAS PERSONAS JURÍDICAS MEDIANTE CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR O REVISOR FISCAL, SI ESTÁN OBLIGADOS A TENERLO	Aporta certificado emitido por el contador, junto con la cedula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de Contadores N.º A01E20D8C82D0B6
ADJUNTANDO COPIA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O POR LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA EXPEDIR DICHA CERTIFICACIÓN.	Aporta certificado de matrícula mercantil de la Cámara de Comercio de Santa Marta con código de verificación nsrR1DhBGP, donde se evidencia que cuenta con domicilio en Santa Marta - Magdalena, catalogada como PEQUEÑA EMPRESA, el tamaño empresarial, así como el año de vigencia.
CON UNA FECHA DE MÁXIMO SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA PREVISTA EN EL CRONOGRAMA DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA EL INICIO DEL PLAZO PARA SOLICITAR LA CONVOCATORIA LIMITADA.	Se verifica que la cámara de comercio aportada cuenta con fecha de expedición del 22/07/2026 - 15:20:42

NOTA: Se advierte discrepancia entre los códigos CIIU contenidos en el registro mercantil aportado y la información RUES. No obstante, tratándose de persona natural, la acreditación debe corresponder a la certificación suscrita por el interesado y el contador público, acompañada del registro mercantil. De la documentación relacionada se observa solicitud expresa, certificación del contador y registro mercantil vigente, con domicilio en Santa Marta y clasificación como pequeña empresa. En consecuencia, **CUMPLE** para efectos de la solicitud de limitación.

SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIAS CONTRACTUALES RYA SAS NIT. 901.301.891-6 RL/ HERLYN ANDREINA RINCON FRANCO C.C.1.121.860.063 de Villavicencio	
REQUISITO	VERIFICACION
EN ESE SENTIDO, CADA MIPYME DEBERÁ ACREDITAR SU DOMICILIO Y TAMAÑO EMPRESARIAL DE ACUERDO A LA LEY	Anexa solicitud de limitación a MIPYME del veintiuno (21) de agosto de 2026, suscrito por la por la representante legal de la persona jurídica donde requiere la limitación a MiPymes NACIONAL. Así mismo, anexa certificado emitido por el contador donde acredita la clasificación como MICRO EMPRESA.
LAS PERSONAS JURÍDICAS MEDIANTE CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR O REVISOR FISCAL, SI ESTÁN OBLIGADOS A TENERLO	Aporta certificado emitido por el contador, junto con la cedula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de Contadores N.º 7942ED8988601174 expedido el 13 de febrero de 2026, encontrándose vencido en la actualidad.
ADJUNTANDO COPIA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O POR LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA EXPEDIR DICHA CERTIFICACIÓN.	Aporta certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Bogotá con código de verificación B263899873D2AB, donde se evidencia que cuenta con domicilio en Bogotá D.C., catalogada como MICRO EMPRESA, el tamaño empresarial. <u>Se evidencia que la fecha de matrícula corresponde al ocho (8) de mayo de 2026, es decir, no posee el año de antigüedad requerido por la norma.</u>
CON UNA FECHA DE MÁXIMO SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA PREVISTA EN EL CRONOGRAMA DEL PRESENTE PROCESO DE	Se verifica que la cámara de comercio aportada cuenta con fecha de expedición del 30 de julio de 2026 Hora:



CONTRATACIÓN PARA EL INICIO DEL PLAZO PARA SOLICITAR LA CONVOCATORIA LIMITADA.	10:28:19
--	----------

NOTA: La sociedad acredita su tamaño empresarial y aporta certificado de existencia y representación legal expedido dentro del término exigido; sin embargo, dicho certificado registra matrícula de fecha 8 de mayo de 2026. Al momento de presentar la solicitud, 21 de agosto de 2026, no había transcurrido un (1) año de existencia legal. En consecuencia, **NO CUMPLE** para efectos de la limitación a Mipyme.

GRUPO INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S. NIT. 900.708.666 – 1 RL/ RICARDO BARRIOS ORTÍZ CC. 72.328.618 de Barranquilla	
REQUISITO	VERIFICACION
EN ESE SENTIDO, CADA MIPYME DEBERÁ ACREDITAR SU DOMICILIO Y TAMAÑO EMPRESARIAL DE ACUERDO A LA LEY	Anexa solicitud de limitación a MIPYME del veintiuno (21) de agosto de 2026, suscrito por la por la representante legal de la persona jurídica donde requiere la limitación a MiPymes NACIONAL. Así mismo, anexa certificado emitido por el contador donde acredita la clasificación como MICRO EMPRESA.
LAS PERSONAS JURÍDICAS MEDIANTE CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR O REVISOR FISCAL, SI ESTÁN OBLIGADOS A TENERLO	Aporta certificado emitido por el contador, junto con la cedula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de Contadores N.º 2F36D505E8A4185C
ADJUNTANDO COPIA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O POR LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA EXPEDIR DICHA CERTIFICACIÓN.	Aporta certificado de matrícula mercantil de la Cámara de Comercio de Barranquilla con código de verificación PP6FCF45FF, donde se evidencia que cuenta con domicilio en Barranquilla, catalogada como MICRO EMPRESA, el tamaño empresarial, así como el año de vigencia.
CON UNA FECHA DE MÁXIMO SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA PREVISTA EN EL CRONOGRAMA DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA EL INICIO DEL PLAZO PARA SOLICITAR LA CONVOCATORIA LIMITADA.	Se verifica que la cámara de comercio aportada cuenta con fecha de expedición del 11/08/2026 - 06:38:40

Nota: La sociedad acredita, según la documentación relacionada, su condición de microempresa, domicilio en Barranquilla y certificado expedido dentro de los sesenta (60) días anteriores. No obstante, se advierte que los códigos CIU relacionados no guardan correspondencia con el objeto contractual. Con base en la anotación del expediente, que señala además ausencia de correspondencia de las actividades del objeto social con el objeto contractual, **NO CUMPLE** para efectos de la limitación.

MECTRO INNOVA S.A.S. NIT. 900.657.657 – 3 RL/ JUAN DIEGO BARBARAN MANCO CC. 72.328.618 de Medellín	
REQUISITO	VERIFICACION
EN ESE SENTIDO, CADA MIPYME DEBERÁ ACREDITAR SU DOMICILIO Y TAMAÑO EMPRESARIAL DE ACUERDO A LA LEY	Anexa solicitud de limitación a MIPYME del (21) de agosto de 2026, suscrito por la por la representante legal de la persona jurídica donde requiere la limitación a MiPymes NACIONAL.



	Así mismo, anexa certificado emitido por el contador donde acredita la clasificación como MICRO EMPRESA.
LAS PERSONAS JURÍDICAS MEDIANTE CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR O REVISOR FISCAL, SI ESTÁN OBLIGADOS A TENERLO	Aporta certificado emitido por el contador, junto con la cedula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de Contadores N.º 7DAD5CECBDA32FBF el cual fue expedido el 09 de abril de 2026, encontrándose vencido a la fecha de su presentación.
ADJUNTANDO COPIA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O POR LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA EXPEDIR DICHA CERTIFICACIÓN.	Aporta certificado de matrícula mercantil de la Cámara de Comercio de Medellín con código de verificación QahocmItlbWEbec, donde se evidencia que cuenta con domicilio en Medellín - Antioquia, catalogada como MICRO EMPRESA, el tamaño empresarial, así como el año de vigencia.
CON UNA FECHA DE MÁXIMO SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA PREVISTA EN EL CRONOGRAMA DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA EL INICIO DEL PLAZO PARA SOLICITAR LA CONVOCATORIA LIMITADA.	Se verifica que la cámara de comercio aportada cuenta con fecha de expedición del 04/08/2026 - 12:01:06 PM

Nota: El certificado de antecedentes del contador aparece expedido el 9 de abril de 2026; su eventual vencimiento no constituye, por sí solo, causal de rechazo si la certificación de tamaño empresarial fue debidamente suscrita por el representante legal y el contador. Sin embargo, el expediente registra que los códigos CIU y actividades reportadas no corresponden al objeto contractual. Por tanto, **NO CUMPLE**.

ELECTRICOS.COM S.A.S NIT. 900.311.805-1 RL/ ILLER ESPEJO RAMOS CC. 17.304.308 de Villavicencio	
REQUISITO	VERIFICACION
EN ESE SENTIDO, CADA MIPYME DEBERÁ ACREDITAR SU DOMICILIO Y TAMAÑO EMPRESARIAL DE ACUERDO A LA LEY	Anexa solicitud de limitación a MIPYME del veinticuatro (24) de agosto de 2026, suscrito por la por la representante legal de la persona jurídica donde requiere la limitación a MiPymes DEPARTAMENTAL. Así mismo, anexa certificado emitido por el contador donde acredita la clasificación como PEQUEÑA EMPRESA.
LAS PERSONAS JURÍDICAS MEDIANTE CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR O REVISOR FISCAL, SI ESTÁN OBLIGADOS A TENERLO	Aporta certificado emitido por el revisor fiscal, junto con la cedula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de Contadores N.º 7E6FF542E6CCEE74
ADJUNTANDO COPIA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O POR LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA EXPEDIR DICHA CERTIFICACIÓN.	Aporta certificado de matrícula mercantil de la Cámara de Comercio de Villavicencio con código de verificación ZQXg8sdNR5, donde se evidencia que cuenta con domicilio en Villavicencio – Meta, catalogada como PEQUEÑA EMPRESA, el tamaño empresarial, así como el año de vigencia.
CON UNA FECHA DE MÁXIMO SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA PREVISTA EN EL CRONOGRAMA DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA EL INICIO DEL PLAZO PARA SOLICITAR LA CONVOCATORIA LIMITADA.	Se verifica que la cámara de comercio aportada cuenta con fecha de expedición del 23/07/2026 - 11:43:10



Nota: La sociedad presentó solicitud expresa dentro del término indicado, acredita tamaño como pequeña empresa mediante certificación del revisor fiscal y aporta certificado de matrícula mercantil expedido el 23 de julio de 2026, en el que figura domicilio en Villavicencio, Meta. La documentación relacionada satisface los requisitos formales de acreditación, sin que se advierta una causal de exclusión. En consecuencia, **CUMPLE** para efectos de la solicitud de limitación.

JORGE ELIECER GARCIA REYES CC. 93.361.646 de Ibagué	
REQUISITO	VERIFICACION
EN ESE SENTIDO, CADA MIPYME DEBERÁ ACREDITAR SU DOMICILIO Y TAMAÑO EMPRESARIAL DE ACUERDO A LA LEY	Anexa solicitud de limitación a MIPYME del veinticuatro (24) de agosto de 2026, suscrito por la por la representante legal de la persona jurídica donde requiere la limitación a MiPymes DEPARTAMENTAL. Así mismo, anexa certificado emitido por el contador donde acredita la clasificación como PEQUEÑA EMPRESA.
LAS PERSONAS JURÍDICAS MEDIANTE CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR O REVISOR FISCAL, SI ESTÁN OBLIGADOS A TENERLO	Aporta certificado emitido por el contador, junto con la cedula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de Contadores N.º 507881876879974D
ADJUNTANDO COPIA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O POR LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA EXPEDIR DICHA CERTIFICACIÓN.	Aporta certificado de matrícula mercantil de la Cámara de Comercio de Villavicencio con código de verificación rUM1GA4QGn, donde se evidencia que cuenta con domicilio en Villavicencio – Meta, catalogada como MICRO EMPRESA, el tamaño empresarial, así como el año de vigencia.
CON UNA FECHA DE MÁXIMO SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA PREVISTA EN EL CRONOGRAMA DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA EL INICIO DEL PLAZO PARA SOLICITAR LA CONVOCATORIA LIMITADA.	Se verifica que la cámara de comercio aportada cuenta con fecha de expedición del 10/08/2026 - 10:45:16

Nota: La documentación relacionada acredita solicitud, intervención del contador y registro mercantil. La diferencia entre la clasificación de pequeña empresa indicada por el contador y microempresa indicada en el registro no elimina la condición de Mipyme, pues ambas categorías hacen parte de las Mipyme. En consecuencia, **CUMPLE** para efectos de la solicitud, sujeto a que la certificación corresponda efectivamente al interesado y al contador y a la verificación de mínimo un (1) año de existencia.

AC FRIOSYSTEM S.A.S NIT. 901.283.653-1 RL/ LUIS ALBERTO SANCHEZ QUINO CC. 1.075.208.977 de Neiva	
REQUISITO	VERIFICACION
EN ESE SENTIDO, CADA MIPYME DEBERÁ ACREDITAR SU DOMICILIO Y TAMAÑO EMPRESARIAL DE ACUERDO A LA LEY	Anexa solicitud de limitación a MIPYME del veinticuatro (24) de agosto de 2026, suscrito por la por la representante legal de la persona jurídica donde requiere la limitación a MiPymes NACIONAL.



	NO anexa certificado emitido por el contador donde acredite la clasificación de la empresa y su calidad de MiPymes.
LAS PERSONAS JURÍDICAS MEDIANTE CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR O REVISOR FISCAL, SI ESTÁN OBLIGADOS A TENERLO	NO aporta certificado emitido por el contador, pero anexa sus documentos: cedula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de Contadores N.º 1A121E4EFD3CF18
ADJUNTANDO COPIA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O POR LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA EXPEDIR DICHA CERTIFICACIÓN.	Aporta certificado de matrícula mercantil de la Cámara del Huila con código de verificación SuDXFej9PR, donde se evidencia que cuenta con domicilio en Neiva – Huila, catalogada como MICRO EMPRESA, el tamaño empresarial, así como el año de vigencia.
CON UNA FECHA DE MÁXIMO SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA PREVISTA EN EL CRONOGRAMA DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA EL INICIO DEL PLAZO PARA SOLICITAR LA CONVOCATORIA LIMITADA.	Se verifica que la cámara de comercio aportada cuenta con fecha de expedición del 27/07/2026 - 07:36:31

Nota: La sociedad presenta solicitud expresa y aporta certificado de existencia y representación legal expedido dentro de los sesenta (60) días; dicho certificado identifica a la empresa como microempresa. Sin embargo, no fue aportada la certificación de tamaño empresarial suscrita por el representante legal y el contador o revisor fiscal, documento expresamente previsto por el artículo 2.2.1.2.4.2.4. El solo aporte de la tarjeta profesional y del certificado de antecedentes del contador no sustituye la certificación exigida. En consecuencia, **NO CUMPLE** para efectos de la limitación a Mipyme.

DIANA MARCELA RUIZ MARTIN CC. 1.122.136.094 de Acacias	
REQUISITO	VERIFICACION
EN ESE SENTIDO, CADA MIPYME DEBERÁ ACREDITAR SU DOMICILIO Y TAMAÑO EMPRESARIAL DE ACUERDO A LA LEY	Anexa solicitud de limitación a MIPYME del veinticinco (25) de agosto de 2026, suscrito por la por la representante legal de la persona jurídica donde requiere la limitación a MiPymes MUNICIPAL. Así mismo, anexa certificado emitido por el contador donde acredita la clasificación como MICRO EMPRESA.
LAS PERSONAS JURÍDICAS MEDIANTE CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR O REVISOR FISCAL, SI ESTÁN OBLIGADOS A TENERLO	Aporta certificado emitido por el contador, junto con la cedula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de Contadores N.º 158117DF241E0395
ADJUNTANDO COPIA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O POR LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA EXPEDIR DICHA CERTIFICACIÓN.	Aporta certificado de matrícula mercantil de la Cámara de Comercio de Villavicencio con código de verificación sBTRe15145, donde se evidencia que cuenta con domicilio en San Martín – Meta, catalogada como MICRO EMPRESA, el tamaño empresarial, así como el año de vigencia.
CON UNA FECHA DE MÁXIMO SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA PREVISTA EN EL CRONOGRAMA DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA EL INICIO DEL PLAZO PARA SOLICITAR LA CONVOCATORIA LIMITADA.	Se verifica que la cámara de comercio aportada cuenta con fecha de expedición del 24/08/2026 - 11:57:45

Nota: La solicitante es persona natural y manifiesta expresamente su intención de limitar el proceso a Mipyme municipal. La documentación relacionada acredita, según el registro



mercantil aportado, domicilio principal en San Martín, Meta, clasificación como microempresa y expedición del certificado el 24 de agosto de 2026. En consecuencia, **CUMPLE** para efectos de la solicitud de limitación municipal, siempre que se encuentre acreditado en el registro mercantil el mínimo de un (1) año de existencia exigido por el artículo 2.2.1.2.4.2.2.

ETH SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S NIT. 901.191.453-1 RL/ ERIKA TATIANA HERNANDEZ REINA CC. 1.122.138.595 de Acacias	
REQUISITO	VERIFICACION
EN ESE SENTIDO, CADA MIPYME DEBERÁ ACREDITAR SU DOMICILIO Y TAMAÑO EMPRESARIAL DE ACUERDO A LA LEY	Anexa solicitud de limitación a MIPYME del (25) de agosto de 2026, suscrito por la por la representante legal de la persona jurídica donde requiere la limitación a MiPymes Municipal. Así mismo, anexa certificado emitido por el contador donde acredita la clasificación como MICRO EMPRESA.
LAS PERSONAS JURÍDICAS MEDIANTE CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR O REVISOR FISCAL, SI ESTÁN OBLIGADOS A TENERLO	Aporta certificado emitido por el contador, junto con la cedula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de Contadores N.º 9A0E62E8E8E144D3
ADJUNTANDO COPIA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O POR LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA EXPEDIR DICHA CERTIFICACIÓN.	Aporta certificado de matrícula mercantil de la Cámara de Comercio de Villavicencio con código de verificación M8NWE3epDM, donde se evidencia que cuenta con domicilio en San Martín – Meta, catalogada como MICRO EMPRESA, el tamaño empresarial, así como el año de vigencia.
CON UNA FECHA DE MÁXIMO SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA PREVISTA EN EL CRONOGRAMA DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA EL INICIO DEL PLAZO PARA SOLICITAR LA CONVOCATORIA LIMITADA.	Se verifica que la cámara de comercio aportada cuenta con fecha de expedición del 24/08/2026 - 11:43:31

Nota: La sociedad presenta solicitud expresa de limitación municipal, certificación de tamaño como microempresa y certificado de matrícula mercantil expedido el 24 de agosto de 2026, en el que figura domicilio en San Martín, Meta. La documentación relacionada satisface los requisitos formales de acreditación territorial y de tamaño empresarial. En consecuencia, **CUMPLE** para efectos de la solicitud de limitación municipal, siempre que del certificado de existencia se confirme el mínimo de un (1) año de existencia legal y que el objeto social permita ejecutar el contrato.

En consecuencia, se tiene que se allegaron nueve (09) solicitudes a limitar a MiPymes: Cinco (5) de orden Nacional; Dos (2) de orden Departamental y Dos (2) de orden Municipal, las cuales cumplen fielmente con los requisitos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, obteniendo el siguiente resultado:

POSIBLE PROPONENTE	LIMITACION A MIPYME	VALORACIÓN
ANDRES FELIPE MANJARRES MOLINA C.C. 1148700572-3	Limitación a MiPymes NACIONAL	CUMPLE
SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIAS CONTRACTUALES RYA SAS	Limitación a MiPymes NACIONAL	NO CUMPLE



**ALCALDÍA
SAN MARTÍN
DE LOS LLANOS**

Municipio de San Martín de los Llanos
Alcaldía Municipal
Secretaría de Contratación

NIT. 901.301.891-6 RL/ HERLYN ANDREINA RINCON FRANCO C.C. 1.121.860.063 de Villavicencio GRUPO INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S. NIT. 900.708.666 – 1 RL/ RICARDO BARRIOS ORTÍZ CC. 72.328.618 de Barranquilla	Limitación a MiPymes NACIONAL	NO CUMPLE
MECTRO INNOVA S.A.S. NIT. 900.657.657 – 3 RL/ JUAN DIEGO BARBARAN MANCO CC. 72.328.618 de Medellín	Limitación a MiPymes NACIONAL	NO CUMPLE
ELECTRICOS.COM S.A.S NIT. 900.311.805-1 RL/ ILLER ESPEJO RAMOS CC. 17.304.308 de Villavicencio	Limitación a MiPymes DEPARTAMENTAL	CUMPLE
JORGE ELIECER GARCIA REYES CC. 93.361.646 de Ibagué	Limitación a MiPymes DEPARTAMENTAL	CUMPLE
AC FRIOSYSTEM S.A.S NIT. 901.283.653-1 RL/ LUIS ALBERTO SANCHEZ QUINO CC. 1.075.208.977 de Neiva	Limitación a MiPymes NACIONAL	NO CUMPLE
DIANA MARCELA RUIZ MARTIN CC. 1.122.136.094 de Acacias	Limitación a MiPymes MUNICIPAL	CUMPLE
ETH SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S NIT. 901.191.453-1 RL/ ERIKA TATIANA HERNANDEZ REINA CC. 1.122.138.595 de Acacias	Limitación a MiPymes MUNICIPAL	CUMPLE

De conformidad con la verificación efectuada respecto de las solicitudes de limitación a MiPymes recibidas dentro del término establecido, se evidencia la existencia de pluralidad de Mipymes que acreditan los requisitos establecidos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021.

Así mismo, del análisis del sector y del estudio de mercado se identificó la existencia de oferta regional de bienes y servicios asociados al objeto contractual dentro del departamento del Meta, particularmente en el municipio de Villavicencio, donde fueron identificados proveedores con capacidad para atender integralmente las necesidades de suministro, instalación y puesta en funcionamiento requeridas por la Entidad.

En consideración a lo anterior, y teniendo en cuenta que el estudio del sector evidencia la existencia de un mercado regional que trasciende el ámbito estrictamente municipal, la Entidad considera procedente ejercer la facultad prevista en el artículo 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015 y limitar territorialmente el presente proceso de selección a **MIPYMES COLOMBIANAS CON DOMICILIO PRINCIPAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META.**

Lo anterior, sin perjuicio de que los bienes y servicios objeto del contrato tengan como lugar de ejecución principal el Municipio de San Martín de los Llanos, toda vez que las



características del objeto contractual y las condiciones identificadas en el estudio de mercado evidencian una estructura de oferta y abastecimiento de carácter regional.

En consecuencia, el proceso de selección **SAMC-004-2026** se limitará a la participación de Mipymes colombianas con domicilio principal en cualquiera de los municipios que integran el departamento del Meta, de conformidad con los artículos 2.2.1.2.4.2.2, 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.

JOHN GERMAN RAMIREZ HERNANDEZ
Alcalde Municipal de San Martín de los Llanos – Meta

Yovana Martínez Mora	Pedro Harvey Ramírez Riveros
Secretaría de Contratación	Asesor Jurídico Externo – CPS N.º 062 de 2026
PROYECTO	REVISÓ

Verificación de Certificados



① El certificado indicado ha sido expedido por la CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA, los datos del mismo son:

Código verificación: narR1Dh8GP

Número del recibo: S001421230

Operación: 01-MARIAIG-20260722-0031

Expediente: 180792

Fecha de expedición: 2026-07-22 Hora: 15:20:41

Razón social: ANDRES FELIPE MANJARRES MOLINA

Cliente: MANJARRES MOLINA ANDRES FELIPE

Tipo certificado: CerMat

 Descargar Certificado

X Cerrar

RUES

La fuente de información empresarial más robusta con la que cuenta Colombia

Registro Mercantil

▼ 1148700572



Buscar 🔍

Busqueda Avanzada

← Volver atrás

Filtrar por:

Todos los resultados



Cerca de 1 otros ...

MANJARRES MOLINA ANDRES FELIPE

Identificación

1148700572-3

Numero de Inscripción

3069

Categoría

Persona natural

Cámara de Comercio

Santa marta para el magdalena

Número de Matrícula

180792

Estado

Activa

[Ver información](#) ➔

[Ver información](#) ➔

[Registro de
Proponentes](#)

Comprar
certificado

< 1 >

Enlaces relacionados

Confecámaras

Datos abiertos

Reporte de Entidades del Estado

Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza

Ventanilla Única Empresarial - VUE

Registro de Garantías Mobiliarias

Registro Nacional de Turismo – RNT

Registro Único de Proponentes – RUP



Política de Tratamiento de Datos

Version: "1.4.64"- Rev.(25052026)

MANJARRES MOLINA ANDRES FELIPE

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

Identificación

CEDULA DE CIUDADANIA 1148700572 - 3

Categoría de la Matrícula

Persona natural

Tipo de Sociedad

Sociedad comercial

Tipo Organización

Persona natural

Cámara de Comercio

Santa marta para el magdalena

Número de Matrícula

180792

Fecha de Matrícula

2016/08/29

Fecha de Vigencia

Indefinido

Estado de la matrícula

Activa

Fecha de renovación

2026/04/22

Último año renovado

2026

Motivo Cancelación

NORMAL

Fecha de Actualización

2026/08/26

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio



[Comprar Certificado](#)

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.



Empresario

Recuerde que puede descargar informes de proveedores, clientes o competidores si renovó a tiempo su matrícula mercantil

Enlaces relacionados

[Confecâmaras](#)

[Datos abiertos](#)

[Reporte de Entidades del Estado](#)

[Registro de Garantías Mobiliarias](#)

[Registro Nacional de Turismo - RNT](#)

[Registro Único de Proponentes - RUP](#)

[Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza](#)

[Ventanilla Única Empresarial - VUE](#)



[Política de Tratamiento de Datos](#)

Version: "1.4.64" - Rev.(25052026)

MANJARRES MOLINA ANDRES FELIPE

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

4741

Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados

4322

Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado

4761

Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados

4659

Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

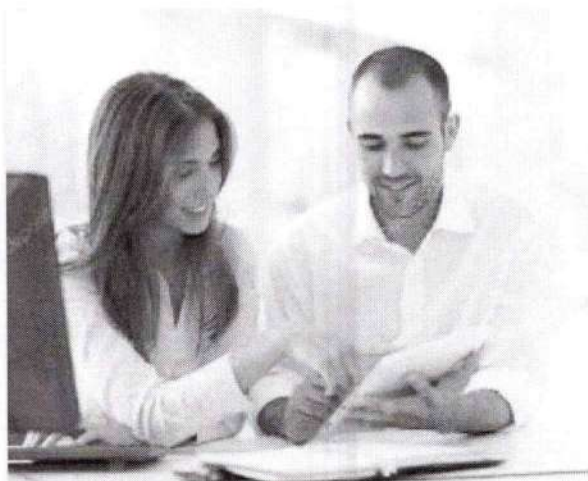


[Comprar Certificado](#)

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.



Empresario

Recuerde que puede descargar informes de proveedores, clientes o competidores si n



Enlaces relacionados

[Confecámaras](#)

[Datos abiertos](#)

[Reporte de Entidades del Estado](#)

[Registro de Garantías Mobiliarias](#)

[Registro Nacional de Turismo - RNT](#)

[Registro Único de Proponentes - RUP](#)

[Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza](#)

[Ventanilla Única Empresarial - VUE](#)



[Política de Tratamiento de Datos](#)

Version: "1.4.64"- Rev.(25052026)

Datos Certificado

Datos Certificado	
Show All Sanciones	Descargar Certificado Cancelar
Validez	Certificado VIGENTE
Radicación	CER-08634708
Nro. Certificado	A01E20D8C82CD0B6
Dirigido	QUIEN INTERESE
Historia	Desde la fecha de inscripción
Contador	SAUL SEBASTIAN SEPULVEDA MAZO
Tipo Documento	CC
Documento	1062398966
Lugar Expedición	SAN DIEGO (CESAR)
Nro. Tarjeta	212356-T
Fecha Resolución JCC	29/01/2016
Sanciones	
El contador no tiene sanciones registradas.	

Fecha Solicitud Certificado

Julio 2026

S	M	T	W	T	F	S
29	30	1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31	1	2

Certificados Electrónicos

Solicitudes (<https://linea.ccb.org.co/CertificadosElectronicosR/#/inicio>) >

Certificado con el código B263899873D2AB



Atrás

Descargar ▼



Cámara
de Comercio
de Bogotá

Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de julio de 2026 Hora: 10:28:19
Recibo No. AB26389987
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263899873D2AB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingrese
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTIVAS
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍAS
CONTRACTUALES RYA SAS
Nit: 901301891 6
Domicilio principal: Bogotá D.C.

RUES

La fuente de información empresarial más robusta con la que cuenta Colombia

Registro Mercantil

▼ 901301891



Buscar 🔍

Busqueda Avanzada

← Volver atrás

Filtrar por:

Todos los resultados



Cerca de 1 otros ...

SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍAS CONTRACTUALES RYA SAS

Identificación

901301891-6

Categoría

Sociedad ó persona jurídica principal ó esal

Cámara de Comercio

Bogota

Número de Matrícula

4101448

Estado

Matrícula nueva, constitución por traslado

[Ver información](#) ➔

Comprar
certificado

< 1 >

Enlaces relacionados

Confecámaras

Datos abiertos

Reporte de Entidades del Estado

Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza

Ventanilla Única Empresarial - VUE

Registro de Garantías Mobiliarias

Registro Nacional de Turismo - RNT

Registro Único de Proponentes - RUP



Política de Tratamiento de Datos

Version: "1.4.64"- Rev.(25052026)

SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍAS CONTRACTUALES RYA SAS

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

Identificación

NIT 901301891 - 6

Categoría de la Matrícula

Sociedad ó persona jurídica principal ó esal

Tipo de Sociedad

Sociedad comercial

Tipo Organización

Sociedades por acciones simplificadas sas

Cámara de Comercio

Bogota

Número de Matrícula

4101448

Fecha de Matrícula

2026/05/08

Fecha de Vigencia

Indefinido

Estado de la matrícula

Activa, constitución por traslado

Fecha de renovación

2026/03/02

Último año renovado

2026

Fecha de Actualización

2026/05/27

Emprendimiento Social

N

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio



[Comprar Certificado](#)

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.



Empresario

Recuerde que puede descargar informes de proveedores, clientes o competidores si renovó a tiempo su matrícula mercantil

Enlaces relacionados

[Confecámaras](#)

[Datos abiertos](#)

[Reporte de Entidades del Estado](#)

[Registro de Garantías Mobiliarias](#)

[Registro Nacional de Turismo - RNT](#)

[Registro Único de Proponentes - RUP](#)

[Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza](#)

[Ventanilla Única Empresarial - VUE](#)



[Política de Tratamiento de Datos](#)

Version: "1.4.64"- Rev{25052026}

SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍAS CONTRACTUALES RYA SAS

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

- 4754**
Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados
- 4759**
Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados
- 4690**
Comercio al por mayor no especializado
- 4651**
Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

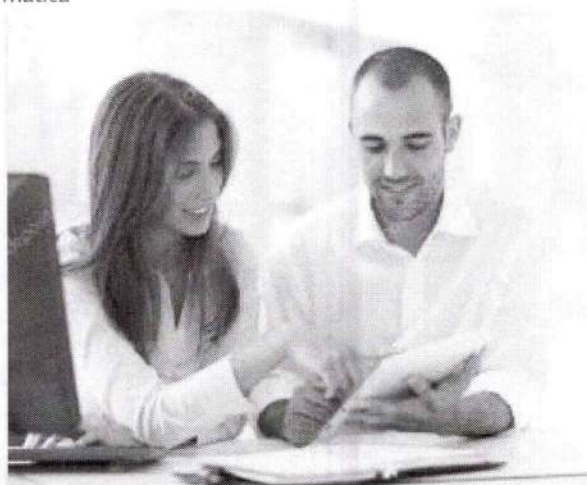


[Comprar Certificado](#)

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.



Empresario

Recuerde que puede descargar informes de proveedores, clientes o competidores si n

Enlaces relacionados

[Confecámaras](#)

[Datos abiertos](#)

[Reporte de Entidades del Estado](#)

[Registro de Garantías Mobiliarias](#)

[Registro Nacional de Turismo - RNT](#)

[Registro Único de Proponentes - RUP](#)

[Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza](#)

[Ventanilla Única Empresarial -VUE](#)



[Política de Tratamiento de Datos](#)

Version: "1.4.64"- Rev.(25052026)

Datos Certificado

Datos Certificado	
Show All Sanciones	Descargar Certificado Cancelar
Validez	Certificado VIGENTE
Radicación	CER-08621786
Nro. Certificado	6C28F5702057EF86
Dirigido	QUIEN INTERESE
Historia	Desde la fecha de inscripción
Contador	LUISA FERNANDA ROMERO
Tipo Documento	CC
Documento	33994811
Lugar Expedición	SUPIA (CALDAS)
Nro. Tarjeta	298286-T
Fecha Resolución JCC	13/06/2022
Sanciones	
El contador no tiene sanciones registradas.	

Junio 2026						
S	M	T	W	T	F	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	1	2	3	4	5

Datos Certificado

Datos Certificado

Show All

Sanciones

Validez

Certificado NO VIGENTE

Radicación

CER-08511211

Nro. Certificado

7942ED8988601174

Dirigido

QUIEN INTERESE

Historia

Desde la fecha de inscripción

Contador

LUISA FERNANDA ROMERO

Tipo Documento

CC

Documento

33994811

Lugar Expedición

SUPIA (CALDAS)

Nro. Tarjeta

298286-T

Fecha Resolución JCC

13/06/2022

Sanciones

El contador no tiene sanciones registradas.

Descargar Certificado

Cancelar

Fecha Solicitud Certificado

Febrero 2026

S	M	T	W	T	F	S
26	27	28	29	30	31	1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	1



Verificación de la validez de los certificados electrónicos

Este certificado ha sido expedido por la Cámara de Comercio de **Barranquilla**. Podrá visualizar el contenido del certificado haciendo click en **Descargar certificado**

Tenga en cuenta que esta verificación solo se puede realizar **una única vez**.

Para que el certificado sea válido, la información del certificado recibido debe ser idéntica a la que descargará a continuación:

[Descargar certificado](#)

[Finalizar verificación](#)

Para acceder a este servicio, su computador debe contar con cualquiera de los siguientes navegadores: **Internet Explorer 9+** y versiones más recientes de **Chrome**, **Firefox**, **Safari para Windows** o **Safari para Mac**.

RUES

La fuente de información empresarial más robusta con la que cuenta Colombia

Registro Mercantil

▼ 900708666



Buscar 🔍

Busqueda Avanzada

← Volver atrás

Filtrar por:

Todos los resultados



Cerca de 1 otros ...

GRUPO INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S.

Identificación

900708666-1

Número de Inscripción

Categoría

Sociedad ó persona jurídica principal ó esal

Cámara de Comercio

Barranquilla

Número de Matrícula

773646

Estado

Activa

[Ver información](#) ➔

Comprar
certificado

Enlaces relacionados

Confecámaras

Datos abiertos

Reporte de Entidades del Estado

Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza

Ventanilla Única Empresarial - VUE

Registro de Garantías Mobiliarias

Registro Nacional de Turismo - RNT

Registro Único de Proponentes - RUP



Política de Tratamiento de Datos

Version: "1.4.64"- Rev.(25052026)

GRUPO INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S.

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

Identificación

NIT 900708666 - 1

Categoría de la Matrícula

Sociedad ó persona jurídica principal ó esal

Tipo de Sociedad

Sociedad comercial

Tipo Organización

Sociedades por acciones simplificadas sas

Cámara de Comercio

Barranquilla

Número de Matrícula

773646

Fecha de Matrícula

2020/11/03

Fecha de Vigencia

Indefinido

Estado de la matrícula

Activa

Fecha de renovación

2026/04/24

Último año renovado

2026

Fecha de Actualización

2026/08/07

Emprendimiento Social

N

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio



[Comprar Certificado](#)

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.



Empresario

Recuerde que puede descargar informes de proveedores, clientes o competidores si renovó a tiempo su matrícula mercantil

Enlaces relacionados

[Confecâmaras](#)

[Datos abiertos](#)

[Reporte de Entidades del Estado](#)

[Registro de Garantías Mobiliarias](#)

[Registro Nacional de Turismo – RNT](#)

[Registro Único de Proponentes – RUP](#)

[Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza](#)

[Ventanilla Única Empresarial – VUE](#)



[Política de Tratamiento de Datos](#)

Version: "1.4.64"- Rev.(25052026)

GRUPO INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S.

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

3314

Mantenimiento y reparación especializado de equipo eléctrico

3313

Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico

3311

Mantenimiento y reparación especializado de productos elaborados en metal

8020

Actividades de servicios de sistemas de seguridad

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio



[Comprar Certificado](#)

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.



Empresario

Recuerde que puede descargar informes de proveedores, clientes o competidores si re-
tiempo su matrícula mercantil

Enlaces relacionados

[Confecámaras](#)

[Datos abiertos](#)

[Reporte de Entidades del Estado](#)

[Registro de Garantías Mobiliarias](#)

[Registro Nacional de Turismo - RNT](#)

[Registro Único de Proponentes - RUP](#)

[Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza](#)

[Ventanilla Única Empresarial - VUE](#)



[Política de Tratamiento de Datos](#)

Version: "1.4.64"- Rev:[25052026]

Datos Certificado

Datos Certificado

Show All

Sanciones

Validez

Certificado VIGENTE

Radicación

CER-08623485

Nro. Certificado

2F36D505E8A4185C

Dirigido

QUIEN INTERESE

Historia

Desde la fecha de inscripción

Contador

BRAYAN OMAR BROCHERO OSPINO

Tipo Documento

CC

Documento

1045703319

Lugar Expedición

BARRANQUILLA (ATLANTICO)

Nro. Tarjeta

207398-T

Fecha Resolución JCC

30/09/2015

Sanciones

El contador no tiene sanciones registradas.

Descargar Certificado

Cancelar

Fecha Solicitud Certificado

Junio 2026

S	M	T	W	T	F	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	1	2	3	4	5

Datos Certificado

Datos Certificado

Show All

Sanciones

Validez

Certificado NO VIGENTE

Radicación

CER-08536470

Nro. Certificado

5573871410877321

Dirigido

QUIEN INTERESE

Historia

Desde la fecha de inscripción

Contador

BRAYAN OMAR BROCHERO OSPINO

Tipo Documento

CC

Documento

1045703319

Lugar Expedición

BARRANQUILLA (ATLANTICO)

Nro. Tarjeta

207398-T

Fecha Resolución JCC

30/09/2015

Sanciones

El contador no tiene sanciones registradas.

Descargar Certificado

Cancelar

Fecha Solicitud Certificado

Marzo 2026

S	M	T	W	T	F	S
23	24	25	26	27	28	1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31	1	2	3	4	5

Resumen verificación de código

(x) Salir

Nombre o razón social: MECTRO INNOVA S.A.S.
Tipo de certificado: Existencia y Representación Legal
Fecha de generación: 04/08/2026
Hora de generación: 12:01
Número de radicado: 30690519
Código de verificación: QahocmltlbWEbec

Cámara de Comercio de Medellín para el
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN
Fecha de expedición: 04/08/2026 - 12:01

Recibo No.: 0030690519 Va

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Qahocmltlb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado en el sitio
www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código de verificación.
visualice la imagen generada al momento de la verificación se puede realizar de manera ilimitada.
calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO

SERVICIO AL CLIENTE
4449758

FUERA DE MEDELLÍN
01 8000 41 2000

EVENTOS CORPORATIVOS
44 44 408

SEDE PRINCIPAL
Calle 53 No. 45-77

SIGUENOS EN:
(https://www.facebook.com/ccma.medellin)

© 2017 - CCMA Todos los derechos reservados.

Términos y condiciones de uso de e-CER
(<https://tramites.camaramedellin.com.co/tramites-virtuales/terminos-y-condiciones-tramites-virtuales/>)
Aviso de Privacidad
(<https://www.camaramedellin.com.co/inicio/politica-tratamiento-de-datos-personales>)



¿Necesitas Ayuda?



RUES

La fuente de información empresarial más robusta con la que cuenta Colombia

Registro Mercantil

▼ 900657657



Buscar 🔍

Busqueda Avanzada

← Volver atrás

Filtrar por:

Todos los resultados



Cerca de 1 otros ...

MECTRO INNOVA S.A.S.

Identificación

900657657-3

Numero de Inscripción

Categoría

Sociedad ó persona jurídica principal ó esal

Cámara de Comercio

Medellin para antioquia

Número de Matrícula

49712112

Estado

Activa

[Ver información](#) ➔

Comprar
certificado

<

1

>

Enlaces relacionados

Confecámaras

Datos abiertos

Reporte de Entidades del Estado

Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza

Ventanilla Única Empresarial - VUE

Registro de Garantías Mobiliarias

Registro Nacional de Turismo - RNT

Registro Único de Proponentes - RUP



Política de Tratamiento de Datos

Version: "1.4.64"- Rev.(25052026)

MECTRO INNOVA S.A.S.

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

Identificación

NIT 900657657 - 3

Categoría de la Matrícula

Sociedad ó persona jurídica principal ó esal

Tipo de Sociedad

Sociedad comercial

Tipo Organización

Sociedades por acciones simplificadas sas

Cámara de Comercio

Medellin para antioquia

Número de Matrícula

49712112

Fecha de Matrícula

2013/09/23

Fecha de Vigencia

Indefinido

Estado de la matrícula

Activa

Fecha de renovación

2026/03/17

Último año renovado

2026

Fecha de Actualización

2026/03/17

Emprendimiento Social

N

Extinción de Dominio

N

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio



[Comprar Certificado](#)

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.



Empresario

Recuerde que puede descargar informes de proveedores, clientes o competidores si renovó a tiempo su matrícula mercantil

Enlaces relacionados

[Confecámaras](#)

[Datos abiertos](#)

[Reporte de Entidades del Estado](#)

[Registro de Garantías Mobiliarias](#)

[Registro Nacional de Turismo - RNT](#)

[Registro Único de Proponentes - RUP](#)

[Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza](#)

[Ventanilla Única Empresarial - VUE](#)



[Política de Tratamiento de Datos](#)

Version: "1.4.64"- Rev:(25052026)

MECTRO INNOVA S.A.S.

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

3312

Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo

3320

Instalación especializada de maquinaria y equipo industrial

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio



[Comprar Certificado](#)

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.



Empresario

Recuerde que puede descargar informes de proveedores, clientes o competidores si renovó a tiempo su matrícula mercantil

Datos abiertos

Ventanilla Única Empresarial - VUE

Reporte de Entidades del Estado

Registro de Garantías Mobiliarias

Registro Nacional de Turismo - RNT

Registro Único de Proponentes - RUP



Política de Tratamiento de Datos

Version: "1.4.64" - Rev.(25052026)

Datos Certificado

Datos Certificado

Show All

Sanciones

Validez

Certificado NO VIGENTE

Radicación

CER-08563099

Nro. Certificado

7DAD5CECBDA32FBF

Dirigido

QUIEN INTERESE

Historia

Desde la fecha de inscripción

Contador

ERNESTO GUISAO ZULUAGA

Tipo Documento

CC

Documento

98762222

Lugar Expedición

MEDELLIN (ANTIOQUIA)

Nro. Tarjeta

134627-T

Fecha Resolución JCC

08/05/2008

Sanciones

El contador no tiene sanciones registradas.

Descargar Certificado

Cancelar

Fecha Solicitud Certificado

Abril 2026

S	M	T	W	T	F	S
30	31	1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	1	2	3

Verificación de Certificados



ⓘ El certificado indicado ha sido expedido por la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los datos del mismo son:

Código verificación: ZQXg8sdNR5

Número del recibo: S002474726

Operación: 99-USUPUBXX-20260723-0157

Expediente: 189048

Fecha de expedición: 2026-07-23 Hora: 11:43:08

Razón social: ELECTRICOS.COM S.A.S

Cliente: ELECTRICOS.COM SAS

Tipo certificado: CerExi

 Descargar Certificado

X Cerrar

RUES

La fuente de información empresarial más robusta con la que cuenta Colombia

Registro Mercantil

▼ 900311805



Buscar 🔍

Busqueda Avanzada

← Volver atrás

Filtrar por:

Todos los resultados



Cerca de 1 otros ...

ELECTRICOS.COM S.A.S

Identificación

900311805-1

Numero de Inscripción

4573

Categoría

Sociedad ó persona jurídica principal ó esal

Cámara de Comercio

Villavicencio

Número de Matrícula

189048

Estado

Activa

[Ver información](#) →

[Ver información](#) →

[Registro de
Proponentes](#)

Comprar
certificado

<

1

>

Enlaces relacionados

Confecámaras

Datos abiertos

Reporte de Entidades del Estado

Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza

Ventanilla Única Empresarial - VUE

Registro de Garantías Mobiliarias

Registro Nacional de Turismo - RNT

Registro Único de Proponentes - RUP



Política de Tratamiento de Datos

Version: "1.4.64"- Rev:(25052026)

ELECTRICOS.COM S.A.S

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

Identificación

NIT 900311805 - 1

Categoría de la Matrícula

Sociedad ó persona jurídica principal ó esal

Tipo de Sociedad

Sociedad comercial

Tipo Organización

Sociedades por acciones simplificadas sas

Cámara de Comercio

Villavicencio

Número de Matrícula

189048

Fecha de Matrícula

2009/09/14

Fecha de Vigencia

Indefinido

Fecha de Cancelación

//

Estado de la matrícula

Activa

Fecha de renovación

2026/03/31

Último año renovado

2026

Fecha de Actualización

2026/05/05

Emprendimiento Social

N

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio



[Comprar Certificado](#)

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.



Empresario

Recuerde que puede descargar informes de proveedores, clientes o competidores si renovó a tiempo su matrícula mercantil

Enlaces relacionados

[Confecámaras](#)

[Datos abiertos](#)

[Reporte de Entidades del Estado](#)

[Registro de Garantías Mobiliarias](#)

[Registro Nacional de Turismo - RNT](#)

[Registro Único de Proponentes - RUP](#)

[Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza](#)

[Ventanilla Única Empresarial - VUE](#)



[Política de Tratamiento de Datos](#)

Version: "1.4.64"- Rev(25052026)

ELECTRICOS.COM S.A.S

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

4321

Instalaciones eléctricas

4322

Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado

4390

Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil

9511

Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio



[Comprar Certificado](#)

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.



Empresario

Recuerde que puede descargar informes de proveedores, clientes o competidores si re-
tiempo su matrícula mercantil

Enlaces relacionados

[Confec maras](#)

[Datos abiertos](#)

[Reporte de Entidades del Estado](#)

[Registro de Garant as Mobiliarias](#)

[Registro Nacional de Turismo - RNT](#)

[Registro  nico de Proponentes - RUP](#)

[Registro  nico Nacional de Entidades Operadoras de Libranza](#)

[Ventanilla  nica Empresarial - VUE](#)



[Pol tica de Tratamiento de Datos](#)

Version: "1.4.64"- Rev.(25052026)

Datos Certificado

Datos Certificado	
Show All Sanciones	Descargar Certificado Cancelar
Validez	Certificado VIGENTE
Radicación	CER-08610735
Nro. Certificado	7E6FF542E6CCEE74
Dirigido	QUIEN INTERESE
Historia	Desde la fecha de inscripción
Contador	ALIX CELINA SANCHEZ MEJIA
Tipo Documento	CC
Documento	30081740
Lugar Expedición	VILLAVICENCIO (META)
Nro. Tarjeta	88602-T
Fecha Resolución JCC	05/09/2002
Sanciones	
El contador no tiene sanciones registradas.	

Junio 2026						
S	M	T	W	T	F	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	1	2	3	4	5

Verificación de Certificados



① El certificado indicado ha sido expedido por la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los datos del mismo son:

Código verificación: rUM1GA4QGn

Número del recibo: S002484482

Operación: 99-USUPUBXX-20260810-0116

Expediente: 162437

Fecha de expedición: 2026-08-10 Hora: 10:45:14

Razón social: JORGE ELIECER GARCIA REYES

Cliente: GARCIA REYES JORGE ELIECER

Tipo certificado: CerMat

 Descargar Certificado

X Cerrar

RUES

La fuente de información empresarial más robusta con la que cuenta Colombia

Registro Mercantil

▼ 93361646



Buscar 

Busqueda Avanzada

← Volver atrás

Filtrar por:

Todos los resultados



Cerca de 1 otros ...

GARCIA REYES JORGE ELIECER

Identificación

93361646-4

Numero de Inscripción

4239

Categoría

Persona natural

Cámara de Comercio

Villavicencio

Número de Matrícula

162437

Estado

Activa

[Ver información](#) →

[Ver información](#) →

[Registro de](#)

[Proponentes](#)

**Comprar
certificado**

<

1

>

Enlaces relacionados

[Confecámaras](#)

[Datos abiertos](#)

[Reporte de Entidades del Estado](#)

[Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza](#)

[Ventanilla Única Empresarial - VUE](#)

Registro de Garantías Mobiliarias

Registro Nacional de Turismo - RNT

Registro Único de Proponentes - RUP



Política de Tratamiento de Datos

Version: "1.4.64"- Rev.(25052026)

GARCIA REYES JORGE ELIECER

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

Identificación

CEDULA DE CIUDADANIA 93361646 - 4

Categoría de la Matrícula

Persona natural

Tipo de Sociedad

Sociedad comercial

Tipo Organización

Persona natural

Cámara de Comercio

Villavicencio

Número de Matrícula

162437

Fecha de Matrícula

2007/10/31

Fecha de Vigencia

//

Fecha de Cancelación

//

Estado de la matrícula

Activa

Fecha de renovación

2026/03/14

Último año renovado

2026

Fecha de Actualización

2026/04/15

Emprendimiento Social

N

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio



[Comprar Certificado](#)

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.



Empresario

Recuerde que puede descargar informes de proveedores, clientes o competidores si renovó a tiempo su matrícula mercantil

Enlaces relacionados

[Confecámaras](#)

[Datos abiertos](#)

[Reporte de Entidades del Estado](#)

[Registro de Garantías Mobiliarias](#)

[Registro Nacional de Turismo - RNT](#)

[Registro Único de Proponentes - RUP](#)

[Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza](#)

[Ventanilla Única Empresarial - VUE](#)



[Política de Tratamiento de Datos](#)

Version: "1.4.64"- Rev{25052026}

GARCIA REYES JORGE ELIECER

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

4322

Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado

4754

Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados

4644

Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico

4321

Instalaciones eléctricas

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio



[Comprar Certificado](#)

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.



Empresario

Recuerde que puede descargar informes de proveedores, clientes o competidores si re-
tiempo su matrícula mercantil

Enlaces relacionados

[Confecámaras](#)

[Datos abiertos](#)

[Reporte de Entidades del Estado](#)

[Registro de Garantías Mobiliarias](#)

[Registro Nacional de Turismo - RNT](#)

[Registro Único de Proponentes - RUP](#)

[Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza](#)

[Ventanilla Única Empresarial - VUE](#)



[Política de Tratamiento de Datos](#)

Version: "1.4.64"- Rev.(25052026)

Datos Certificado

Datos Certificado	
Show All Sanciones	Descargar Certificado Cancelar
Validez	Certificado VIGENTE
Radicación	CER-08666326
Nro. Certificado	507881876879974D
Dirigido	QUIEN INTERESE
Historia	Últimos 5 años
Contador	ANGELA SARMIENTO TORRES
Tipo Documento	CC
Documento	40783921
Lugar Expedición	FLORENCIA (CAQUETA)
Nro. Tarjeta	157129-T
Fecha Resolución JCC	10/02/2011
Sanciones	
El contador no tiene sanciones registradas.	

Fecha Solicitud Certificado						
Agosto 2026						
S	M	T	W	T	F	S
27	28	29	30	31	1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31	1	2	3	4	5	6

Verificación de Certificados



① El certificado indicado ha sido expedido por la CÁMARA DE COMERCIO DEL
HUILA, los datos del mismo son:

Código verificación: SuDXFej9PR

Número del recibo: S001987001

Operación: 99-USUPUBXX-20260727-0002

Expediente: 327381

Fecha de expedición: 2026-07-27 Hora: 07:36:29

Razón social: AC FRIOSYSTEM SAS

Cliente: SANCHEZ QUINO LUIS ALBERTO

Tipo certificado: CerExi

 Descargar Certificado

X Cerrar

RUES

La fuente de información empresarial más robusta con la que cuenta Colombia

Registro Mercantil

▼ 901283653



Buscar 🔍

Busqueda Avanzada

← Volver atrás

Filtrar por:

Todos los resultados



Cerca de 1 otros ...

AC FRIOSYSTEM SAS

Identificación

901283653-1

Numero de Inscripción

5259

[Ver información](#) ➔

Categoría

Sociedad ó persona jurídica principal ó esal

[Ver información](#) ➔

Cámara de Comercio

Huila

[Registro de](#)

[Proponentes](#)

Número de Matrícula

327381

[Comprar certificado](#)

Estado

Activa

<

1

>

Enlaces relacionados

[Confecámaras](#)

[Datos abiertos](#)

[Reporte de Entidades del Estado](#)

[Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza](#)

[Ventanilla Única Empresarial - VUE](#)

Registro de Garantías Mobiliarias

Registro Nacional de Turismo - RNT

Registro Único de Proponentes - RUP



Política de Tratamiento de Datos

Version: "1.4.64"- Rev.(25052026)

AC FRIOSYSTEM SAS

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

Identificación

NIT 901283653 - 1

Categoría de la Matrícula

Sociedad ó persona jurídica principal ó esal

Tipo de Sociedad

Sociedad comercial

Tipo Organización

Sociedades por acciones simplificadas sas

Cámara de Comercio

Huila

Número de Matrícula

327381

Fecha de Matrícula

2019/05/14

Fecha de Vigencia

Indefinido

Fecha de Cancelación

//

Estado de la matrícula

Activa

Fecha de renovación

2026/03/30

Último año renovado

2026

Fecha de Actualización

2026/05/28

Emprendimiento Social

N

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

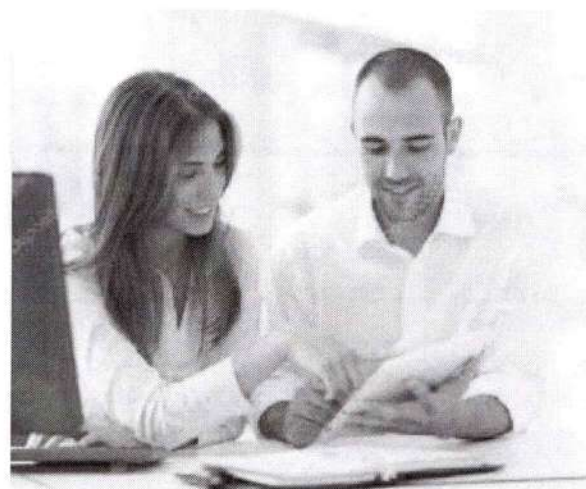


[Comprar Certificado](#)

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.



Empresario

Recuerde que puede descargar informes de proveedores, clientes o competidores si renovó a tiempo su matrícula mercantil

Enlaces relacionados

[Confecámaras](#)

[Datos abiertos](#)

[Reporte de Entidades del Estado](#)

[Registro de Garantías Mobiliarias](#)

[Registro Nacional de Turismo - RNT](#)

[Registro Único de Proponentes - RUP](#)

[Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza](#)

[Ventanilla Única Empresarial - VUE](#)



[Política de Tratamiento de Datos](#)

Version: "1.4.64"- Rev(25052026)

AC FRIOSYSTEM SAS

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

4322

Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado

4659

Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

4644

Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico

3314

Mantenimiento y reparación especializado de equipo eléctrico

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio



[Comprar Certificado](#)

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.



Empresario

Recuerde que puede descargar informes de proveedores, clientes o competidores si re-
tiempo su matrícula mercantil

Enlaces relacionados

[Confecámaras](#)

[Datos abiertos](#)

[Reporte de Entidades del Estado](#)

[Registro de Garantías Mobiliarias](#)

[Registro Nacional de Turismo - RNT](#)

[Registro Único de Proponentes - RUP](#)

[Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza](#)

[Ventanilla Única Empresarial - VUE](#)



[Política de Tratamiento de Datos](#)

Version: "1.4.64"- Rev:(25052026)

Datos Certificado

Datos Certificado	
Show All	Sanciones
Validez	Certificado VIGENTE
Radicación	CER-08608576
Nro. Certificado	1A121ED4EFD3CF18
Dirigido	QUIEN INTERESE
Historia	Desde la fecha de inscripción
Contador	CARLOS ANDRES SALAS ARIAS
Tipo Documento	CC
Documento	7696682
Lugar Expedición	NEIVA (HUILA)
Nro. Tarjeta	166128-T
Fecha Resolución JCC	12/04/2012
Sanciones	
El contador no tiene sanciones registradas.	

Descargar Certificado

Cancelar

Fecha Solicitud Certificado

Junio 2026

S	M	T	W	T	F	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	1	2	3	4	5

Verificación de Certificados



① El certificado indicado ha sido expedido por la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los datos del mismo son:

Código verificación: sBTRe15145

Número del recibo: S002492153

Operación: 99-USUPUBXX-20260824-0171

Expediente: 332045

Fecha de expedición: 2026-08-24 Hora: 11:57:43

Razón social: DIANA MARCELA RUIZ MARTIN

Cliente: RUIZ MARTIN DIANA MARCELA

Tipo certificado: CerMat

 Descargar Certificado

X Cerrar

RUES

La fuente de información empresarial más robusta con la que cuenta Colombia

Registro Mercantil

▼ 1122136094



Buscar 

Busqueda Avanzada

← Volver atrás

Filtrar por:

Todos los resultados



Cerca de 1 otros ...

RUIZ MARTIN DIANA MARCELA

Identificación

1122136094-0

Numero de Inscripción

7213

Categoría

Persona natural

Cámara de Comercio

Villavicencio

Número de Matrícula

332045

Estado

Activa

[Ver información](#) →

[Ver información](#) →

[Registro de](#)

[Proponentes](#)

Comprar
certificado

<

1

>

Enlaces relacionados

Confecámaras

Datos abiertos

Reporte de Entidades del Estado

Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza

Ventanilla Única Empresarial - VUE

Registro de Garantías Mobiliarias

Registro Nacional de Turismo - RNT

Registro Único de Proponentes - RUP



Política de Tratamiento de Datos

Version: "1.4.64" - Rev.(25052026)

RUIZ MARTIN DIANA MARCELA

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

Identificación

CEDULA DE CIUDADANIA 1122136094 - 0

Categoría de la Matrícula

Persona natural

Tipo de Sociedad

Sociedad comercial

Tipo Organización

Persona natural

Cámara de Comercio

Villavicencio

Número de Matrícula

332045

Fecha de Matrícula

2018/05/03

Fecha de Vigencia

//

Fecha de Cancelación

//

Estado de la matrícula

Activa

Fecha de renovación

2026/07/06

Último año renovado

2026

Fecha de Actualización

2026/08/24

Emprendimiento Social

S

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio



[Comprar Certificado](#)

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.



Empresario

Recuerde que puede descargar informes de proveedores, clientes o competidores si renovó a tiempo su matrícula mercantil

Enlaces relacionados

[Confecámaras](#)

[Datos abiertos](#)

[Reporte de Entidades del Estado](#)

[Registro de Garantías Mobiliarias](#)

[Registro Nacional de Turismo - RNT](#)

[Registro Único de Proponentes - RUP](#)

[Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza](#)

[Ventanilla Única Empresarial - VUE](#)



[Política de Tratamiento de Datos](#)

Version: "1.4.64"- Rev(25052026)

RUIZ MARTIN DIANA MARCELA

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

4322

Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado

4759

Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados

8230

Organización de convenciones y eventos comerciales

5629

Actividades de otros servicios de comidas

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio



[Comprar Certificado](#)

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.



Empresario

Recuerde que puede descargar informes de proveedores, clientes o competidores si re-
tiempo su matrícula mercantil

Enlaces relacionados

[Confecámaras](#)

[Datos abiertos](#)

[Reporte de Entidades del Estado](#)

[Registro de Garantías Mobiliarias](#)

[Registro Nacional de Turismo - RNT](#)

[Registro Único de Proponentes - RUP](#)

[Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza](#)

[Ventanilla Única Empresarial - VUE](#)



[Política de Tratamiento de Datos](#)

Version: "1.4.64" - Rev.(25052026)

Datos Certificado

Datos Certificado

Show All

Sanciones

Validez

Certificado VIGENTE

Radicación

CER-08625595

Nro. Certificado

158117DF241E0395

Dirigido

QUIEN INTERESE

Historia

Desde la fecha de inscripción

Contador

LEIDY MILENA CARRILLO ACOSTA

Tipo Documento

CC

Documento

1122141415

Lugar Expedición

ACACIAS (META)

Nro. Tarjeta

283422-T

Fecha Resolución JCC

21/07/2021

Sanciones

El contador no tiene sanciones registradas.

Descargar Certificado

Cancelar

Fecha Solicitud Certificado

Junio 2026

S	M	T	W	T	F	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	1	2	3	4	5

Verificación de Certificados



① El certificado indicado ha sido expedido por la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los datos del mismo son:

Código verificación: M8NWE3epDM

Número del recibo: S002482119

Operación: 99-USUPUBXX-20260824-0158

Expediente: 334218

Fecha de expedición: 2026-08-24 Hora: 11:43:30

Razón social: ETH SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S

Cliente: ETH SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S

Tipo certificado: CerExi

 Descargar Certificado

X Cerrar

RUES

La fuente de información empresarial más robusta con la que cuenta Colombia

Registro Mercantil

▼ 901191453



Buscar 🔍

Busqueda Avanzada

← Volver atrás

Filtrar por:

Todos los resultados



Cerca de 1 otros ...

ETH SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S

Identificación

901191453-1

Numero de Inscripción

7371

Categoría

Sociedad ó persona jurídica principal ó esal

Cámara de Comercio

Villavicencio

Número de Matrícula

334216

Estado

Activa

[Ver información](#) →

[Ver información](#) →

[Registro de](#)

[Proponentes](#)

Comprar
certificado

<

1

>

Enlaces relacionados

Confecámaras

Datos abiertos

Reporte de Entidades del Estado

Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza

Ventanilla Única Empresarial - VUE

Registro de Garantías Mobiliarias

Registro Nacional de Turismo - RNT

Registro Único de Proponentes - RUP



Política de Tratamiento de Datos

Version: "1.4.64" - Rev.(25052026)

ETH SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

Identificación

NIT 901191453 - 1

Categoría de la Matrícula

Sociedad ó persona jurídica principal ó esal

Tipo de Sociedad

Sociedad comercial

Tipo Organización

Sociedades por acciones simplificadas sas

Cámara de Comercio

Villavicencio

Número de Matrícula

334216

Fecha de Matrícula

2018/06/15

Fecha de Vigencia

Indefinido

Fecha de Cancelación

//

Estado de la matrícula

Activa

Fecha de renovación

2026/03/27

Último año renovado

2026

Fecha de Actualización

2026/08/24

Emprendimiento Social

N

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio



[Comprar Certificado](#)

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.



Empresario

Recuerde que puede descargar informes de proveedores, clientes o competidores si renovó a tiempo su matrícula mercantil

Enlaces relacionados

[Confecámaras](#)

[Datos abiertos](#)

[Reporte de Entidades del Estado](#)

[Registro de Garantías Mobiliarias](#)

[Registro Nacional de Turismo - RNT](#)

[Registro Único de Proponentes - RUP](#)

[Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza](#)

[Ventanilla Única Empresarial - VUE](#)



[Política de Tratamiento de Datos](#)

Version: "1.4.64"- Rev.(25052026)

ETH SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

8020

Actividades de servicios de sistemas de seguridad

4322

Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado

4321

Instalaciones eléctricas

4759

Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

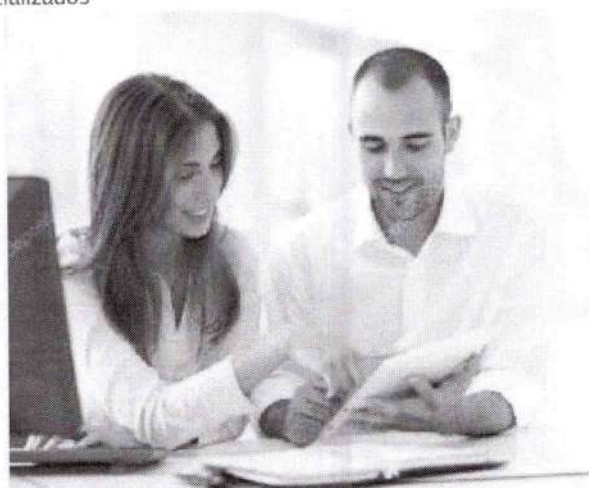


[Comprar Certificado](#)

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.



Empresario

Recuerde que puede descargar informes de proveedores, clientes o competidores si re-
tiempo su matrícula mercantil

Enlaces relacionados

[Confecámaras](#)

[Datos abiertos](#)

[Reporte de Entidades del Estado](#)

[Registro de Garantías Mobiliarias](#)

[Registro Nacional de Turismo - RNT](#)

[Registro Único de Proponentes - RUP](#)

[Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza](#)

[Ventanilla Única Empresarial -VUE](#)



[Política de Tratamiento de Datos](#)

Version: "1.4.64"- Rev.(25052026)

Datos Certificado

Datos Certificado

Show All

Sanciones

Validez

Certificado VIGENTE

Radicación

CER-08676876

Nro. Certificado

9A0E62E8E8E144D3

Dirigido

QUIEN INTERESE

Historia

Desde la fecha de inscripción

Contador

HELEN DAILYN GARZON VELASQUEZ

Tipo Documento

CC

Documento

1122130012

Lugar Expedición

ACACIAS (META)

Nro. Tarjeta

237436-T

Fecha Resolución JCC

16/02/2018

Sanciones

El contador no tiene sanciones registradas.

Descargar Certificado

Cancelar

Fecha Solicitud Certificado

Agosto 2026

S	M	T	W	T	F	S
27	28	29	30	31	1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31	1	2	3	4	5	6

Detalles de mensaje

Referencia interna: SAMC-004-2026
Descripción del proceso SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE
ACONDICIONADO Y ELEMENTOS TECNOLÓGICOS
PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
MU
De: ANDRES MANJARRES
Usuario: ANDRES MANJARRES
Fecha: 1 minuto de tiempo transcurrido (19/08/2026 11:26:30
AM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)
Referencia del mensaje CO1.MSG.9852990
Tipo de mensaje: General
Asunto: LIMITACION

Anexos	Documento	Nombre del documento	
	SAMC-004-2026.rar	SAMC-004-2026.rar	Detalle

Texto de mensaje

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

212356-T

**SAUL SEBASTIAN
SEPULVEDA MAZO
C.C. 1062398966**

**RESOLUCION INSCRIPCION 12
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR**



FECHA 29/01/2016

DIRECTOR GENERAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA

222711

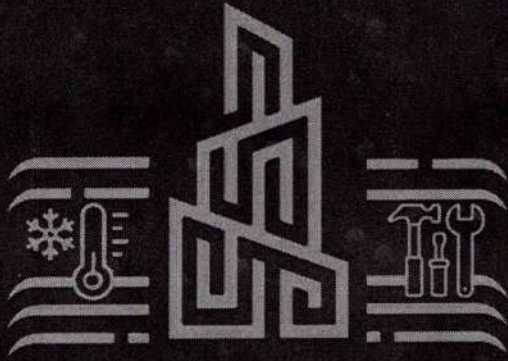
215156

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.ideqs.com



Tel: 3014648604-3015663829

Contratos@inmucol.com

santa Marta, Colombia

www.inmucol.com

Santa marta, 19 agosto de 2026

EL SUSCRITO Y EL CONTADOR PÚBLICO

Andrés Manjarres Molina 1.148.700.572-3

CERTIFICA:

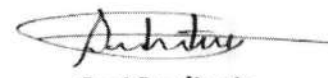
De conformidad con lo establecido en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, adicionado por el Decreto 957 de 2019, La siguiente información acredita el tamaño empresarial del proponente:

Manufacturero	
Servicios	X
Comercio	X

Microempresa	
Pequeña empresa	X
Mediana empresa	
Gran empresa	

Muchas gracias

Atentamente,
Andrés Manjarres
C.C 1148700572


Saul Sepúlveda
C.C. 1062398966
212356-T CONTADOR



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 22/07/2026 - 15:20:42

Recibo No. S001421230, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nsrR1DhBGP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : ANDRES FELIPE MANJARRES MOLINA

Identificación : CC. - 1148700572

Nit : 1148700572-3

Domicilio: Santa Marta, Magdalena

MATRÍCULA

Matrícula No: 180792

Fecha de matrícula: 29 de agosto de 2016

Ultimo año renovado: 2026

Fecha de renovación: 22 de abril de 2026

Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 14 NO 22 - 28

Municipio : Santa Marta, Magdalena

Correo electrónico : inmucolesantamarta@gmail.com

Teléfono comercial 1 : 3015663829

Teléfono comercial 2 : 3014648604

Teléfono comercial 3 : 3015663829

Dirección para notificación judicial : CR 14 NO 22 - 28

Municipio : Santa Marta, Magdalena

Correo electrónico de notificación : inmucolesantamarta@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4741

Actividad secundaria Código CIIU: F4322

Otras actividades Código CIIU: G4663 G4761

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por menor de computadores, equipos perifericos, programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados, instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado, comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción, comercio al por menor de libros, periodicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$2.258.890.000,00

Activo no corriente: \$291.157.000,00

Activo total: \$2.550.047.000,00



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 22/07/2026 - 15:20:42

Recibo No. S001421230, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nsrR1DhBGP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Pasivo corriente: \$25.556.999,00
Pasivo no corriente: \$38.996.000,00
Pasivo total: \$64.552.999,00
Patrimonio neto: \$2.485.494.001,00
Pasivo más patrimonio: \$2.550.047.000,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$2.408.221.000,00
Otros ingresos: \$0,00
Costo de ventas: \$0,00
Gastos operacionales: \$938.224.000,00
Otros gastos: \$3.114.000,00
Gastos por impuestos: \$0,00
Utilidad operacional: \$1.469.997.000,00
Resultado del periodo: \$1.466.883.000,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: INMUCOL - INGENIERIA Y MULTISERVICIOS DE COLOMBIA
Matrícula No.: 180793
Fecha de Matrícula: 29 de agosto de 2016
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 14 NO 22 - 28
Municipio: Santa Marta, Magdalena

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 22/07/2026 - 15:20:42
Recibo No. S001421230, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nsrR1DhBGP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$2.408.221.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4741.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

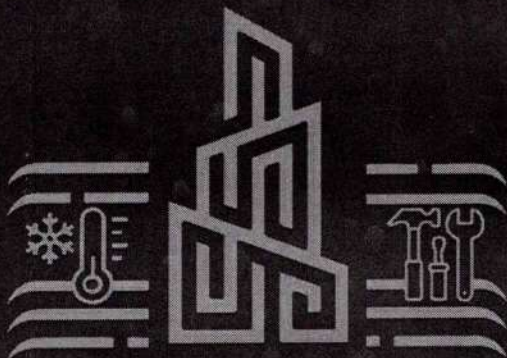
La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Carlos José Jaramillo Ríos
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



Tel: 3014648604-3015663829

Contratos@inmucol.com

Santa marta, Colombia

www.inmucol.com

Santa marta, 19 agosto 2026

SOLICITUD LIMITACION MIPYMES

SEÑORES

ALCALDIA DE SAN MARTIN - META.

REF SAMC-004-2026, cuyo objeto es el "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, FINANCIADOS CON RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO, Y BIENES DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS, FINANCIADOS CON RECURSOS DEL FONDO TERRITORIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA FONSET"

Yo Andrés Manjarres, identificado con cedula de ciudadanía número 1148700572, expedida en santa marta, solicito de la manera más cordial, a la entidad que el presente proceso sea limitado a MIPYMES NACIONAL de acuerdo a lo establecido en el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, Gracias., LIMITADO A MIPYMES NACIONAL.

Muchas gracias

Atentamente,
Andrés Manjarres
C.C 1148700572

Saul Sepúlveda
C.C. 1062398966
212356-T CONTADOR

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

IDENTIFICACION PERSONAL
1.148.700.572
MANJARRES MOLINA

APELLIDOS
ANDRÉS FELIPE

NOMBRES

Andrés Felipe Manjarres

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 11-OCT-1994

SANTA MARTA
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

11-MAR-2013 SANTA MARTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-2100100-00439969-M-1148700572-20130614

0033421703A 1

39269252

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.062.398.966

SEPULVEDA MAZO

APELLIDOS

SAUL SEBASTIAN

NOMBRES

Saul Sebastian Sepulveda

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-MAR-1991

YARUMAL
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.85
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

16-MAR-2009 SAN DIEGO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANIBAL SANCHEZ TORRES



P-1265000-00211983-M-1062398966-20100131

0020527138A 1

28193017

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

A01E200808200086

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **SAUL SEBASTIAN SEPULVEDA MAZO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1062398966 de SAN DIEGO (CESAR) Y Tarjeta Profesional No 212356-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS*****

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Julio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Detalles de mensaje

Referencia interna: SAMC-004-2026

Descripción del proceso SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MU

De: SUMINISTRO, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIAS CONTRACTUALES RYA

Usuario: SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIAS CONTRACTUALES RYA

Fecha: 1 hora de tiempo transcurrido (21/08/2026 1:18:41 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje CO1.MSG.9864655

Tipo de mensaje: General

Asunto: MANIFIESTO LIMITACIONES

Anexos	Documento	Nombre del documento	
	2.CEDULA ANDREINA.pdf	2.CEDULA ANDREINA.pdf	Detalle
	4.ANTECEDENTES LUISA JUNIO 18 - SEP 18 2026.pdf	4.ANTECEDENTES LUISA JUNIO 18 - SEP 18 2026.pdf	Detalle
	7.CC RYA 30 JULIO.pdf	7.CC RYA 30 JULIO.pdf	Detalle
	cedula contador.pdf	cedula contador.pdf	Detalle
	8.RUT ENERO RYA 2026.pdf	8.RUT ENERO RYA 2026.pdf	Detalle
	Certificacion Contador.pdf	Certificacion Contador.pdf	Detalle
	Certificacion Contador.zip	Certificacion Contador.zip	Detalle
	LIMITACION NACIONAL -.pdf	LIMITACION NACIONAL -.pdf	Detalle

Texto de mensaje



R&A
Suministro, Acompañamiento y
Asesorías Contractuales

LIMITACION NACIONAL

El suscrito HERLYN ANDREINA RINCON FRANCO actuando en representación de SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIAS CONTRACTUALES RYA SAS, presento manifestación de interés, así como la solicitud de limitar dicha convocatoria a Mipyme **NACIONAL** conforme a lo establecido en la invitación y las normas vigentes.

Por lo anterior manifiesto que cumplo con los criterios de Mipyme establecidos en el decreto único reglamentario del sector de comercio, industria y turismo.

Se anexa, la siguiente documentación:

- Documento de identidad
- Copia del Rut
- Certificado de existencia y representación legal
- Certificación donde se manifiesta el cumplimiento de condición a Mipyme, expedida por el contador público junto sus documentos.

Atentamente,

Nombre y firma Representante legal
C.C. nro.

HERLYN ANDREINA RINCON FRANCO
1.121.860.063 de Villavicencio

Nombre o Razón Social del Proponente

SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIAS
CONTRACTUALES RYA SAS
NIT: 901.301.891-6
Dirección: Calle 33 # 41 – 19 Barzal Alto
Teléfonos: 3219471731
Correo electrónico: gerenciarya@asesoriascontractualesrya.com
Correo para notificación electrónica: Calle 35 # 41 – 19 Barzal Alto
Ciudad: Villavicencio

NIT:

Dirección

Teléfonos

Correo electrónico

Correo para notificación electrónica

Ciudad

HERLYN ANDREINA RINCON FRANCO
CC.: 1.121.860.063 de Villavicencio



Calle 33 #41-19,
Villavicencio, Meta – Colombia



gerenciarya@asesoriascontractualesrya.com

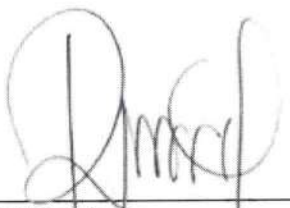


(+57) 321 947 1731

CERTIFICAMOS:

Que la empresa **SUMINISTRO, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIAS CONTRACTUALES RYA S.A.S.**, de conformidad con los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2025, se encuentra clasificada como **MICROEMPRESA**, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 957 de 2019 y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1860 de 2021 que modifica el Decreto 1082 de 2015.

Así mismo, certificamos que la empresa cumple con los parámetros establecidos para la clasificación como MIPYME, teniendo en cuenta sus ingresos por actividades ordinarias y número de trabajadores, el cual no supera los diez (10) empleados.



CONTADOR

LUISA FERNANDA ROMERO

LUISA FERNANDA ROMERO

Contadora

C.C 33.994.811

T.P 298286



HERLYN ANDREINA RINCON FRANCO

Representante Legal

CC.: 1.121.860.063 de Villavicencio



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-AGO-1983**

SUPIA
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.51

ESTATURA

O+

G.S. RH

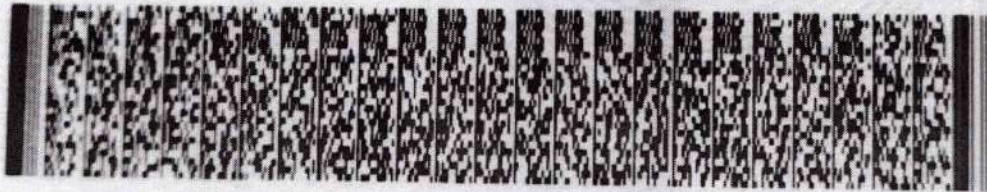
F

SEXO

25-SEP-2001 SUPIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



R-0112100-01325928-F-0033994811-20221028

0087854647A 1

8506135257

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **33.994.811**

ROMERO

APELLIDOS

LUISA FERNANDA

NOMBRES

FIRMA



DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141216978118			
		 (415)7707212489984(8020) 000014121697811 8			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 0 1 8 9 1		6. DV 6		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Villavicencio	
				14. Buzón electrónico 2 2	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres					
Razón social SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIAS CONTRACTUALES RYA S.A.S					
36. Nombre comercial				37. Sigla	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Meta		40. Ciudad/Municipio Villavicencio	
41. Dirección principal CR 33 41 19 ED ORION LC 101 BRR BARZAL					
42. Correo electrónico contabilidad@asesoriascontractualesrya.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 4 4 5 4 6 0 9 2		45. Teléfono 2 3 1 3 2 6 2 4 2 2 5	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimientos	
46. Código 4 7 5 4		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 4 1 0 0 1		48. Código 4 7 5 9	
49. Fecha inicio actividad 2 0 2 4 1 0 0 1		50. Código 4 6 9 0 4 6 5 1		51. Código	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales					
- Retención en la fuente a título de rent					
10- Obligado aduanero					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 2 3 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
Exportadores					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X 60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:					
984. Nombre RINCON FRANCO HERLYN ANDREINA					
985. Cargo Representante legal Certificado					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141216978118



(415)7707212489984(8020) 000014121697811 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 3 0 1 8 9 1

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

2 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

68. Sin personería jurídica

66. Cooperativas

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 9 0 4 1 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 7 1 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 3 5 4 7 0 2	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 9 0 7 1 1	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 0 0 1 0 3		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 3 de 5 Hoja 3		
			4. Número de formulario 141216978118		
			 (415)7707212489984(8020) 000014121697811 8		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 0 1 8 9 1		6	Impuestos y Aduanas de Villavicencio		2 2
Representación					
98. Representación REPRS LEGAL PRIN			99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 0 7 1 1		
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 1 2 1 8 6 0 0 6 3		102. DV 103. Número de tarjeta profesional 2 9 1 0 3 2	
104. Primer apellido RINCON		105. Segundo apellido FRANCO		106. Primer nombre HERLYN	
107. Otros nombres ANDREINA		108. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 0 1 8 9 1			
109. DV 6		110. Razón social representante legal SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIAS CONTRACTUALES RYA S.A.S			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL			99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 0 9 0 1		
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 1 2 1 8 2 4 1 7 9		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido RINCON		105. Segundo apellido FRANCO		106. Primer nombre RAUL	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)			
109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación			99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)			
109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación			99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)			
109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación			99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)			
109. DV		110. Razón social representante legal			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001		
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 5 Hoja 5				
				4. Número de formulario 141216978118				
				 (415)7707212489984(8020) 000014121697811 8				
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico		
9 0 1 3 0 1 8 9 1		6		Impuestos y Aduanas de Villavicencio		2 2		
Revisor Fiscal y Contador								
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV		127. Número de tarjeta profesional	
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres	
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada			
	135. Fecha de nombramiento							
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV		139. Número de tarjeta profesional	
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres	
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada			
	147. Fecha de nombramiento							
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV		151. Número de tarjeta profesional	
	Cédula de Ciudadanía 1 3		3 3 9 9 4 8 1 1		1		2 9 8 2 8 6 T	
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres	
	ROMERO				LUISA		FERNANDA	
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada				
159. Fecha de nombramiento		2 0 2 3 0 5 0 1						

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141216978118



(415)7707212489984(8020) 000014121697811 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 3 0 1 8 9 1

6

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

2 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento

Sucursal

1 0

161. Actividad económica

Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata

4 6 1 0

162. Nombre del establecimiento

RYA BOGOTA

163. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

164. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

165. Dirección

CL 23 D 72 B 89 DPTO 503 TO 12

166. Número de matrícula mercantil

3 8 1 1 3 8 1

167. Fecha de la matrícula mercantil

2 0 2 4 0 4 1 9

168. Teléfono

3 1 4 4 6 4 6 0 9 2

169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil

167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono

169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil

167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono

169. Fecha de cierre

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de julio de 2026 Hora: 10:28:19
Recibo No. AB26389987
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263899873D2AB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍAS
CONTRACTUALES RYA SAS
Nit: 901301891 6
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 04101448
Fecha de matrícula: 8 de mayo de 2026
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 2 de marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 23 D # 72 B - 89
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gerenciarya@asesoriascontractualesrya.com
Teléfono comercial 1: 3144546092
Teléfono comercial 2: 3219471731
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 23 D # 72 B - 89
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:
gerenciarya@asesoriascontractualesrya.com
Teléfono para notificación 1: 3144546092
Teléfono para notificación 2: 3219471731
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de julio de 2026 Hora: 10:28:19

Recibo No. AB26389987

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263899873D2AB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 16 de abril de 2019 de Accionista Único, inscrito en la Cámara de Comercio de Villavicencio, el 11 de julio de 2019, con el No. 74635 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍAS CONTRACTUALES RYA SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 001-2026 del 08 de abril de 2026 de Accionista Único, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio de Villavicencio, el 20 de abril de 2026 y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio, el 08 de mayo de 2026, con el No. 03391954 del Libro IX, la Sociedad trasladó su domicilio de Villavicencio (Meta) a Bogotá, D.C.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto: A. La representación nacional e internacional, la compra, venta, elaboración, almacenamiento, importación y exportación, distribución y mercadeo en todas sus formas y manifestaciones, para el cumplimiento del objeto principal la sociedad podrá: Realizar la comercialización de dotaciones y suministros de todo tipo y a todo nivel, incluyendo: Todo tipo de alimento, bebidas, uniformes escolares, dotaciones estatales e industriales, comercializar computadores y sus partes, equipos audiovisuales, elementos y material eléctrico, electrónico y de iluminación montaje e instalación de equipos de cómputo y sus respectivos programas, montaje e instalación de redes eléctricas de datos y telecomunicación a todo nivel con sus respectivos suministros, equipos de refrigeración, plantas eléctricas y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de julio de 2026 Hora: 10:28:19

Recibo No. AB26389987

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263899873D2AB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

telefónicas, equipos y componentes de sistemas de aire acondicionado; comercialización de toda clase de equipos de oficina, equipo de fotocopiado, sus panes y consumibles, equipos eléctricos y electrónicos, compras digitales, material y producto de papel, papelería en general y útiles de escritorio, radios de comunicación y sus partes, mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo y redes, suministro de consumibles de impresión como cintas, tintas y tonner. Etc.: Comercialización de material didáctico para escuelas, colegios, universidades, institutos de educación formal y no formal, programas sociales y educativos desarrollados por el estado y la empresa privada y en general para cualquier proyecto o institución que lo necesite; comercialización de equipos, suministros y accesorios para el deporte y la recreación ropa, maletas, productos de aseo personal; comercialización de muebles, mobiliario, decoración y electrodomésticos con cualquier característica para el hogar, el estado o la industria en general, productos para limpieza y cafetería en general, material para archivo con todas las características y aplicaciones; comercialización y distribución de material para infraestructuras, construcciones en general, obras civiles, arquitectónicas, elementos de ferretería en general y vidrio; comercialización de comestibles y dotaciones en general destinados a hospitales, hoteles y cafeterías: Comercialización de productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos, cosméticos para la salud y el bienestar humano; comercialización de productos y equipos veterinarios a todo nivel, productos e insumos agrícolas con todas las características existentes en el mercado; comercialización de papelería para todas las aplicaciones y con todas las características, insumos para impresoras, fotocopadoras, publicaciones impresas, publicaciones electrónicas y accesorios; comercialización de elementos de dotación para seguridad industrial, elementos de protección personal, dotación médico quirúrgica y de laboratorio, equipos de laboratorio, equipos de diagnóstico médico, aparatos ortopédicos y protésicos, suministro de alimentos, bebidas, tabaco, suplementos alimenticios y complementos nutricionales, elementos de farmacia, equipos industriales para cualquier aplicación, productos perecederos y no perecederos, material o vivo, vegetal, animal, mineral, químico, bioquímico, biológico, suministros y derivados, material combustible, adictivos, lubricantes y anticorrosivos, herramientas, así mismo se podrá desarrollar todo tipo de operación, comercialización, explotación, prestación y desarrollo de toda clase de servicios y actividades integrales y complementarias relacionadas con la industria de los alimentos,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de julio de 2026 Hora: 10:28:19

Recibo No. AB26389987

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263899873D2AB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

gastronomía, maridajes, bebidas, refrescos, vinos y licores. 3. Ejecutar toda clase de actos de comercio, pudiendo comprar, vender, arrendar, publicitar, promocionar, trasladar, importar y exportar toda clase de artículos mercancías, bienes o servicios, tales como ropa deportiva, calzados, bolsos, carteras, bisutería, demos prendas de vestir y afines; así como artículos de cuidado personal, peluquería, maquillaje, artículos para el cuidado del hogar y limpieza, equipos y dotación de toda clase para oficina, todo tipo de materiales, equipos y bienes tangibles para la construcción 4. La proyección, organización, realización y desarrollo de todo tipo de eventos en la república de Colombia o en el extranjero relacionados con los fines y/o actividades de la sociedad, incluyendo eventos sociales, por si o por terceros. 5. La realización y ejecución de toda clase de estudios, análisis y proyectos relacionados con el objeto y/o actividades de la sociedad. 6. La obtención, ya sea por cuenta propia o de terceros, de todo tipo de autorizaciones, concesiones, permisos o licencias por parte de autoridades o dependencias administrativas de carácter estatal o municipal, que pueden ser necesarios para el buen cumplimiento de los objetivos de la sociedad. 7. La explotación, establecimiento y/o administración de restaurantes, cafeterías, panaderías, pastelerías, stands de alimentos, stands de bebidas, puntos comerciales, en centros deportivos, en centros vocacionales, en centros de recreo, bares, discotecas y en general todo tipo de establecimientos turísticos, y comerciales, pudiendo llevar a cabo todo lo anterior por si o por terceros 8. La realización de actividades relacionadas con la comercialización y/o la venta a través de internet o cualesquiera medios telemáticos de toda clase de productos y servicios de lícito comercio, y en especial productos de alimentación, de uso y cuidado personal, cuidado del hogar; así como la prestación de toda clase de servicios a través de internet o cualesquiera otros medios telemáticos. Parágrafo único: En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá: A) celebrar y ejecutar en cualquier lugar todo acto o contrato cualesquiera operaciones comerciales o civiles que estén directamente relacionadas con su objeto social. B) representar firmas nacionales o extranjeras, que tengan que ver con el objeto social. C) comprar, vender, gravar, dar o tomar en arriendo bienes inmuebles. D) dar y recibir dinero a cualquier título, con interés o sin él, con garantías o sin ellas. D) girar, aceptar, negociar, descontar, endosar, adquirir, avalar, protestar, pagar letras de cambio, pagarés, cheques y en general, toda clase de títulos valores y demás documentos civiles y/o comerciales, o aceptarlos en pago. E) tomar

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de julio de 2026 Hora: 10:28:19

Recibo No. AB26389987

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263899873D2AB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

parte como sociedad accionista en otras compañías que tengan un objeto social similar o complementario al propio, mediante el aporte de dinero o bienes o la adquisición de acciones o parte de ellas, fusionarse con otras sociedades o absorberlas. F) abrir establecimientos de comercio para desarrollar su objeto social g) transigir, desistir y apelar decisiones arbitrales o judiciales en las cuestiones que tenga interés frente a terceros, a los asociados mismos o a sus trabajadores. B. La prestación de servicios profesionales en las áreas de auditoría, contraloría, revisoría fiscal, asesoría contable y de costos, asesoría financiera, asesoría administrativa y demás áreas relacionadas; a) personas naturales, fundaciones, asociadas, cooperativas, entidades sin ánimo de lucro, sociedades unipersonales cualquier tipo de sociedad privada u oficial de los diferentes sectores de la economía nacional o internacional. En desarrollo de su objetivo, la sociedad puede comprar, vender, adquirir, distribuir, enajenar a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles, tomar o dar dinero en préstamo a interés, gravar en cualquier forma sus bienes muebles o inmuebles, dar en prenda los primeros o hipotecar los segundos, girar, endosar, adquirir, aceptar, protestar, pagar o cancelar toda clase de títulos valores y aceptarlos en pago, tener derecho sobre marcas, dibujos, patentes insignias, conseguir registros de marcas, patentes y privilegios cederlos a cualquier título; promover y formar empresas de la misma índole o negocios directamente relacionados con su objeto social principal y aportar a ellos toda clase de bienes en el contrato de la sociedad o asociación para la explotación de negocios que constituyan su objeto o que se relacionen directamente con él, adquirir o enajenar a cualquier título: Intereses, participaciones o acciones en empresas de la misma índole o a fines que se relacionen directamente con su objeto; ejercer la representación o agencia de personas naturales o jurídicas dedicadas a las mismas actividades o aquellas que se relacionen directamente con su objeto y, en general, hacer en cualquier parte, sea en su nombre propio o por cuenta de terceros o en participación con ellos, toda clase de operaciones y ejecutar toda clase de actos, bien sea industriales comerciales o financieros, siempre que sean necesarios y benéficos para el logro de los fines que desarrolla y que de una manera directa se relacionen con su objeto social. C. La prestación de servicios profesionales de asesoría y asistencia legal, económica, financiera y empresarial en sus diversos campos a toda clase de personas, naturales o jurídicas, de derecho público o de derecho privado, así como a cualquier asociación que permita la ley, por conducto de sus socios o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de julio de 2026 Hora: 10:28:19

Recibo No. AB26389987

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263899873D2AB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

asociados, o de los profesionales que vincule para tal efecto mediante contratos de cualquier naturaleza, prestación de servicios profesionales y asesoría en las ramas de derecho civil, penal, laboral, familia, administrativo, comercial, tributario, penal, militar, penal aduanero, agrario; promoción y venta de servicios; estudios de créditos, con branzas en general, asesoría a personas naturales y jurídicas; administración y comercialización de bienes inmuebles, arrendamientos, hipotecas y en general todos los actos relacionados con finca raíz; investigaciones de tipo jurídico y todas las actividades relacionadas con el ejercicio profesional de la abogacía. Para el cumplimiento y desarrollo del objeto social, la sociedad podrá realizar los siguientes actos y contratos: A. Celebrar toda clase de contratos, incluyendo el de sociedad, con personas naturales y/o jurídicas, públicas o privadas. B. Comprar inmuebles o tomarlos en arrendamiento c. Comprar o tomar en arrendamiento bienes muebles para el desarrollo de su objeto. D. Tomar dinero en mutuo con o sin garantía de los bienes sociales, pagar, girar, endosar, adquirir, aceptar, protestar, cancelar, cobrar, para sí o a favor de terceros títulos valores, y en general celebrar el contrato comercial de cambio en sus diversas formas. E. Celebrar todo clase de operaciones y contratos con entidades bancarias y de crédito. F. Contratar personas naturales y/o jurídicas para la venta y promoción de servicios en el campo jurídico y de la finca raíz, la realización de inversiones en bienes muebles e inmuebles, en títulos valores y en sociedades de cualquier clase, siempre que ello esté legalmente permitido o previo el cumplimiento de los requisitos que sean del caso. Se entenderán incluidos en el objeto social los actos directa o indirectamente relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia y actividad de la sociedad, celebrar en general todo tipo de contratos y transacciones necesarios para cumplir cabalmente su objeto. D. La prestación de servicios en asesorías, consultorías, interventoría, diseño y levantamiento de planos y construcción en las ramas de arquitectura e ingeniería, la hidráulica y la hidrología, obras sanitarias y ambientales, sistemas de comunicación y energía, edificaciones y obras de transporte y complementarias, b) prestación, operación y comercialización de los servicios públicos domiciliarios y no domiciliarios, c) comercialización de todo tipo de materiales para obras civiles y arquitectónicas, sanitarias y ambientales, sistemas de comunicación y energía, edificaciones y urbanismo, suministro de agua y saneamiento, transporte y complementarios, d) la ejecución de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de julio de 2026 Hora: 10:28:19

Recibo No. AB26389987

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263899873D2AB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

obras de urbanización y/o parcelaciones en bienes propios o de terceros, bien sea para lote o construir posteriormente cualquier clase de edificaciones. E) la adquisición de bienes raíces a título oneroso, con el fin de urbanizarlos, fraccionarlos, enajenarlos al mismo título o usuarios en la actividad de la sociedad. T) la promoción de negocios de propiedad raíz, de construcción de urbanización o parcelación de inmuebles y la ejecución de proyectos de igual naturaleza por cuenta propia, por cuenta de terceros o en participación con estos, suministrando el personal para la ejecución correspondiente. G) la ejecución de estudios de factibilidad económica, técnica y comercial para la realización de proyectos de finca raíz. H) importación y exportación de maquinarias, herramientas y materia prima relacionados al proceso de construcción. I) en desarrollo del objeto social, lo sociedad podrá celebrar contratos de sociedad, tomar intereses o participaciones en sociedades y/o empresas; adquirir enajenar, dar o tomar en arrendamiento bienes, muebles o inmuebles, gravados, tomar o dar en mutuo o con sin garantía de los bienes sociales y celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias. De crédito. Aduaneras, girar, endosar, descontar, protestar, ceder, aceptar, anular, cancelar, cobrar, recibir letras de cambio, cheques, adquirir a cualquier título, concesiones, permisos, marcas, patentes, franquicias, representaciones y demos bienes y derechos mercantiles y cualquier otro efecto de comercio, contratar toda clase de operaciones que sean necesarios al objeto social; presentar licitaciones ante entidades públicas y privadas, concursar y en general toda clase de actos, contratos que sean relacionen con el objeto social principal que sean o fines o complementarios al mismo j) girar, negociar, cobrar, endosar, aceptar, tener, protestar, avalar, pagar y negociar toda clase de títulos valores en Colombia y/o en el exterior, k) todos los actos relacionados con las actividades antes anotadas y los dirigidos al cumplimiento de obligaciones legales y convencionales derivadas de la existencia y actividad de la sociedad. L) en general cualquier acto lícito de comercio que tenga por finalidad el mejor desarrollo y cumplimiento del objeto social, asimismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionada, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad, todas las demás inherentes al desarrollo del objeto social.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de julio de 2026 Hora: 10:28:19

Recibo No. AB26389987

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263899873D2AB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$5.000.000.000,00
No. de acciones : 500,00
Valor nominal : \$10.000.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$250.000.000,00
No. de acciones : 25,00
Valor nominal : \$10.000.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$250.000.000,00
No. de acciones : 25,00
Valor nominal : \$10.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del gerente, quien tendrá un suplente que lo reemplazará en sus falta absolutas o temporales, quien tendrá las mismas funciones del Gerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad: -a) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) ciudad de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización. Pagos y demás operaciones de la sociedad. D) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de julio de 2026 Hora: 10:28:19

Recibo No. AB26389987

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263899873D2AB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijara las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le corresponden según lo previsto en las normas leales y en estos estatutos. Parágrafo 1. el gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas. Parágrafo 2. El subgerente, es quien reemplazará en ausencia temporal al gerente, quien tendrá las mismas funciones del Gerente.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 05 del 13 de junio de 2022 de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de mayo de 2026 con el No. 03391954 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Herlyn Andreina Rincon Franco	C.C. No. 1121860063

Por Acta No. 007 del 16 de mayo de 2024 de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de mayo de 2026 con el No. 03391954 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Raul Rincon Franco	C.C. No. 1121824179

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de julio de 2026 Hora: 10:28:19
Recibo No. AB26389987
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263899873D2AB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 007 del 16 de mayo de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03391954 del 8 de mayo de 2026 del Libro IX
Acta No. 01-2026 del 8 de abril de 2026 de la Asamblea de Accionistas	03391954 del 8 de mayo de 2026 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 16 de abril de 2019 de Accionista Único, inscrito el 8 de mayo de 2026 bajo el número 03391954 del libro IX, comunicó la persona natural matriz:

- Luz Marina Rincon Franco

Domicilio: Villavicencio (Meta)
Nacionalidad: Colombiana
Actividad: 4690 - 7020
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2019-05-16

CERTIFICAS ESPECIALES

Los actos certificados y que fueron inscritos con fecha anterior al 08 de mayo de 2026, fueron inscritos previamente por la Cámara de Comercio de Villavicencio. Lo anterior de acuerdo a lo establecido por el numeral 1.3.8.5. de la Circular Externa No. 100-000002 de 2022 de la Superintendencia de Sociedades.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de julio de 2026 Hora: 10:28:19
Recibo No. AB26389987
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263899873D2AB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	4754
Actividad secundaria Código CIIU:	4759
Otras actividades Código CIIU:	4690, 4651

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 620.695.895

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4754

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre Planeación son informativos: Fecha de envío de información a Planeación : 27 de mayo de 2026. \n \n Señor

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de julio de 2026 Hora: 10:28:19

Recibo No. AB26389987

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263899873D2AB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

6 C 2 8 F 5 7 0 2 0 5 7 E F 8 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

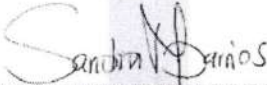
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LUISA FERNANDA ROMERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 33994811 de SUPIA (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 298286-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.121.860.063

RINCON FRANCO

APELLIDOS

HERLYN ANDREINA

NOMBRES

Herlyn Andreina Rincon Franco
Firma



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO
VILLAVICENCIO
(META)

14-ENE-1990

LUGAR DE NACIMIENTO
1.53

A-

F

ESTATURA

G.S. PH

SEXO

16-ENE-2008 VILLAVICENCIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GARCIA VACHA



A-5205000-00796036-F-1121860063-20160308

0048844009A 1

46048027

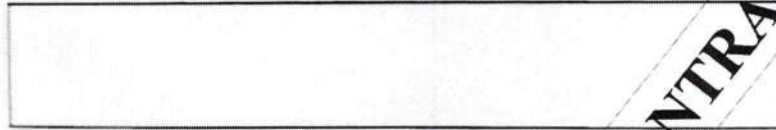
298286-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 87-46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

298286-T

LUISA FERNANDA ROMERO

C.C. 33994811

RES. INSCRIPCION

38

DEL 13/06/2022

FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN



321648

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

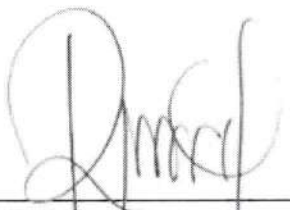
345052

SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIAS CONTRACTUALES RYA S.A.S

CERTIFICAMOS:

Que la empresa **SUMINISTRO, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIAS CONTRACTUALES RYA S.A.S.**, de conformidad con los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2025, se encuentra clasificada como **MICROEMPRESA**, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 957 de 2019 y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1860 de 2021 que modifica el Decreto 1082 de 2015.

Así mismo, certificamos que la empresa cumple con los parámetros establecidos para la clasificación como MIPYME, teniendo en cuenta sus ingresos por actividades ordinarias y número de trabajadores, el cual no supera los diez (10) empleados.



CONTADOR

LUISA FERNANDA ROMERO

LUISA FERNANDA ROMERO

Contadora

C.C 33.994.811

T.P 298286



HERLYN ANDREINA RINCON FRANCO

Representante Legal

CC.: 1.121.860.063 de Villavicencio



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-AGO-1983**

SUPIA
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.51

ESTATURA

O+

G.S. RH

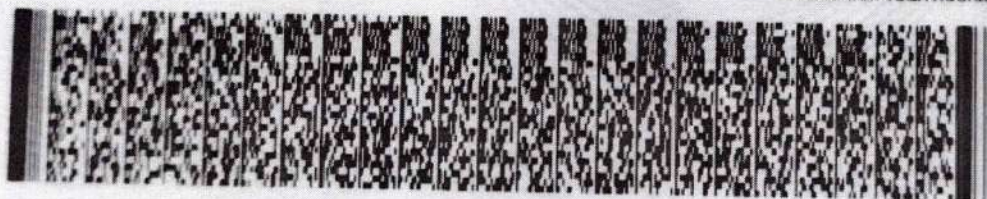
F

SEXO

25-SEP-2001 SUPIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



R-0112100-01325928-F-0033994811-20221028

0087854647A 1

8506135257

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **33.994.811**

ROMERO

APELLIDOS

LUISA FERNANDA

NOMBRES

FIRMA



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

7942E08988601174

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

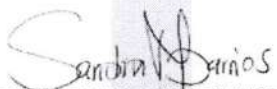
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LUISA FERNANDA ROMERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 33994811 de SUPIA (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 298286-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 13 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Detalles de mensaje

Referencia interna: SAMC-004-2026

Descripción del proceso: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MU

De: GRUPO INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS

Usuario: GRUPO INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS GRUPO INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS

Fecha: 1 hora de tiempo transcurrido (21/08/2026 1:30:42 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje: CO1.MSG.9864712

Tipo de mensaje: General

Asunto: MANIFIESTO LIMITACIONES

Anexos	Documento	Nombre del documento	
	2.RUT GIS - 16 MARZO.pdf	2.RUT GIS - 16 MARZO.pdf	Detalle
	7.CAMARA DE COMERCIO_11.08.2026.pdf	7.CAMARA DE COMERCIO_11.08.2026.pdf	Detalle
	ANTECEDENTES CONTADOR GIS - 6JUL A 6OCT.pdf	ANTECEDENTES CONTADOR GIS - 6JUL A 6OCT.pdf	Detalle
	CARTA LIMITACION NACIONAL Y CAR5TA MIPYME CONTADOR.pdf	CARTA LIMITACION NACIONAL Y CAR5TA MIPYME CONTADOR.pdf	Detalle
	Cedula.pdf	Cedula.pdf	Detalle
	CONTADOR.zip	CONTADOR.zip	Detalle

Texto de mensaje

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 72.328.618

BARRIOS ORTIZ

APELLIDOS

RICARDO

NOMBRES

Ricardo Barrios O.

FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO: **25-SEP-1984**
BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 **B+** **M**
ESTATURA Q.S. RH SEXO

22-NOV-2002 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRACION NACIONAL
JUAN CARLOS GARCIA VACHA



P-0300100-01054165-M-0072328018-20190104 0064036659A 1 9907078328

ANEXO MANIFESTACIÓN LIMITACIÓN A MIPYMES NACIONAL

Yo **Ricardo Barrios Ortiz** identificado con CC No **72.328.618 de barranquilla**, actuando en representación legal de **GRUPO INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S**, de acuerdo con el pliego de condiciones del proceso en Referencia y según Decreto 1082 de 2015, solicito **LIMITAR EL PROCESO A MIPYMES NACIONAL**, aplicando el DECRETO 1860 DE 2021 ARTICULO 2.2.1.2.4.2.2, que menciona: "Convocatorias limitadas a Mipyme. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurren los siguientes requisitos:

- El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
- Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.
- Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

De acuerdo a lo anterior y dado que reunimos las condiciones de MiPymes, de conformidad con las exigencias legales." Lo anterior se insta, para promover la economía de escala en el gremio y adicionalmente, cumplimos con las condiciones de **MiPymes NACIONAL**

Atentamente



Ricardo Barrios Ortiz
Representante legal
CC. 72.328.618 de barranquilla
GRUPO INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S
900.708.666 - 1

CERTIFICACIÓN ACREDITACIÓN CONDICIÓN DE MIPYME

La señora **Ricardo Barrios Ortiz** identificado con CCC. 72.328.618 de **barranquilla** actuando en representación legal de **GRUPO INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S**, y **BRAYAN BROCHERO OSPINA**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No 1045703319, con tarjeta profesional No. 207398-T, en calidad de Contador Público, manifestamos bajo la gravedad del juramento y con conocimiento de las responsabilidades que ello implica, que se tiene la calidad de MICROEMPRESA de conformidad con la ley Colombiana.

Atentamente



Ricardo Barrios Ortiz
Representante legal
CC. 72.328.618 de barranquilla
GRUPO INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S
900.708.666 - 1



BRAYAN BROCHERO OSPINA - contador
Cédula de Ciudadanía No 1045703319,
tarjeta profesional No. 207398-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

2 F 3 6 0 5 0 5 E 8 A 4 1 8 5 C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

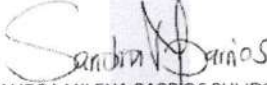
**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **BRAYAN OMAR BROCHERO OSPINO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1045703319 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 207398-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 22 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Cámara de Comercio de Barranquilla
DE CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

Fecha de expedición: 11/08/2026 - 06:38:40

Recibo No. 13610563, Valor: 12,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: PP6FCF45FF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO +60 (5) 330 37 00 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CAMARABAQ.ORG.CO"

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:

GRUPO INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S.

Sigla:

Nit: 900.708.666 - 1

Domicilio Principal: Barranquilla

MATRÍCULA

Matrícula No.: 773.646

Fecha de matrícula: 03 de Nov/bre de 2020

Último año renovado: 2026

Fecha de renovación de la matrícula: 24 de Abril de 2026

Grupo NIIF: 3. GRUPO II.



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**
Fecha de expedición: 11/08/2026 - 06:38:40
Recibo No. 13610563, Valor: 12,100
CODIGO DE VERIFICACIÓN: PP6FCF45FF
UBICACIÓN

Dirección domicilio principal: CR 36 D No 83 A - 49
Municipio: Barranquilla - Atlántico
Correo electrónico: gerencia@ingenieriagis.com
Teléfono comercial 1: 3112318983
Teléfono comercial 2: 3003707198
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CR 36 D No 83 A - 49
Municipio: Barranquilla - Atlántico
Correo electrónico de notificación: gerencia@ingenieriagis.com
Teléfono para notificación 1: 3112318983
Teléfono para notificación 2: 3003707198
Teléfono para notificación 3: No reportó

LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Documento Privado del 21/02/2014, del Villavicencio, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 03/11/2020 bajo el número 390.231 del libro IX, se constituyó la sociedad denominada GRUPO INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES,,

Por Acta número 10 del 14/07/2020, otorgado(a) en Asamblea de Accionistas en Villavicencio, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 03/11/2020 bajo el número 390.231 del libro IX, la sociedad trasladó su domicilio a la ciudad de Barranquilla

TERMINO DE DURACIÓN

Duración.: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida
QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: La sociedad tendrá como objeto principal el mantenimiento, suministro, instalación, adecuación y creación de componentes, software y partes eléctricas, electrónicas y mecánicas. así como la prestación



Cámara de Comercio de Barranquilla

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 11/08/2026 - 06:38:40

Recibo No. 13610563, Valor: 12,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: PP6FCF45FF

especializada de servicios de ingeniería para equipos biomédicos, industriales y de control. implementación de sistemas de seguridad y cctv. además de servicios de asesoría e interventoría en proyectos de implementación tecnológica. igualmente, servicios de tipo civil que impliquen modificaciones, mejoras o nuevas construcciones. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. En cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar todas aquellas actividades lícitas relacionadas con el mismo, tales como: a) Celebrar toda clase de actas o contratos con entidades públicas o privadas, que tengan domicilio en el territorio nacional o en el exterior b) Recibir o dar en hipoteca o prenda los bienes muebles o inmuebles de la sociedad como garantía de las operaciones que celebre c) Abrir cuentas corrientes, de ahorro, girar contra ellas, cancelar, negociar todo tipo de títulos valores, otorgados, endosados, pagarlos y en general realizar toda clase de actos, operaciones comerciales y financieras d) Dar y tomar dinero en mutuo, con los intereses, términos, modalidades, condiciones y garantías permitidas por la ley e) Adquirir toda clase de activos fijos que sean necesarios o útiles para el desarrollo de su objeto social, sean ellos, bienes muebles o inmuebles, incluidos los tangibles e intangibles, corporales o incorpóreas f) Recurrir a la asociación, fusión, absorción o participación con terceros en toda clase de asociaciones, uniones temporales, consorcios, contratos y sociedades comerciales y estatales, con el propósito de desarrollar total o parcialmente objetos iguales, afines, similares o complementarios al suyo.

CAPITAL:

**** Capital Autorizado ****

Valor	:	\$100.000.000,00
Número de acciones	:	2.000,00
Valor nominal	:	50.000,00

**** Capital Suscrito/Social ****

Valor	:	\$100.000.000,00
Número de acciones	:	50.000,00
Valor nominal	:	2.000,00

**** Capital Pagado ****

Valor	:	\$100.000.000,00
Número de acciones	:	50.000,00
Valor nominal	:	2.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un órgano de dirección, denominado asamblea general de accionistas y un representante legal. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien NO tendrá suplente. El nombramiento lo realizará la



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 11/08/2026 - 06:38:40

Recibo No. 13610563, Valor: 12,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: PP6FCF45FF

asamblea general de accionistas. El representante legal estará facultado pares ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad ilimitadamente, para poder celebrar todo tipo de negocios sin tener en cuenta su naturaleza o su cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: a) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. b) Cuidar de la recaudación e inversion de los fondos sociales. c) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demas operaciones de la sociedad.. d) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. e) Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas. legales. f) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijara las remuneraciones correspondientes, dentro de los limites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. g) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. h) Cumplir las demas funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. El representante legal queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades publicas, privadas y mixtas. i) Presentar a la Asamblea General de Accionista en sus sesiones ordinarias los estados financieros, informar de las negociaciones celebradas a nombre de la sociedad y de los aspectos administrativos que le competen, j) Convocar a la Asamblea. General, para las reuniones ordinarias y extraordinarias k) Designar y remover a los empleados de la compañía, l) Nombrar apoderados judiciales y extrajudiciales para defender los intereses de la sociedad, otorgando los poderes generales y especiales que, sean necesarios. m) las demas que señale la ley. En el ejercicio de sus facultades, el representante legal, podrá, en nombre representación de la sociedad: enajenar, adquirir, transigir, comprometer, desistir, interponer todo genero de recursos y acciones, comparecer en los juicios en que se dispute o controvierta el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones y firmar letras de cambio, pagares, cheques, giros, libranzas y cualesquiera otros títulos, así como negociarlos, tenerlos, cobrarlos, pagarlos, descargarlos y cualquier otro acto relacionado con títulos valores. En general el representante legal podrá ejercer cualquier acto licito en representación de la sociedad y las demas funciones que señalen los estatutos, la ley y la asamblea General de Accionistas.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 15 del 18/02/2025, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 14/03/2025 bajo el número 493.686 del libro IX.

Cargo/Nombre

Identificación

Gerente

Barrios Ortiz Ricardo

CC 72328618

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:



Cámara de Comercio de Barranquilla

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 11/08/2026 - 06:38:40

Recibo No. 13610563, Valor: 12,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: PP6FCF45FF

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Acta	2	03/05/2016	Asamblea de Accionista	390.231	03/11/2020	IX
Acta	6	15/12/2017	Asamblea de Accionista	390.231	03/11/2020	IX
Acta	8	04/12/2018	Asamblea de Accionista	390.231	03/11/2020	IX
Acta	9	30/03/2019	Asamblea de Accionista	390.231	03/11/2020	IX
Acta	10	14/07/2020	Asamblea de Accionista	390.231	03/11/2020	IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.

Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 3314

Actividad Secundaria Código CIIU: 3313

Otras Actividades 1 Código CIIU: 3311

Otras Actividades 2 Código CIIU: 8020

C E R T I F I C A

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

TAMAÑO EMPRESARIAL.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA - RSS

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria: 0,00

Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 3314



Cámara de Comercio de Barranquilla
DE CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
Fecha de expedición: 11/08/2026 - 06:38:40
Recibo No. 13610563, Valor: 12,100
CODIGO DE VERIFICACIÓN: PP6FCF45FF
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.

C E R T I F I C A

Que entre los asociados existe pactada cláusula de arbitraje para la solución de controversias.

ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141230568233			
		 (415)7707212489984(8020) 000014123056823 3			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 7 0 8 6 6 6 1		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla	
				14. Buzón electrónico 2	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres		35. Razón social GRUPO INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS		36. Nombre comercial GRUPO INGENIERIA Y SOLUCIONES	
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Atlántico		40. Ciudad/Municipio Barranquilla	
41. Dirección principal CR 36 D 83 A 49					
42. Correo electrónico gerencia@ingenieriagis.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 0 0 3 7 0 7 1 9 8		45. Teléfono 2 3 1 1 3 3 1 8 9 8 3	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica					
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 3 3 1 4		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 3 0 3 0 9		48. Código 3 3 1 3	
49. Fecha inicio actividad 2 0 2 3 0 3 0 9		50. Código 3 3 1 1		51. Código 8 0 2 0	
52. Número establecimientos 1					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 9 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
52- Facturador electrónico					
07- Retención en la fuente a título de renta					
55- Informante de Beneficiarios Finales					
09- Retención en la fuente en el impuesto					
10- Obligado aduanero					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48- Impuesto sobre las ventas - IVA					
Usuarios aduaneros					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 2 3 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
Exportadores					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2026-01-20 / 08:28:14PM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre BARRIOS ORTIZ RICARDO					
985. Cargo Representante legal Certificado					

DIAN	Formulario del Registro Único Tributario	001		
Espacio reservado para la DIAN 		Página 2 de 5 Hoja 2 4. Número de formulario 141230568233  (415)7707212489984(8020) 000014123056823 3		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 7 0 8 6 6 6 1	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla		
14. Buzón electrónico 2				
Características y formas de las organizaciones				
62. Naturaleza 2	63. Formas asociativas 1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 1		
65. Fondos	66. Cooperativas	67. Sociedades y organismos extranjeros		
68. Sin personería jurídica	69. Otras organizaciones no clasificadas	70. Beneficio		
Constitución, Registro y Última Reforma		Composición del Capital		
Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 4	0 1		
72. Número	0 0 0 0 1	1 0		
73. Fecha	2 0 1 4 0 2 2 1	2 0 2 0 0 7 1 4		
74. Número de notaría				
75. Entidad de registro	0 3	0 3		
76. Fecha de registro	2 0 1 4 0 3 0 5	2 0 2 0 1 1 0 3		
77. No. Matrícula mercantil	0 0 2 6 1 9 2 8	7 7 3 6 4 6		
78. Departamento	5 0	0 8		
79. Ciudad/Municipio	4 0	3		
Vigencia				
80. Desde	2 0 1 4 0 2 2 1	2 0 2 0 1 1 0 3		
81. Hasta	2 0 2 0 1 1 0 3	3 0 0 0 1 1 0 3		
82. Nacional 1 0 0 %				
83. Nacional público 0 . 0 %				
84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %				
85. Extranjero 0 %				
86. Extranjero público 0 . 0 %				
87. Extranjero privado 0 . 0 %				
Entidad de vigilancia y control				
88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades 5				
Estado y Beneficio				
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 4 0 3 0 5		-
2	8 0	2 0 1 6 0 8 1 2		-
3				-
4				-
5				-
Vinculación económica				
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante
96. DV				
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante				
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP		
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP				

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141230568233



(415)7707212489984(8020) 000014123056823 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 7 0 8 6 6 6 1

Impuestos de Barranquilla

2

Representación

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
REPRS LEGAL PRIN	1 8	2 0 2 3 0 2 1 0
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan	1 3 7 2 3 2 8 6 1 8	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
BARRIOS	ORTIZ	RICARDO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141230568233



(415)7707212489984(8020) 000014123056823 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

9 0 0 7 0 8 6 6 6 1

2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación		126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido		130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento				
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación		138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido		142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento				
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación		150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 5 7 0 3 3 1 9			2 0 7 3 9 8 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido		154. Primer nombre	155. Otros nombres
	BROCHERO	OSPINO		BRAYAN	OMAR
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada		
159. Fecha de nombramiento		2 0 2 5 0 9 0 1			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141230568233



(415)7707212489984(8020) 000014123056823 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

9 0 0 7 0 8 6 6 6 1

2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

Establecimiento de comerci 0 2

Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, 6 2 0 1

162. Nombre del establecimiento

GRUPO INGENIERIA Y SOLUCIONES

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

Meta

5 0

Villavicencio

0 0 1

165. Dirección

MZ D CA NRO 15 BRR SANTA CATALINA

166. Número de matrícula mercantil

0 0 2 6 1 9 8 5

167. Fecha de la matrícula mercantil

2 0 1 4 0 3 0 6

168. Teléfono

3 1 0 2 1 1 6 9 5 1

169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil

167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono

169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil

167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono

169. Fecha de cierre

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

5 5 7 3 8 7 1 4 1 0 8 7 7 3 2 1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

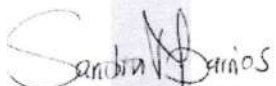
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **BRAYAN OMAR BROCHERO OSPINO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1045703319 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 207398-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

207398-T

BRAYAN OMAR
BROCHERO OSPINA
C.C. 1043703319
RESOLUCION INSCRIPCION 650
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO



FECHA 30/09/2015

DIRECTOR GENERAL


JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ

220254

209976

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.



www.idecs.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.045.703.319**

BROCHERO OSPINO

APELLIDOS

BRAYAN OMAR

NOMBRES

Brayan Brochero O.
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-DIC-1991**

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

23-DIC-2009 BARRANQUILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AREL SANCHEZ TORRES



P 0300100-00212168-M-1045703319-20100201

0020540229A 1

34485497

Detalles de mensaje

Referencia interna: SAMC-004-2026

Descripción del proceso SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MU

De: Mectrolnova

Usuario: Jorge Velez

Fecha: 27 minutos de tiempo transcurrido (21/08/2026 2:14:13 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje CO1.MSG.9864918

Tipo de mensaje: General

Asunto: MANIFIESTO LIMITACIONES

Documento		Nombre del documento	
Anexos	1. RUT MECTROINNOVA MARZO 2026.pdf	1. RUT MECTROINNOVA MARZO 2026.pdf	Detalle
	6. Camara de Comercio Vigente 4 Agosto 2026.pdf	6. Camara de Comercio Vigente 4 Agosto 2026.pdf	Detalle
	CEDULA RL - LIBRETA.zip	CEDULA RL - LIBRETA.zip	Detalle
	Copia de 1. Tarjeta Profesional Contador.pdf	Copia de 1. Tarjeta Profesional Contador.pdf	Detalle
	Copia de 2. Cedula Contador.pdf	Copia de 2. Cedula Contador.pdf	Detalle
	Copia de 4. Certificado Junta Central de Contadores_Ernesto Guisao 9abril a 9 jul.pdf	Copia de 4. Certificado Junta Central de Contadores_Ernesto Guisao 9abril a 9 jul.pdf	Detalle
	LIMITACIÓN NACIONAL CARTA.pdf	LIMITACIÓN NACIONAL CARTA.pdf	Detalle
	LIMITACIÓN NACIONAL.pdf	LIMITACIÓN NACIONAL.pdf	Detalle

Texto de mensaje

.....

CERTIFICACIÓN DE CONDICIÓN DE MIPYME – MICROEMPRESA

Los suscritos, **JUAN DIEGO BARBARAN MANCO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **8062835**, actuando en calidad de Representante Legal de **MECTRO INNOVA S.A.S.**, identificada con NIT. **900657657-3**, y **ERNESTO GUISAO ZULUAGA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **98.762.222**, Contador Público, titular de la Tarjeta Profesional No. **134627-T**, por medio de la presente:

CERTIFICAMOS

Que **MECTRO INNOVA S.A.S.** cumple con los requisitos establecidos en la normatividad vigente para ser considerada **MIPYME** y, específicamente, se encuentra clasificada como **MICROEMPRESA**, de conformidad con los criterios legales y reglamentarios aplicables en Colombia.

La presente certificación se expide de conformidad con lo establecido en el **artículo 12 de la Ley 1150 de 2007**, modificado por el **artículo 34 de la Ley 2069 de 2020**; el **Decreto 1082 de 2015**, particularmente sus artículos **2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.4**, modificados por el **Decreto 1860 de 2021**; así como de acuerdo con los criterios de clasificación empresarial previstos en la **Ley 590 de 2000**, sus normas modificatorias y reglamentarias, y el **Decreto 1074 de 2015 – Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo**.

De acuerdo con la normatividad vigente y con la información financiera, contable y empresarial de la sociedad, **MECTRO INNOVA S.A.S. se encuentra clasificada como MICROEMPRESA**, atendiendo al nivel de ingresos por actividades ordinarias anuales correspondiente al sector económico en el cual desarrolla su actividad.

Asimismo, certificamos que **MECTRO INNOVA S.A.S. es una empresa colombiana**, constituida legalmente bajo las leyes de la República de Colombia, y que cumple con las condiciones requeridas para acreditar su calidad de **Mipyme – Microempresa** dentro de los procesos de contratación estatal.

La presente certificación se expide para efectos de **acreditar la condición de Mipyme – Microempresa y acompañar la solicitud de limitación de convocatoria a Mipyme Nacional**, en los términos previstos en la normatividad vigente.

.....

Para constancia, se firma en **Medellín**, a los **21 días del mes de agosto de 2026**.

Atentamente,

Juan Diego Barbaran Manco

Nombre: JUAN DIEGO BARBARAN MANCO

Cargo: Representante Legal

C.C. No.: 8062835 DE MEDELLIN

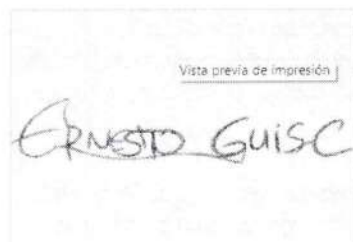
MECTRO INNOVA S.A.S.

900657657-3

Domicilio principal: Carrera 54 2 29 MEDELLÍN, ANTIOQUIA

Correo electrónico: direccion@mectroinnova.com - direccion.mectroinnova@gmail.com

Cel: 3117386035



CONTADOR PUBLICO

ERNERSO GUISAO ZULUAGA

CC 98.762.222

LIMITACIÓN NACIONAL

El suscrito **JUAN DIEGO BARBARAN MANCO**, actuando en calidad de representante legal de **MECTRO INNOVA S.A.S.**, por medio del presente escrito manifiesto formalmente el interés de la sociedad que represento en participar en el proceso de contratación de la referencia y, en consecuencia, **solicito que la convocatoria sea limitada a MIPYME NACIONAL**, de conformidad con lo establecido en la invitación pública y en la normatividad vigente aplicable.

La presente solicitud se formula de conformidad con lo dispuesto en el **artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020**, así como en los artículos **2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificados por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021**, normas que regulan las convocatorias limitadas a Mipyme y la forma de acreditación de dicha condición dentro de los procesos de contratación estatal.

Así mismo, bajo la gravedad de juramento, **CERTIFICO Y MANIFIESTO que MECTRO INNOVA S.A.S. ostenta la calidad de MICROEMPRESA colombiana**, de conformidad con los criterios de clasificación empresarial previstos en la **Ley 590 de 2000, el Decreto 1074 de 2015 – Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo**, y demás normas que los modifiquen, adicionen, sustituyan o reglamenten.

La condición de **MICROEMPRESA** de MECTRO INNOVA S.A.S. se determina de acuerdo con los rangos de clasificación empresarial vigentes, tomando como criterio los ingresos por actividades ordinarias anuales y el sector económico correspondiente, conforme con la reglamentación aplicable.

En tal sentido, **MECTRO INNOVA S.A.S. cumple con los requisitos exigidos para ser considerada Mipyme colombiana y, específicamente, MICROEMPRESA**, razón por la cual se encuentra facultada para manifestar interés y solicitar la limitación de la presente convocatoria a Mipyme Nacional, en los términos establecidos por la normativa vigente.

Para efectos de acreditar la condición aquí manifestada y dar cumplimiento a lo establecido en el artículo **2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015**, se anexa la siguiente documentación:

- Documento de identidad del representante legal.
- Copia del Registro Único Tributario – RUT.
- Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio.
- Certificación suscrita por el representante legal y el contador público o revisor fiscal, según corresponda, en la cual se acredita el cumplimiento de la condición de **Mipyme – Microempresa**, junto con los respectivos documentos que soportan la calidad profesional del contador.
- Los demás documentos que resulten necesarios para acreditar la condición de Mipyme conforme con la invitación pública y la normativa aplicable.

En consecuencia, solicito respetuosamente a la Entidad tener por presentada en debida forma la presente **manifestación de interés y solicitud de limitación de la convocatoria a MIPYME NACIONAL**, así como reconocer que **MECTRO INNOVA S.A.S. acredita su condición de MICROEMPRESA**, para todos los efectos jurídicos y contractuales correspondientes.

Atentamente,

Juan Diego Barbaran Manco

Nombre: JUAN DIEGO BARBARAN MANCO

Cargo: Representante Legal

C.C. No.: 8062835 DE MEDELLIN

MECTRO INNOVA S.A.S.

900657657-3

Domicilio principal: Carrera 54 2 29 MEDELLÍN, ANTIOQUIA

Correo electrónico: direccion@mectroinnova.com - direccion.mectroinnova@gmail.com

Cel: 3117386035

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

70A05CECBDA32FBF

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

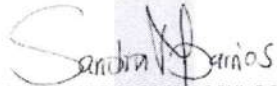
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ERNESTO GUISAO ZULUAGA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 98762222 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 134627-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 98.762.222

GUISAO ZULUAGA
APELLIDOS

ERNESTO
NOMBRES

ERNESTO GUISAO

FIRMA



Solo se autoriza el uso de esta cedula a la
empresa Mectro Innova S.A.S con nit 900.657.657
para tramites de Secop. ~~SL~~



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-MAR-1985
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80

ESTATURA

O+

G.S. RH

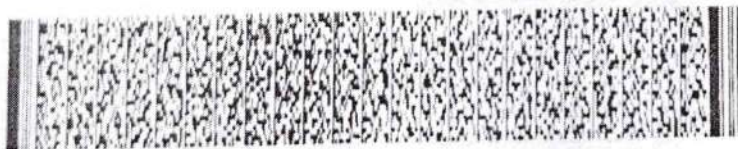
M

SEXO

04-ABR-2003 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMADEATRIZ BERRIO LOPEZ



P-0100100-14116524-M-0098762222-20030822

0159903234P 02 147033773

Ministerio de Comercio - Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
134627-T

ESNESTO
 GUIBEO ZUIDAGA
 C.C. 88762224
 RESOLUCION INSCRIPCION 127 FECHA 08/05/2008
 UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA

PRESENTE

[Signature]

LUIS ALONSO COLENARES RODRIGUEZ 144804

5752

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
 CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la Ley 43 de 1990.
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
 al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
 de Contadores

[Barcode]

Solo se autoriza el uso de esta tarjeta profesional
 a la empresa Mectroinnova SAS con nit 900657.657
 para tramites de Scop. *[Signature]*

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 04/08/2026 - 12:01:06 PM



Recibo No.: 0030690519

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: QahocmltllbWEbec

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO EN MEDELLÍN AL 57 (604) 4449758 OPCIÓN 2 y DESDE EL RESTO DEL PAÍS AL 018000 412000 O AL CORREO TRANSPARENCIA@CAMARAMEDELLIN.COM.CO O TRAVES DE LA PÁGINA WEB WWW.CAMARAMEDELLIN.COM.CO O DIRIGIRSE A LA SEDE CENTRO O POBLADO PARA ESTE EFECTO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: MECTRO INNOVA S.A.S.
Sigla: No reportó
Nit: 900657657-3
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-497121-12
Fecha de matrícula: 23 de Septiembre de 2013
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 17 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 54 2 29
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: direccion.mectroinnova@gmail.com
Teléfono comercial 1: 2521890
Teléfono comercial 2: 3117386035
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 54 2 29

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 04/08/2026 - 12:01:06 PM



Recibo No.: 0030690519

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: QahocmltllbWEbec

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	direccion.mectroinnova@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	2521890
Teléfono para notificación 2:	3117386035
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica MECTRO INNOVA S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Documento Privado, otorgado por los Accionistas, en septiembre 13 de 2013 registrado en esta Entidad en septiembre 23 de 2013, en el libro 9, bajo el número 17404, se constituyó una Sociedad Comercial Por Acciones Simplificada denominada:

MECTRO INNOVA S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades:

- Mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo de equipos electromecánicos, mecánicos y para la construcción.
- Realizar estudios e implementación de rediseños o mejoras de los equipos electromecánicos, mecánicos.
- Ejecución de proyectos, construcción, mantenimiento, comercialización, distribución, importación, diseño de maquinaria y equipos, montajes metalmecánicos.
- Diseño, arquitectura y construcción para proyectos residenciales,

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 04/08/2026 - 12:01:06 PM



Recibo No.: 0030690519

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: QahocmltllbWEbec

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

comerciales y del sector público para los campos de la ingeniería Mecánica, Eléctrica, Electrónica.

En cumplimiento de su objeto social podrá, entonces, la empresa, importar, comercializar y distribuir todo tipo de materiales para la construcción, artículos eléctricos, maquinaria, mantener y administrar sucursales, oficinas y depósitos. Podrá concurrir a la constitución de otras sociedades y adquirir acciones, cuotas o partes de interés social en empresas de la misma índole o cuya actividad se relacione con el objeto social de la Empresa y representar o agenciar a personas naturales o jurídicas dedicadas a las mismas actividades o que sirvan a la misma realización del objeto social, lo mismo que participar en fusiones con empresas o sociedades del mismo objeto social y en general a la celebración de actos o contratos que tiendan al mejor desarrollo de la empresa social los que indiquen una inversión fructífera de los medios disponibles.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES Y AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTATUTOS:

Que entre las funciones de la Asamblea General de Accionistas, está la de:

● Autorizar la enajenación de la empresa social, cuando tal enajenación comprenda la totalidad de los establecimientos de comercio o de los activos a través de los cuales la sociedad desarrolle su objeto social.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	\$100.000.000,00	5.000	\$20.000,00
SUSCRITO	\$22.000.000,00	1.100	\$20.000,00
PAGADO	\$22.000.000,00	1.100	\$20.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá Suplente.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: El Representante Legal representará

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 04/08/2026 - 12:01:06 PM



Recibo No.: 0030690519

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: QahocmltllbWEbec

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

a la sociedad legalmente ante terceros y quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. Todos los funcionarios y empleados de la sociedad, con excepción de los nombrados por la asamblea general, estarán subordinados a él y bajo su dirección e inspección inmediata.

PARAGRAFO: La oposición de alguno de los accionistas a alguna de las decisiones del representante legal, será suficiente para detener la decisión hasta que se reúna la asamblea general de accionista de forma extraordinaria y concerten una decisión final.

FUNCIONES: Son funciones del Representante Legal:

1. Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente.
2. Designar a los funcionarios o empleados de la compañía, cuyo nombramiento no corresponda a la asamblea de accionistas.
3. Presentar anualmente a la Asamblea de Accionistas, los estados financieros de propósito general de fin de ejercicio que se vayan a someter a consideración de la asamblea, junto con sus notas, el informe de gestión y un proyecto de distribución de utilidades repartibles.
4. Convocar a la asamblea general de accionistas a sesiones ordinarias, en la oportunidad previsto en los estatutos y a sesiones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o cuando se lo solicite uno o más

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 04/08/2026 - 12:01:06 PM



Recibo No.: 0030690519

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: QahocmltllbWEbec

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

accionistas, en los términos de los estatutos.

5. Celebrar todo acto o contrato correspondiente al giro ordinario del negocio, y constituir prendas, hipotecas o cualquier otro gravamen que afecte los activos de la compañía, o celebrar actos o contratos de disposición de activos fijos o contraer obligaciones a cargo de la sociedad.

6. Mantener a la Asamblea de Accionistas permanente y detalladamente enterada de la marcha de los negocios sociales y suministrar todos los datos e informes que le sean solicitados.

7. Otorgar los poderes necesarios para la inmediata defensa de los intereses de la sociedad, debiendo obtener autorización de la Asamblea de Accionistas cuando se trate de poderes generales.

8. Apremiar a los empleados y funcionarios de la sociedad para que cumplan oportunamente con los deberes de sus cargos y vigilar continuamente la marcha de la empresa social.

9. Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la asamblea general de accionistas.

10. Ejercer todas las funciones, facultades o atribuciones señaladas en la ley o los estatutos o las que le fije la Asamblea de Accionistas y las demás que le correspondan por la naturaleza de su cargo.

PARAGRAFO: El Gerente General podrá delegar en su suplente aquellas funciones que por ley o los estatutos no le corresponda ejercer de manera privativa. Así mismo, podrá reasumir en cualquier tiempo las funciones que hubiere delegado.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTOS REPRESENTACIÓN LEGAL:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	JUAN DIEGO BARBARAN MANCO DESIGNACION	8.062.835

Recibo No.: 0030690519

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: QahocmltllbWEbec

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTE LEGAL
SUPLENTE

RUTH CECILIA VELEZ MURILLO
DESIGNACION

32.454.734

Por Acta número 11 del 17 de septiembre de 2019, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 7 de octubre de 2019, en el libro 9, bajo el número 28914

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que dicha Sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Tipo documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Acta	8	09/11/2018	Asamblea	030442	05/12/2018	IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 3312
Actividad secundaria código CIIU: 3320

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre: MECTRO INNOVA S.A.S.
Matrícula No.: 21-556564-02



Recibo No.: 0030690519 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Qahocmltl1bWb5ec

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de Matricula: 23 de Septiembre de 2013
Ultimo año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Carrera 54 2 29
Municipio: Medellín, Antioquia, Colombia

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

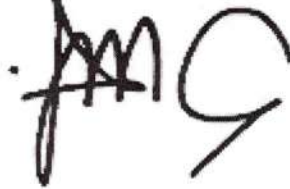
Ingresos por actividad ordinaria \$1.253.435.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU: 3312

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros



Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la Ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: QahocmltlbWbec

Recibo No.: 0030690519 Valor: \$00

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 04/08/2026 - 12:01:06 PM
CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA



DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141015849766			
		 (415)7707212489984(8020) 000014101584976 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 6 5 7 6 5 7		6. DV 3		12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	
				14. Buzón electrónico 1 1	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres					
Razón social ECTRO INNOVA S.A.S					
36. Nombre comercial ECTRO INNOVA S.A.S					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Antioquia		40. Ciudad/Municipio Medellín	
41. Dirección principal CR 54 2 29		42. Correo electrónico direccion.mectroinnova@gmail.com		43. Código postal	
44. Teléfono 1		2 5 2 1 8 9 0		45. Teléfono 2 3 1 1 7 3 8 6 0 3 5	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica					
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 3 3 1 2		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 3 0 9 2 3		48. Código 3 3 2 0	
49. Fecha inicio actividad 2 0 1 3 0 9 2 3		50. Código 1		2	
51. Código		52. Número establecimientos 1			
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 9 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5 5 9					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
52- Facturador electrónico					
07- Retención en la fuente a título de renta					
55- Informante de Beneficiarios Finales					
09- Retención en la fuente en el impuesto					
59- Autorretención especial renta					
10- Obligado aduanero					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48- Impuesto sobre las ventas - IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código 2 3					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
1					
2					
3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2024-04-15 / 11:51:14AM					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre BARBARAN MANCO JUAN DIEGO					
985. Cargo Representante legal Certificado					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141015849766



(415)7707212489984(8020) 000014101584976 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 6 5 7 6 5 7

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número		8	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 3 0 9 1 3	2 0 1 8 1 1 0 9	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			
75. Entidad de registro	0 3	0 3	85. Extranjero 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 3 0 9 2 3	2 0 1 8 1 2 0 5	86. Extranjero público 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	2 1 4 9 7 1 2 1 1 2	2 1 4 9 7 1 2 1 1 2	87. Extranjero privado 0 . 0 %
78. Departamento	0 5	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 2 1	0 2 1	
Vigencia			
80. Desde	2 0 1 3 0 9 1 3	2 0 1 3 0 9 1 3	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	2 0 9 9 1 2 3 1	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 9 1 2 1 7		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

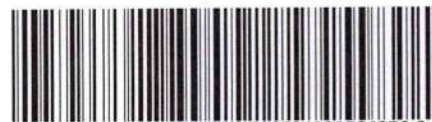
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 3 de 5 Hoja 3		
			4. Número de formulario 141015849766		
			 (415)7707212489984(8020) 000014101584976 6		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 6 5 7 6 5 7		3	Impuestos de Medellín		1 1
Representación					
98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 0 9 1 7	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 3 8 0 6 2 8 3 5		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido BARBARAN		105. Segundo apellido MANCO		106. Primer nombre JUAN	
107. Otros nombres DIEGO		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					
98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 0 9 1 7	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 3 3 2 4 5 4 7 3 4		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido VELEZ		105. Segundo apellido MURILLO		106. Primer nombre RUTH	
107. Otros nombres CECILIA		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141015849766



(415)7707212489984(8020) 000014101584976 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 6 5 7 6 5 7 3

Impuestos de Medellín

1 1

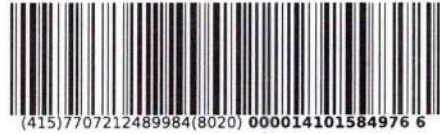
Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 8 7 6 2 2 2 2		1 3 4 6 2 7 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	GUISAO	ZULUAGA	ERNESTO	
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento		2 0 1 5 0 5 2 8		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141015849766



(415)7707212489984(8020) 000014101584976 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

9 0 0 6 5 7 6 5 7

3

1

1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento

Establecimiento de comerci 0 2

161. Actividad económica

Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo

3 3 1 2

162. Nombre del establecimiento

MECTRO INNOVA S.A.S.

163. Departamento

Antioquia

0 5

164. Ciudad/Municipio

Medellín

0 0 1

165. Dirección

CR 54 2 29

166. Número de matrícula mercantil

2 1 5 5 6 5 6 4 0 2

167. Fecha de la matrícula mercantil

2 0 1 3 0 9 2 3

168. Teléfono

3 1 1 6 4 9 8 1 3 4

169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil

167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono

169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil

167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono

169. Fecha de cierre

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL



COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

CERTIFICA

Que el señor JUAN DIEGO BARBARAN MANCO identificado con Tarjeta de Identidad No. 84071009067, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	JUAN
Segundo Nombre:	DIEGO
Primer Apellido:	BARBARAN
Segundo Apellido:	MANCO
Tipo Documento:	Tarjeta de Identidad
Número Documento:	84071009067
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 11 días del mes de Mayo de 2026, a las 9:30:36 AM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ

Generó: Sistema Fénix

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional



PATRIA HONOR LEALTAD

COMANDO DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO
Cra. 11 B No. 104ª-64 (601) 4261420 Bogotá D.C.- Colombia



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **8.062.835**

BARBARAN MANCO
APELLIDOS

JUAN DIEGO
NOMBRES

Juan Diego Barbaran Manco
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-JUL-1984**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

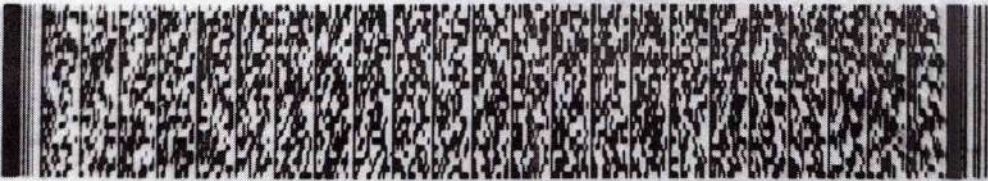
1.70
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

15-OCT-2002 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Juan Carlos Galindo Vacha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-0100100-14159782-M-0008062835-20070917 **02728**07258A 02 236836224

Detalles de mensaje

Referencia interna: SAMC-004-2026

Descripción del proceso SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MU

De: ELECTRICOS.COM SAS

Usuario: SEBASTIAN VARGAS

Fecha: 9 minutos de tiempo transcurrido (24/08/2026 8:58:31 AM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje CO1.MSG.9868836

Tipo de mensaje: General

Asunto: Limitación convocatoria a mipymes departamentales

	Documento	Nombre del documento	
Anexos	LIMITACION MIPYMES ELECTRICOS.COM SAS.pdf	LIMITACION MIPYMES ELECTRICOS.COM SAS.pdf	Detalle
	DATOS REVISOR FISCAL 05-06-2026.pdf	DATOS REVISOR FISCAL 05-06-2026.pdf	Detalle
	CAMARA DE COMERCIO ELECTRICOS 23-07-2026.pdf	CAMARA DE COMERCIO ELECTRICOS 23-07-2026.pdf	Detalle
	ILLER CC DIGITAL.pdf	ILLER CC DIGITAL.pdf	Detalle

Texto de mensaje

Buen día,

Por medio de la presente nos permitimos enviar la siguiente solicitud de limitación a mipymes.

Muchas gracias de antemano.

Cordialmente,

ELECTRICOS.COM SAS



ELÉCTRICOS.COM SAS.

INGENIERIA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA Y MECÁNICA
DISEÑO, ASESORIAS, MANTENIMIENTO E INSTALACIONES
ELÉCTRICAS, TELEFÓNICAS Y SISTEMAS DE
ACONDICIONAMIENTO DE AIRE.
INDUSTRIAL, EMPRESARIAL Y DOMICILIARIA
SUMINISTRO DE MATERIALES
NIT.900.311.805-1 Régimen Común

MANIFESTACION DE INTERES DE LIMITAR LA CONVOCATORIA A MIPYMES

Villavicencio, 22 de agosto de 2026

Señores

MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

Ciudad

Referencia: Manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mis pymes territoriales departamentales, dentro del Proceso de SAMC-004-2026.

El suscrito ILLER ESPEJO RAMOS, identificado con la cedula de ciudadanía No. 17.304.308 de Villavicencio - Meta, actuando en representación legal de la empresa ELECTRICOS.COM SAS identificada con NIT. 900.311.805 - 1, me permito manifestar mi interés en limitar la convocatoria a mis pymes departamentales.

De conformidad con lo establecido en el del Decreto 1082 de 2015.

Por lo anterior, apporto certificación expedida por el representante legal y el contador público, en la cual consta que la Mipyme tiene el tamaño empresarial establecido en la norma. De igual forma garantizo que puedo satisfacer las condiciones técnicas y económicas requeridas en el presente proceso.

EMPRESA:	ELECTRICOS.COM SAS
NIT	900.311.805 - 1
Nombre del representante legal:	ILLER ESPEJO RAMOS
Número de identificación	17.304.308 de Villavicencio.
DIRECCIÓN:	Calle 10 No. 12C - 92/96 Barrio El estero
Dirección electrónica:	electricos.comlimitada@gmail.com
TELÉFONO:	(608) 6636709 - 3108079098

ILLER ESPEJO RAMOS

C.C. 17.304.308 DE Villavicencio - Meta.

Representante legal Electricos.com

Calle 10 No.12C-92/96 El Estero -Villavicencio (Meta),
Telefax: 6636709 Cel. 310 807 90 98 - 310 8519181
eléctricos.comlimitada@gmail.com



ELÉCTRICOS.COM SAS.

INGENIERIA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA Y MECÁNICA
DISEÑO, ASESORÍAS, MANTENIMIENTO E INSTALACIONES
ELÉCTRICAS, TELEFÓNICAS Y SISTEMAS DE
ACONDICIONAMIENTO DE AIRE.
INDUSTRIAL, EMPRESARIAL Y DOMICILIARIA
SUMINISTRO DE MATERIALES
NIT.900.311.805-1 Régimen Común

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL

CERTIFICA QUE:

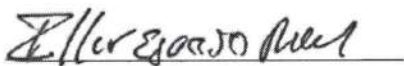
Que **ILLER ESPEJO RAMOS** Identificado con NIT. 900.311.805 - 1, esta acogida como **MIPYME - PEQUEÑA EMPRESA** dentro de la Ley 590 del 2000 y la Ley 905 de 2004 en su Artículo 2, de acuerdo a su planta de trabajadores y al total de los activos que tiene, según datos tomados de toda su documentación personal y contable.

Por lo anterior, manifestó mi condición de PEQUEÑA EMPRESA, de acuerdo con el presente proceso de selección. Para efectos de lo anterior señalo a continuación los datos personales.

EMPRESA: ELECTRICOS.COM SAS
NIT.: 900.311.805 - 1
Nombre del representante legal: ILLER ESPEJO RAMOS
Número de identificación 17.304.308 de Villavicencio.
DIRECCIÓN: Calle 10 No. 12C - 92/96 Barrio El estero
Dirección electrónica: electricos.comlimitada@gmail.com
TELÉFONO: (608) 6636709 - 3108079098

CON DESTINO MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

La anterior Certificación se expide a solicitud del interesado, a los veinte dos (22) días del mes de agosto de 2026.


ILLER ESPEJO RAMOS
C.C. 17.304.308 DE Villavicencio
Representante legal


ALIX CELINA SANCHEZ MEJIA
T.P. 88602-T
Revisor fiscal

Calle 10 No.12C-92/96 El Estero -Villavicencio (Meta),
Telefax: 6636709 Cel. 310 807 90 98 - 310 8519181
eléctricos.comlimitada@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 30.081.740
SANCHEZ MEJIA

APELLIDOS
ALIX CELINA

NOMBRE

REPUBLICA DE COLOMBIA




ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 13-MAR-1979

PUERTO RONDON
(ARAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56

ESTATURA

A+

G.S. RH

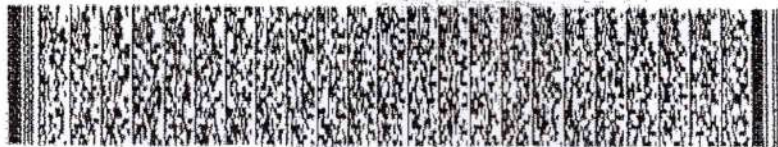
F

SEXO

08-ABR-1997 VILLAVICENCIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A 5200100 00203016-F-0030081740 20091210

0018124052A 1

28493409

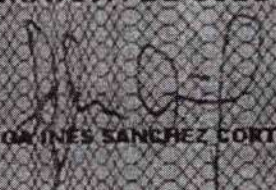
República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

88602-T

ALIX CELINA
SANCHEZ MEJIA
C.C. 30081740

RESOLUCION INSCRIPCION 141 FECHA 05/09/02
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE  97959
ELVINA SANCHEZ CORTES



006983

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

7 E 6 F F 5 4 2 E 6 C C E E 7 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALIX CELINA SANCHEZ MEJIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 30081740 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 88602-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/07/2026 - 11:43:10

Recibo No. S002474726, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZQXg8sdNR5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ELECTRICOS.COM S.A.S

Nit : 900311805-1

Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 189048

Fecha de matrícula: 14 de septiembre de 2009

Ultimo año renovado: 2026

Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026

Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 10 NO.12C - 92 96 BARRIO ESTERO

Barrio :

Municipio : Villavicencio, Meta

Correo electrónico : electricoscom@hotmail.com

Teléfono comercial 1 : 6608836

Teléfono comercial 2 : 6717083

Teléfono comercial 3 : 3108079098

Dirección para notificación judicial : CALLE 10 NO.12C - 92 96 BARRIO ESTERO

Barrio :

Municipio : Villavicencio, Meta

Correo electrónico de notificación : electricos.comlimitada@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 3955 del 10 de septiembre de 2009 de la Notaria Tercera de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de septiembre de 2009, con el No. 33151 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ELECTRICOS.COM LTDA.

Por Escritura Pública No. 3955 del 10 de septiembre de 2009 de la Notaria Tercera de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de septiembre de 2009, con el No. 33151 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ELECTRICOS.COM LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 4450 del 08 de octubre de 2009 de la Notaria Tercera de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de octubre de 2009, con el No. 33286 del Libro IX, se decretó POR E.P. NO. 4450 DE FECHA 8 DE OCTUBRE DE 2009 DE LA NOTARIA TERCERA DE VILLAVICENCIO CONSTA REFORMA DE ESTATUTOS (AUMENTO DE CAPITAL).

Por Escritura Pública No. 4450 del 08 de octubre de 2009 de la Notaria Tercera de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de octubre de 2009, con el No. 33286 del Libro IX, se decretó POR E.P. NO. 4450



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/07/2026 - 11:43:10

Recibo No. S002474726, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZQXg8sdNR5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DE FECHA 8 DE OCTUBRE DE 2009 DE LA NOTARIA TERCERA DE VILLAVICENCIO CONSTA REFORMA DE ESTATUTOS (AUMENTO DE CAPITAL).

Por Escritura Pública No. 5405 del 19 de octubre de 2016 de la Notaria Tercera de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de noviembre de 2016, con el No. 59925 del Libro IX, se decretó POR ESCRITURA PUBLICA NO.5.405 DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2016, EXPEDID A POR LA NOTARIA TERCERA DEL CIRCULO DE VILLAVICENCIO, CONSTA CESION D E CUOTAS DE FERNANDO ESPEJO RAMOS Y JHON FERNEY ESPEJO RAMOS A ILLER E SPEJO RAMOS EN 35.0000 CUOTAS CADA UNO P UN TOTAL DE 70.000 CUOTAS.

Por Escritura Pública No. 5405 del 19 de octubre de 2016 de la Notaria Tercera de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de noviembre de 2016, con el No. 59925 del Libro IX, se decretó POR ESCRITURA PUBLICA NO.5.405 DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2016, EXPEDID A POR LA NOTARIA TERCERA DEL CIRCULO DE VILLAVICENCIO, CONSTA CESION D E CUOTAS DE FERNANDO ESPEJO RAMOS Y JHON FERNEY ESPEJO RAMOS A ILLER E SPEJO RAMOS EN 35.0000 CUOTAS CADA UNO P UN TOTAL DE 70.000 CUOTAS.

Por Escritura Pública No. 2140 del 29 de mayo de 2018 de la Notaria Tercera De Villavicencio de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de junio de 2018, con el No. 69555 del Libro IX, se decretó POR ESCRITURA PUBLICA N 2140 DEL 29 DE MAYO DE 2018 EXPEDIDA POR LA NOTARIA TERCERA DE VILLAVICENCIO, CONSTA CESION DE CUOTAS DEL SOCIO JOSE ALEXANDER (59.535 CUOTAS) A LA SEÑORA BEYSY ESPEJO, Y CESION DE CUOTAS DEL SOCIO JOSE ALEXANDER (160.965 CUOTAS) AL SOCIO RAMOS ILLER

Por Acta del 23 de octubre de 2024 de la Junta de Socios de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de noviembre de 2024, con el No. 108160 del Libro IX, se inscribió TRANSFORMACION DE SOCIEDAD LTDA A SAS (DE ELECTRICOS.COM LTDA A ELECTRICOS.COM SAS)

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social.- La sociedad tendrá como objeto las siguientes actividades: trabajos de electricidad, instalación, mantenimiento y reparación de sistemas eléctricos y electrónicos; Instalación, mantenimiento y reparación de sistemas eléctricos y electrónicos; Instalación de sistemas de acondicionamiento de aire; Actividades de ingeniería eléctrica y electrónica; Actividades de arquitectura; Edificaciones y obras de urbanismos; Servicios de mantenimiento de edificaciones; Venta de materiales eléctricos y equipos eléctricos, electrónicos, refrigeración y telefónico; Comercio al por menor de muebles para oficina, maquinaria y equipo de oficina, computadoras y programas de computadoras; Comercio al por mayor de equipos y componentes electrónicos; Fabricación de circuitos integrados y micro compuestos electrónicos; Fabricación de equipos de refrigeración o congelación de uso comercial; Comercio al por mayor de artículos varios; Comercio al por mayor de productos a base de papel y carbón; Comercio al por mayor de combustibles gaseosos distribuidos en tanques y bombonas; Comercio al por mayor de gasolina y lubricantes; Comercio al por mayor de grasas, aceites, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores; Venta de materiales de construcción, artículos de ferretería y afines. En desarrollo de su objeto la sociedad podrá adquirir, gravar, administrar, dar o tomar en arrendamiento o cualquier otro titulo toda clase de bienes muebles o inmuebles. Intervenir como acreedora o como deudora en toda clase de operación de crédito, recibiendo o dando las garantías del caso, cuando haya lugar a ellas. Girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar, descontar o negociar en general toda clase de títulos valores y cualquier otra clase de créditos; Celebrar en establecimiento de crédito toda clase de operaciones como depósitos, prestamos, giros, etc, celebrar así mismo con compañías aseguradoras cualquier operación relacionada con la protección de sus bienes, negocios o personal a su servicio. Formar parte de otras sociedades que se propongan, pero no de sociedades colectivas, actividades complementarias de la sociedad o asesorías de ellas, o absorber tal clase de empresa, transigir, desistir, y apelar a decisiones de árbitros o de amigables componedores en los asuntos en que tenga intereses frente a terceros, a los socios, a los administradores y demás funcionarios y trabajadores de la sociedad. Participar en licitaciones y concursos públicos y privados o en contrataciones directa. Celebrar o ejecutar



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/07/2026 - 11:43:10

Recibo No. S002474726, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZQXg8sdNR5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

en general, todos los ados preparatorios complementarios o accesorios de las anteriores y los demás que sean necesarios o útiles para el buen desarrollo de la empresa. También podrá la sociedad intervenir con carácter transitorio, recurso de la empresa de acciones, bonos, títulos de participación, certificados o abono tributario, o en cualquier otro título valor o depositar dichos recursos en cuenta de ahorro o en depósitos a término. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. Y podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el objeto de la sociedad. En desarrollo de su objeto podrá realizar importaciones.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	200.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 5.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 605.000.000,00
No. Acciones	121.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 5.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 605.000.000,00
No. Acciones	121.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 5.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representación Legal.- La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista, quien tendrá un suplente, designado para un término de tres años por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas. La empresa podrá tener un representante legal suplente que actúe en los casos de ausencia del representante legal principal. Facultades del representante legal.. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o de interés de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. El representante legal convocará a las asambleas de socios ordinarias para presentar un informe de gestión y la situación económica y financiera de la sociedad; y extraordinarias cuando lo juzgue conveniente.



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/07/2026 - 11:43:10
Recibo No. S002474726, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZQXg8sdNR5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 23 de octubre de 2024 de la Junta de Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 14 de noviembre de 2024 con el No. 108160 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ILLER ESPEJO RAMOS	C.C. No. 17.348.308
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	BEYSY CAMILA ESPEJO VARGAS	C.C. No. 1.121.939.890

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 6 del 27 de octubre de 2025 de la Asamblea Extraordinaria Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 28 de octubre de 2025 con el No. 115230 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	ALIX CELINA SANCHEZ MEJIA	C.C. No. 30.081.740	88602-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) E.P. No. 4450 del 08 de octubre de 2009 de la Notaria Tercera Villavicencio	33286 del 14 de octubre de 2009 del libro IX
*) E.P. No. 5405 del 19 de octubre de 2016 de la Notaria Tercera Villavicencio	59925 del 28 de noviembre de 2016 del libro IX
*) E.P. No. 2140 del 29 de mayo de 2018 de la Notaria Tercera De Villavicencio Villavicencio	69555 del 26 de junio de 2018 del libro IX
*) Acta del 23 de octubre de 2024 de la Junta De Socios	108160 del 14 de noviembre de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4321



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/07/2026 - 11:43:10

Recibo No. S002474726, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZQXg8sdNR5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad secundaria Código CIIU: F4322

Otras actividades Código CIIU: F4390 S9511

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: ELECTRICOS.COM

Matrícula No.: 81909

Fecha de Matrícula: 30 de marzo de 2001

Último año renovado: 2026

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CALLE 10 NO.12C - 92/96 BARRIO ESTERO

Barrio :

Municipio: Villavicencio, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$2.786.435.638,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4321.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



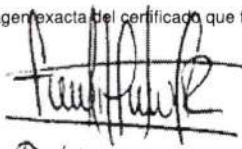
CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/07/2026 - 11:43:10
Recibo No. S002474726, **Valor** 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZQXg8sdNR5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


Débora Murillo R

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPÚBLICA DE COLOMBIA



ILLER

1.72

M

Fecha de nacimiento	G.S.
10 ENE 1972	O+

VILLAVICENCIO (META)

Fecha y lugar de expedición
03 JUL 1990, VILLAVICENCIO

Firms

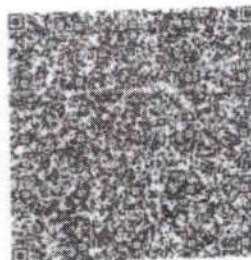
04 OCT 2032



005738771

[Handwritten signature]

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha



ICCOL005738771252001<<<<<<<<
7201105M3210042COL17348308<<<0
ESPEJO<RAMOS<<ILLER<<<<<<<<<

Detalles de mensaje

Referencia interna: SAMC-004-2026

Descripción del proceso SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MU

De: REFRICALDERAS DEL LLANO

Usuario: JORGE ELIECER GARCIA REYES

Fecha: 3 minutos de tiempo transcurrido (24/08/2026 12:04:12 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje CO1.MSG.9870400

Tipo de mensaje: General

Asunto: LIMITACION A MIPYMES

Anexos	Documento	Nombre del documento	
	LIMITACION REFRICALDERAS.pdf	LIMITACION REFRICALDERAS.pdf	Detalle
	TARJETA PROFESIONAL CONTADOR.pdf	TARJETA PROFESIONAL CONTADOR.pdf	Detalle
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES pdf.pdf	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES pdf.pdf	Detalle
	CAMRA DE COMERCIO AGOSTO.pdf	CAMRA DE COMERCIO AGOSTO.pdf	Detalle
	CEDULA JORGE GARCIA (1).pdf	CEDULA JORGE GARCIA (1).pdf	Detalle

Texto de mensaje

Cordial saludo,

se adjunta limitacion a mipymes.

quedamos atentos a cualquier informacion .



NIT. 93.361.646-4

**MANIFESTACION DE INTERES DE LIMITAR LA CONVOCATORIA A MIPYMES
TERRITORIALES DEPARTAMENTALES**

Villavicencio, 24 de agosto de 2026

Señores

MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

Villavicencio - Meta

Referencia: Manifestación de interés de limitar el proceso

El suscrito JORGE ELIECER GARCIA REYES, identificado con la cedula de ciudadanía No. 93.361.646 de Ibagué, me permito manifestar interés en limitar la convocatoria a Mis pymes TERRITORIALES DEPARTAMENTALES el proceso de selección mínima cuantía No. SAMC-004-2026 cuyo objeto: *"Suministro e instalación de equipos de aire acondicionado y elementos tecnológicos para las dependencias de la administración municipal, financiados con recursos propios del municipio, y bienes destinados al fortalecimiento de la capacidad operativa de la estación de policía del Municipio de san Martín de los llanos, financiados con recursos del fondo territorial de seguridad y convivencia ciudadana - FONSET."*, a Mis pymes territoriales departamentales.

De conformidad con lo establecido en el del Decreto 1082 de 2015.

Por lo anterior, apporto certificación expedida por el representante legal y el contador público, en la cual consta que la Mi pyme tiene el tamaño empresarial establecido en la norma. De igual forma garantizo que puedo satisfacer las condiciones técnicas y económicas requeridas en el presente proceso.

EMPRESA:	REFRICALDERAS DEL LLANO
NIT	93.361.646 -4
Nombre del representante legal:	JORGE ELICER GARCIA REYES
Número de identificación	93.361.646 de Ibagué.
DIRECCIÓN:	Calle 35 No. 24 – 70 Barrio El San isidro
Dirección electrónica:	<u>refricalders@hotmail.com</u>
TELÉFONO:	3103277160 - 608662609

JORGE ELIECER GARCIA REYES
C.C. 93.361.646 DE IBAGUE TOLIMA
PERSONA NATURAL

Calle 35 No 24 – 70 barrio San Isidro Teléfono 57-608-6622609 / 310.3277160
e-mail: refricalders@hotmail.com Villavicencio - Meta



NIT. 93.361.646-4

EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO

CERTIFICA

Que **JORGE ELIECER GARCIA REYES** Identificado con NIT. 93.361.646 - 4, esta acogida como **MIPYME - PEQUEÑA EMPRESA** dentro de la Ley 590 del 2000 y la Ley 905 de 2004 en su Artículo 2, de acuerdo a su planta de trabajadores y al total de los activos que tiene, según datos tomados de toda su documentación personal y contable.

Por lo anterior, manifestó mi condición de MICROEMPRESA, de acuerdo con el presente proceso de selección. Para efectos de lo anterior señalo a continuación los datos personales.

Empresa:	REFRICALDERAS DEL LLANO
NIT.	93.361.646 -4
Nombre del representante legal:	JORGE ELICER GARCIA REYES
Número de identificación	93.361.646 de Ibagué.
dirección:	Calle 35 No. 24 – 70 Barrio El San isidro
Dirección electrónica:	refricalders@hotmail.com
teléfono:	3103277160 – 608-6622609

La anterior Certificación se expide a solicitud del interesado, a los veinte cuatro (24) días del mes de agosto de 2026.

ANGELA SARMIENTO TORRES
Contador Publico
TP 157129-T



ANGELA SARMIENTO TORRES
CONTADOR PÚBLICO

Esp. Derecho Tributario
Esp. Revisoría Fiscal y Contraloría



ANGELA SARMIENTO TORRES
CONTADOR PÚBLICO
T.P 157129-T

Calle 10 # 26-30 Barrio el Carmen
Tel: (038) 422 0735 - Cel: 320 473 1654
Puerto Asís - Putumayo

ansato9@hotmail.com

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

5 0 7 8 8 1 8 7 6 8 7 9 9 7 4 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

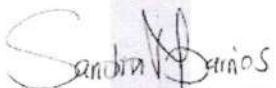
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ANGELA SARMIENTO TORRES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 40783921 de FLORENCIA (CAQUETA) Y Tarjeta Profesional No 157129-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Agosto de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **93.361.646**

GARCIA REYES

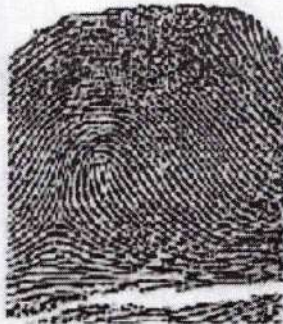
APELLIDOS

JORGE ELIECER

NOMBRES



Jorge Eliecer Garcia Reyes
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-MAY-1965**

IBAGUE
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

ESTATURA

A+

G.S. RH

M

SEXO

30-AGO-1983 IBAGUE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Alfonso B. Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALFONSO B. RENGIFO LOPEZ



A-5200100-69113611-M-0093361646-20031009

04938 03281A 02 144608623



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 10/08/2026 - 10:45:16

Recibo No. S002484482, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rUM1GA4QGn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 313 295 70 04 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL AVENIDA 40 No 24 A - 71, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCV.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : JORGE ELIECER GARCIA REYES
Identificación : CC. - 93361646
Nit : 93361646-4
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matricula No: 162437
Fecha de matrícula: 31 de octubre de 2007
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 14 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CLLE 35 NRO. 24 59
Barrio :
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : refricalderas@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 6622609
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3103277160

Dirección para notificación judicial : CLLE 35 NRO. 24 59
Barrio :
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : refricalderas@hotmail.com

La persona natural SI autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4322
Actividad secundaria Código CIIU: G4754
Otras actividades Código CIIU: G4644 F4321

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : 1. Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado, 2. Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico, 3. Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo, 4. Uministro de vapor y aire acondicionado.



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 10/08/2026 - 10:45:16
Recibo No. S002484482, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rUM1GA4QGn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$402.578.564,00
Activo no corriente: \$836.949.000,00
Activo total: \$1.239.527.564,00
Pasivo corriente: \$16.337.100,00
Pasivo no corriente: \$520.021.614,00
Pasivo total: \$536.358.714,00
Patrimonio neto: \$703.168.850,00
Pasivo más patrimonio: \$1.239.527.564,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$1.567.514.369,00
Otros ingresos: \$0,00
Costo de ventas: \$981.146.884,00
Gastos operacionales: \$302.678.778,00
Otros gastos: \$5.240.000,00
Gastos por impuestos: \$63.752.000,00
Utilidad operacional: \$283.688.707,00
Resultado del periodo: \$214.696.707,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: REFRICALDERAS DEL LLANO
Matrícula No.: 215527
Fecha de Matrícula: 09 de mayo de 2011
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CLLE 35NRO. 24-59
Barrio :



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 10/08/2026 - 10:45:16
Recibo No. S002484482, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rUM1GA4QGn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio: Villavicencio, Meta

Nombre: REFRICALDERAS DEL META
Matrícula No.: 474123
Fecha de Matrícula: 07 de marzo de 2025
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 18 NRO. 11 B-46 BR ALTOS DE MANACACIAS
Barrio : ALTO MANACACIAS
Municipio: Puerto Gaitán, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1.567.514.369,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4322.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


Débora Murillo R.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Detalles de mensaje

Referencia interna: SAMC-004-2026

Descripción del proceso SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MU

De: AC FRIOSYSTEM SAS

Usuario: LUIS ALBERTO SANCHEZ

Fecha: 14 horas de tiempo transcurrido (24/08/2026 5:30:56 PM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)

Referencia del mensaje CO1.MSG.9872887

Tipo de mensaje: General

Asunto: Solicitud a mipymes nacional

Anexos	Documento	Nombre del documento	
	Solicitud mipymes nacional.pdf	Solicitud mipymes nacional.pdf	Detalle
	CAMARA DE COMERIO 27 DE JULIO.pdf	CAMARA DE COMERIO 27 DE JULIO.pdf	Detalle
	CEDULA REPRESENTANTE LEGAL.pdf	CEDULA REPRESENTANTE LEGAL.pdf	Detalle
	DOC CONTADOR.zip	DOC CONTADOR.zip	Detalle

Texto de mensaje

Cordial saludo

Nos permitimos solicitar limitacion a mipymes nacional



AC FRIOSYSTEM SAS

Servicio especializado en refrigeración, aire acondicionado industrial y obras eléctricas

**CARTA DE MANIFESTACIÓN DE LIMITACIÓN DE INVITACIÓN A
MIPYME NACIONALES**

24 de Agosto de 2026

Señores

ALCALDIA DE SAN MARTIN – META

Proceso No: SAMC-004-2026

Yo, **LUIS ALBERTO SANCHEZ QUINO** identificado con la **C.C.1.075.208.977** actuando como Representante Legal de **AC FRIOSYSTEM SAS**, de acuerdo con lo establecido en el proceso que tiene por objeto: **" SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, FINANCIADOS CON RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO, Y BIENES DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS, FINANCIADOS CON RECURSOS DEL FONDO TERRITORIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA FONSET.**

me permito presentar solicitud de limitación de la invitación a MIPYMES nacionales de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias limitadas a Mipyme del Decreto 1860 de 2021. Para tal efecto, adjunto los siguientes documentos:

1. Certificado de existencia y representación legal con vigencia inferior a 30 días, donde se puede evidenciar que el objeto de la Sociedad a la que represento puede ejecutar el contrato resultado de presente proceso.

Atentamente,

LUIS ALBERTO SANCHEZ QUINO

C.C. N. ° 1.075.208.977 expedida en Neiva-Huila

AC FRIOSYSTEM SAS

NIT: 901283653

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

1.075.208.977

NUMERO

SANCHEZ QUINO

APELLIDOS

LUIS ALBERTO

NOMBRES

Luis Alberto Sanchez

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-DIC-1985

NEIVA
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71

ESTATURA

O+

G.S. RH

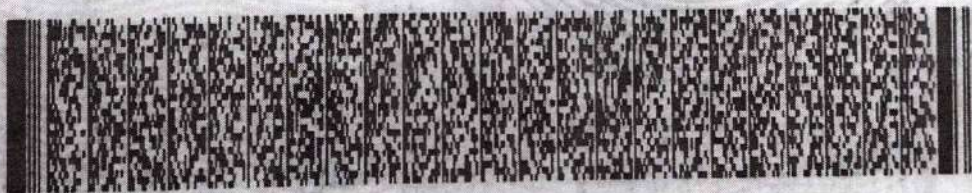
M

SEXO

09-FEB-2004 NEIVA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



P-1900100-50129122-M-1075208977-20040929

0573904273A 02 158712960



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/07/2026 - 07:36:31
Recibo No. S001997001, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN SuDXFej9PR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : AC FRIOSYSTEM SAS
Nit : 901283653-1
Domicilio: Neiva, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 327381
Fecha de matrícula: 14 de mayo de 2019
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 7 23 A 29
Barrio : LA GAITANA
Municipio : Neiva, Huila
Correo electrónico : friosystemneiva@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 8749656
Teléfono comercial 2 : 3107751017
Teléfono comercial 3 : 3156943528

Dirección para notificación judicial : CALLE 7 23A 29
Barrio : LA GAITANA
Municipio : Neiva, Huila
Correo electrónico de notificación : friosystemneiva@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 06 de mayo de 2019 de la Asamblea Constitutiva de Neiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de mayo de 2019, con el No. 53742 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada AC FRIOSYSTEM SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social: La sociedad tendrá como objeto principal venta, distribución de repuestos,



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/07/2026 - 07:36:31
Recibo No. S001997001, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN SuDXFej9PR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

mantenimiento y reparación especializado de equipo eléctrico, instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado, construcción de otras obras de ingeniería civil, mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico, comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico, fabricación de productos metálicos para uso estructural, la prestación de servicios en general para las áreas de la ingeniería. La construcción, montaje mantenimiento y reparación de instalaciones y equipos industriales, comercial y residencial, calefacción. Tendido de líneas, soldadura calificada y ornamentación. Realización de obras de protección y conservación del medio ambiente. Limpiezas químicas preventivas y correctivas. Sand blasting. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá adquirir distribuir y comercializar todo tipo de materiales necesarios para su funcionamiento y el desarrollo de sus actividades, suministrar personal, elementos, materiales, herramientas, vehículos, transporte de carga y o personal, manejar talleres, bodegas y realizar toda clase de operaciones relacionadas con estas áreas. La sociedad podrá comprar, comercializar, representar importar y exportar toda clase de mercancías, repuestos, maquinarias, equipos, herramientas y en general todo tipo de bienes muebles e inmuebles para los sectores industriales, comerciales y residenciales. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá: A) celebrar y ejecutar en cualquier lugar todo acto o contrato cualesquiera operaciones comerciales o civiles que estén directamente relacionadas con su objeto social; b) representar firmas nacionales o extranjeras, que tengan que ver con el objeto social. C) comprar, vender, gravar, dar o tomar en arriendo bienes inmuebles. D) dar y recibir dinero a cualquier título, con interés o sin él, con garantías o sin ellas. E) girar, aceptar, negociar, descontar, endosar, adquirir, avalar, protestar, pagar letras de cambio, pagarés, cheques y en general, toda clase de títulos valores y demás documentos civiles y/o comerciales, o aceptarlos en pago. F) tomar parte como sociedad accionista en otras compañías que tengan un objeto social similar o complementario al propio, mediante el aporte de dinero o bienes o la adquisición de acciones o parte de ellas, fusionarse con otras sociedades o absorberlas. G) abrir establecimientos de comercio para desarrollar su objeto social h) transigir, desistir y apelar decisiones arbitrales o judiciales en las cuestiones que tenga interés frente a terceros, a los asociados mismos o a sus trabajadores.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 20.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 200.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 20.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 200.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 20.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 200.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/07/2026 - 07:36:31
Recibo No. S001997001, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN SuDXFej9PR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

administración y representación legal de la sociedad. La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien tendrá un suplente que podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. La representación legal puede ser ejercida por personas naturales o jurídicas, la asamblea general de accionistas, designará a los representantes legales por el periodo que libremente determine o en forma indefinida, si así lo dispone, y sin perjuicio de que los nombramientos sean revocados libremente en cualquier tiempo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades de los representantes legales. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

el representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

LIMITACIONES A LA REPRESENTACIÓN LEGAL

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 06 de mayo de 2019 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 14 de mayo de 2019 con el No. 53742 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS ALBERTO SANCHEZ QUINO	C.C. No. 1.075.208.977

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/07/2026 - 07:36:31

Recibo No. S001997001, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN SuDXFej9PR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4322

Actividad secundaria Código CIIU: G4659

Otras actividades Código CIIU: G4644 C3314

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1.615.230.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4322.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/07/2026 - 07:36:31
Recibo No. S001997001, **Valor** 12100

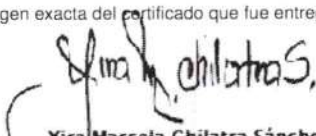
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN SuDXFej9PR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


Yira Marcela Chilatra Sánchez
Secretaria Jurídica

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

166128-T

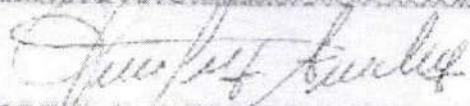
CARLOS ANDRÉS
SALAS ARIAS
C.C. 7696657
RESOLUCION INSCRIPCION 092
UNIVERSIDAD DE COLOMBIANA



FECHA 12/04/2012

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS **177126**



FIRMA DEL TITULAR

93301

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.

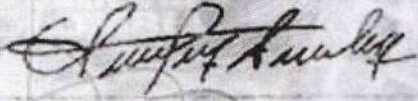


Expiración: 04/03/2012

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **7.696.682**
SALAS ARIAS

APELLIDOS
CARLOS ANDRES

NOMBRES

FIRMA

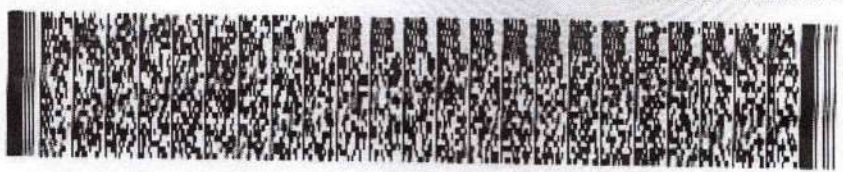


FECHA DE NACIMIENTO **06-AGO-1974**
NEIVA
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 **A+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

30-NOV-1992 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION 

INDICE DERECHO REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1900100-00452047-M-0007696682-20130723 0034052315A 1 7132450713

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

1A121ED4EFD3CF18

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

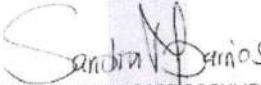
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CARLOS ANDRES SALAS ARIAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7696682 de NEIVA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 166128-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Detalles de mensaje

Referencia interna: SAMC-004-2026

Descripción del proceso SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MU

De: DIANA MARCELA RUIZ MARTIN

Usuario: DIANA MARCELA RUIZ MARTIN

Fecha: 23 minutos de tiempo transcurrido (25/08/2026 7:46:34 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje CO1.MSG.9874291

Tipo de mensaje: Observaciones

Asunto: LIMITACION MUNICIPAL

Documento		Nombre del documento	
Anexos	Antecedentes Contador 23 junio.pdf	Antecedentes Contador 23 junio.pdf	Detalle
	CAMARA DIANA 24-08-2026.pdf	CAMARA DIANA 24-08-2026.pdf	Detalle
	CEDULA DIANA (4).pdf	CEDULA DIANA (4).pdf	Detalle
	limitacion san martin diana.pdf	limitacion san martin diana.pdf	Detalle

Texto de mensaje



DIANA RUIZ MARTÍN

NIT: 1122136094

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

MIPYME

DIANA MARCELA RUIZ MARTIN identificada con cedula de ciudadanía 1.122.136.94 como persona natural y LEIDY MILENA CARRILLO ACOSTA, identificada con cedula de ciudadanía 1.122.141.415 con tarjeta profesional No 283422-T, actuando en mi calidad de Contador Público, bajo la gravedad de juramento y con conocimiento de las responsabilidades que ello implica y de conformidad con el artículo 2 de la Ley 590 de 2000, modificado por el artículo 43 de la Ley 1450 de 2011 y el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015 adicionado por el Decreto 957 de 2019.

CERTIFICAMOS

Que DIANA MARCELA RUIZ MARTIN identificada con cedula de ciudadanía 1.122.136.94, posee la calidad de MiPyme bajo cumplimiento de los siguientes parámetros, clase de empresa: microempresa

Certificación dada a los 24 días del mes de Agosto de 2026.

DIANA MARCELA RUIZ MARTIN

C.C: 1.122.136.094

LEIDY MILENA CARRILLO ACOSTA

C.C: 1.122.141.415

tarjeta profesional No 283422-T

3107915009

Apoyo.operativo.gci@gmail.com



DIANA RUIZ MARTÍN

NIT: 1122136094

San Martín - Meta, 24 de Agosto de 2026

Señores:

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

Dirección: Carrera 5 N.º 4 – 75 Barrio Fundadores de San Martín - Meta

Correo: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

Asunto: SOLICITUD DE LIMITACIÓN A MIPYMES MUNICIPAL PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N.ºSAMC-004-2026

Me permito solicitar la limitación a Mipymes Municipal para el Municipio de San Martín de los Llanos de acuerdo con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015 todos modificados por el artículo 4 del Decreto 1860 de 2021, publicado por el Municipio de San Martín de los Llanos para el PROCESO DE **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N.ºSAMC-004-2026** cuyo objeto es: **"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, FINANCIADOS CON RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO, Y BIENES DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS, FINANCIADOS CON RECURSOS DEL FONDO TERRITORIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA – FONSET"**.

Atentamente,

DIANA MARCELA RUIZ MARTIN
1.122.136.094

3107915009

Apoyo.operativo.gci@gmail.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.122.136.094

RUIZ MARTIN

APELLIDOS

DIANA MARCELA

NOMBRES

Diana Marcela Ruiz

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-AGO-1994

BOGOTÁ D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58

ESTATURA

B-

G.S. RH

F

SEXO

25-SEP-2012 ACACIAS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-5200500-01063734-F-1122136094-20190222

0064611128A 1

9907302510

SECRETARÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 24/08/2026 - 11:57:45

Recibo No. S002492153, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN sBTRe15145

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 313 295 70 04 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL AVENIDA 40 No 24 A - 71, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCV.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : DIANA MARCELA RUIZ MARTIN
Identificación : CC. - 1122136094
Nit : 1122136094-0
Domicilio: San Martín, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 332045
Fecha de matrícula: 03 de mayo de 2018
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 06 de julio de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 8 Nro.8-92
Barrio : POLO CLUB
Municipio : San Martín, Meta
Correo electrónico : marcelita.1308@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3107915009
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3174430500

Dirección para notificación judicial : CALLE 8 Nro.8-92
Barrio : POLO CLUB
Municipio : San Martín, Meta
Correo electrónico de notificación : marcelita.1308@hotmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4322
Actividad secundaria Código CIIU: G4759
Otras actividades Código CIIU: N8230 I5629

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Desarrollo de actividades logísticas, suministro de alimentos, eventos deportivos, suministro de equipos tecnológicos, suministro de elementos de salud, apoyo para la atención de personas en condición de vulnerabilidad, actividades agrícolas, servicios de catering y organización de eventos, suministro de elementos de ferretería, actividades relacionadas con obras civiles, actividades de transporte, suministro de



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 24/08/2026 - 11:57:45
Recibo No. S002492153, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN sBTRe15145

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

papelería, suministro de insumos y elementos agrícolas, maquinaria agrícola, actividades de atención en instituciones para el cuidado de personas mayores y discapacitadas

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$2.200.000,00
Activo no corriente: \$0,00
Activo total: \$2.200.000,00
Pasivo corriente: \$0,00
Pasivo no corriente: \$0,00
Pasivo total: \$0,00
Patrimonio neto: \$2.200.000,00
Pasivo más patrimonio: \$2.200.000,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$1,00
Otros ingresos: \$0,00
Costo de ventas: \$0,00
Gastos operacionales: \$0,00
Otros gastos: \$0,00
Gastos por impuestos: \$0,00
Utilidad operacional: \$0,00
Resultado del periodo: \$0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4322.



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 24/08/2026 - 11:57:45
Recibo No. S002492153, **Valor** 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN sBTRe15145

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Débora Murillo R

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

1581170F241E0395

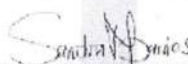
LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LEIDY MILENA CARRILLO ACOSTA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1122141415 de ACACIAS (META) Y Tarjeta Profesional No 283422-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

FECHA DE NACIMIENTO 18-AGO-1997
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.53 ESTATURA A+ C.R. RH SEXO F
24-AGO-2015 ACACIAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARNEL MACHETONIER
INDICE DERECHO
P-5200500-00754298-F-1122141415-20161007 0046859445A.1 44449091

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.122.141.415
CARRILLO ACOSTA
APELLIDOS
LEIDY MILENA
NOMBRES
FIRMA


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como Contador Publico de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of 301 en Bogotá D.C.
FIRMA


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
283422-T
LEIDY MILENA
CARRILLO ACOSTA
C.C. 1122141415
RES. INSCRIPCION 1628 DEL 21/07/2021
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL
306978 324766


Detalles de mensaje

Referencia interna: SAMC-004-2026

Descripción del proceso SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MU

De: ETH SAS

Usuario: ERIKA HERNANDEZ

Fecha: 12 minutos de tiempo transcurrido (25/08/2026 8:00:45 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje CO1.MSG.9874338

Tipo de mensaje: Observaciones

Asunto: LIMITACION SAN MARTIN

Anexos	Documento	Nombre del documento	
	ANTECEDENTES VIGENTES HELEN 19 AG-19 NOV 2026.pdf	ANTECEDENTES VIGENTES HELEN 19 AG-19 NOV 2026.pdf	Detalle
	CAMARA ETH 24-08-2026.pdf	CAMARA ETH 24-08-2026.pdf	Detalle
	CEDULA ERIKA .pdf	CEDULA ERIKA .pdf	Detalle
	LIMITACION.pdf	LIMITACION.pdf	Detalle

Texto de mensaje

CERTIFICACIÓN DE EMPRESA PARA LIMITACIÓN

ERIKA TATIANA HERNANDEZ identificada con cedula de ciudadanía 1.122.138.595 Representante Legal de **ETH SOLUCIONES INTEGRALES** con Nit: 901191453-1 y **HELEN DAILYN GARZON VELASQUEZ**, identificada con cedula de ciudadanía 1.122.130.012 con tarjeta profesional No 237436-T, actuando en mi calidad de Contador Público, bajo la gravedad de juramento y con conocimiento de las responsabilidades que ello implica y de conformidad con el artículo 2 de la Ley 590 de 2000, modificado por el artículo 43 de la Ley 1450 de 2011 y el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015 adicionado por el Decreto 957 de 2019

CERTIFICAMOS

Que **ETH SOLUCIONES INTEGRALES** con Nit: 901191453-1 tiene la calidad de MiPyme bajo el cumplimiento de **MICROEMPRESA**.

Certificación dada a los 24 días del mes de Agosto de 2026.

Atentamente,

ERIKA HERNANDEZ
ERIKA TATIANA HERNANDEZ
C.C 1.122.138.595 RPTE
LEGAL



HELEN DAYLIN GARZON VELASQUEZ
C.C. 1.122.130.012
T.P: 237436-T

San Martín - Meta, 24 de Agosto de 2026

Señores:

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

Dirección: Carrera 5 N.º 4 – 75 Barrio Fundadores
de San Martín - Meta

Correo: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

Asunto: SOLICITUD DE LIMITACIÓN A MIPYMES MUNICIPAL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N.º SAMC-004-2026.

Solicito como Mypime del Municipio de San Martín – Meta mediante la presente y estando en los términos establecidos en el cronograma del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N.º SAMC-004-2026, cuyo objeto es “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, FINANCIADOS CON RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO, Y BIENES DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS, FINANCIADOS CON RECURSOS DEL FONDO TERRITORIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA – FONSET”. Limitar el proceso en mención a Mipyme del Orden municipal para el municipio de San Martín Meta.

Atentamente,

ERIKA HERNANDEZ

ERIKA TATIANA HERNANDEZ
C.C 1.122.138.595
RPTE LEGAL



ETH

INDUSTRIAS INTEGRADAS S.A.
CALLE 2000000 1700


INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-FEB-1996**
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.61 **A+** **F**
ESTATURA O.B. RH SEXO
17-FEB-2014 ACACIAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ROJO SANCHEZ TORRES



P-0000003-0000000-F-1122138595-20140411 00379017644.2 40607141

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.122.138.595**
HERNANDEZ REINA
APELLIDO
ERIKA TATIANA
NOMBRES






CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/08/2026 - 11:43:31
Recibo No. S002492119, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN M8NWE3epDM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 313 295 70 04 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL AVENIDA 40 No 24 A - 71, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCV.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ETH SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S
Nit : 901191453-1
Domicilio: San Martín, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 334216
Fecha de matrícula: 15 de junio de 2018
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 6 22 51
Barrio : ZONA RURAL SAN MARTIN
Municipio : San Martín, Meta
Correo electrónico : solucioneseth@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3106961898
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3106961898

Dirección para notificación judicial : CR 6 22 51
Barrio : ZONA RURAL SAN MARTIN
Municipio : San Martín, Meta
Correo electrónico de notificación : solucioneseth@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 07 de junio de 2018 de la Acto Constitutivo de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de junio de 2018, con el No. 69421 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GRAN COLOMBIANA DE INVERSIONES SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por documento privado del 15 de enero de 2020 de Único Accionista de Acacias, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de enero de 2020, con el No. 77054 del Libro IX, se decretó POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/08/2026 - 11:43:31
Recibo No. S002492119, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN M8NWE3epDM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ENERO 15 DE 2020, EXPEDIDO POR EL ÚNICO ACCIONISTA CONSTA REFORMA PARCIAL DE LOS ESTATUTOS ART 3 DOMICILIO: DE VILLAVICENCIO (META) PARA VISTA HERMOSA (META)

Por documento privado No. 1 del 26 de octubre de 2020 de Único Accionista de Acacias, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de octubre de 2020, con el No. 81328 del Libro IX, se decretó POR DOCUMENTO PRIVADO SIN NUMERO DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2020, EXPEDIDO POR EL UNICO ACCIONISTA, CONSTA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS ARTICULO 3 DOMICILIO - DE VISTA HERMOSA (META) A ACACIAS (META)

Por documento privado del 20 de enero de 2021 de la Asamblea De Accionista Unico de Acacias, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de enero de 2021, con el No. 82482 del Libro IX, se decretó POR DOCUMENTO PRIVADO, DE FCHA 20 DE ENERO DE 2021, EN ASAMBLEA DE ACCIONISTA UNICO, CONSTA REFORMA PARCIAL DE LOS ESTATUTOS ART 3. CAMBIO DE DOMICILIO DEL MUNICIPIO DE ACACIAS A GUAMAL META

Por documento privado del 04 de febrero de 2022 de Único Accionista de Acacias, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de febrero de 2022, con el No. 89037 del Libro IX, se decretó POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 4 DE FEBRERO DE 2022 EXPEDIDO POR EL ÚNICO ACCIONISTA, CONSTA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS ARTÍCULO 3 (DOMICILIO), DE GUAMAL META HACIA ACACIAS META.

Por documento privado del 24 de febrero de 2022 del Accionista Único de Acacias, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de marzo de 2022, con el No. 89655 del Libro IX, se decretó POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2022, SUSCRITO POR EL ACCIONISTA UNICO, CONSTA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS (ART. 1 RAZON SOCIAL, ART. 2 OBJETO SOCIAL)

Por Acta No. 014 del 27 de noviembre de 2023 de la Asamblea General Extraordinaria de Acacias, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de diciembre de 2023, con el No. 101499 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL ESTATUTOS ARTICULO 3 DOMICILIO DE CAMBIOS DE DOMICILIO EN LA JURISDICCION DE ACACIAS A CASTILLA LA NUEVA

Por Acta No. 2 del 26 de septiembre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Castilla La Nueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de octubre de 2024, con el No. 107605 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS ARTÍCULO 1 FORMA (DE GRAN COLOMBIANA DE INVERSIONES SAS A ETH SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S)

Por Acta No. 1 del 29 de enero de 2025 de la Asamblea Extraordinaria de Castilla La Nueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de febrero de 2025, con el No. 109689 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS ARTIUCLO 3 DOMICILIO DE CASTILLA LA NUEVA A SAN MARTIN-META)

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto la prestación de servicios relacionados con la prestación, control y en si toda gestión administrativa, ejecución y/o coordinación y/o interventoría de proyectos, programas y planes de desarrollo sostenible, sociales entre los que se encuentran alimentación escolar, manejo de primera infancia, tercera edad, centros vida, centros de bienestar, formación cultural, formación deportiva, ejecución de programas a personas con discapacidad y diversidad funcional, entrega de mercados y/o paquetes nutricionales a adulto mayor, entrega de mercados y/o paquetes nutricionales a primera infancia, entrega de mercados y/o paquetes nutricionales a población en edad escolar o población con discapacidad. adicional a esto se desarrollarán programas y/o suministros y/o dotaciones a población de primera infancia, población en edad escolar, población con discapacidad, a población de tercera edad o en condición de vulnerabilidad. también se ejecutaran proyectos ambientales en pos de contribuir a resolver las necesidades de la comunidad, también se apoyará al mejoramiento de la calidad de vida a través de procesos, programas de educación no formal y capacitación en creación de proyectos productivos, manejo de nuevas tecnologías, promoción y prevención de la



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/08/2026 - 11:43:32

Recibo No. S002492119, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN M8NWE3epDM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

salud, desarrollo de viviendas, asesorías, evaluación y diagnósticos sociales, procesos de ordenamiento territorial y fortalecimiento al desarrollo urbano regional; ajuste y caracterización de tierras en área rural, además de suministrar y provisionar elementos y herramientas para la implementación de gestión administrativa, social, ambiental y manejo integral de residuos sólidos hospitalarios apoyando la ejecución objetos, objetivos y metas aunando esfuerzos con otras organizaciones de carácter público y privado; también podrá prestar toda clase de servicios en el ámbito de las tecnologías de la información y las comunicaciones, y en concreto: planificación, desarrollo e implementación de estrategias de sistemas y tecnología de la información, gestión del riesgo informático; definición, análisis, implementación, gestión y operación de la seguridad de la información; servicio de capturas de información de medios electrónicos, informáticos y telemáticos; servicio de desarrollo y mantenimiento de programas de computador, servicio de telecomunicaciones; servicio de explotación y control de sistemas informáticos e infraestructuras telemáticas, el diseño e implantación de sistemas de información, gestión del riesgo informático, y análisis de seguridad, en el tratamiento informático de datos, o en el tratamiento de información en internet y en su transmisión y comunicación, diseños de sistemas de control interno para el control de riesgo de todo tipo. crear, planear, ejecutar, y contratar campañas de publicidad de cualquier naturaleza; la comercialización, compra, venta y distribución de toda clase de productos publicitarios o de utilización en este campo; la explotación de los ramos de telecomunicaciones, cables y representaciones dentro de las siguientes modalidades: a.- comprar y vender toda clase de materiales y accesorios utilizables en la explotación de los ramos indicados. b.- comprar y vender toda clase de equipos de telecomunicaciones, centrales - telefónicas, conmutadores, aparatos telefónicos, cables, redes, repuestos y accesorios, equipos de fuerza, citofonos y demás implementos comprendidos en los ramos de sus actividades y tomarlos o darlos en arrendamiento. c.- importar y exportar cualquiera de los implementos a que se refieren las letras anteriores. d.- fabricar, ensamblar y distribuir los implementos antes mencionados e.- ocuparse de la instalación, montaje y mantenimiento de toda clase de equipos, tales como computadores, portátiles, equipos de telecomunicaciones, de redes telefónicas y de conmutadores y equipos accesorios, f.- constituir o adquirir inmuebles para la instalación de fábrica, plantas de ensamblaje, depósitos y almacenes. g. prestar asistencia técnica en los ramos señalados para entidades privadas y para personas naturales o jurídicas. complementariamente y en cumplimiento del objeto descrito la empresa podrá adquirir, vender, gravar o pignorar el dominio de toda clase de activos, muebles o inmuebles, corporales o incorporeales; tomar dinero en mutuo, emitir bonos dentro de las misiones legales, títulos valores y demás efectos representativos así como celebrar las operaciones financieras o comerciales que le permitan obtener fondos propios u otros activos necesarios para el desarrollo de su giro empresarial con igual propósito podrá constituir compañías filiales, promover, formar y organizar empresas de comercio exterior, crear establecimientos u organismos o grupos especializados de asesorías, control y vigilancia y, en general celebrar todos los actos y contratos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legal y convencionalmente derivadas de su funcionamiento como empresa comercial. la fabricación, compra, venta, importación, exportación y comercialización directamente o por cuenta de terceros o en asocio con ellos de todo lo relacionado con suministros de oficina, útiles de escritorio, útiles de oficina, equipos de cocina y/o menaje, útiles y kits escolar, papelería en general y afines, librería y afines; insumos y suministros para equipos de cómputo, fotocopiado, impresión, fax y afines, artículos de aseo, cuidado personal, cafetería, institucionales y afines; dotaciones industriales, dotación de equipos de cómputo, dotación de uniformes, suministros educativos, dotación de botiquín y afines, artículos eléctricos, de ferretería y afines; hardware y software, prestación de servicios de impresión, fotocopiado, litografía y afines, mantenimiento y alquiler de equipos e instalaciones con o sin mano de obra; adelantar procesos de obra construcción y/o mejoramiento de obras civiles tales como vías, puentes, viviendas, parques, complejos deportivos, saneamientos básico y adecuaciones locativas, urbanismo, paisajismo y demás, también podrá desarrollar actividades de interventorías de obra civil e ingeniería, administración de archivos e inventarios; se podrá realizar suministros eléctricos, instalación y adecuaciones eléctricas, mejoramientos, comercialización e instalación de todo tipo de infraestructura para el uso y aprovechamiento de energías renovables, consultorías y asesorías empresariales y en general todo los suministros de oficina y escolares. este objeto social se podrá desarrollar bajo la modalidad de proveeduría integral (outsourcing) o por venta directa, medios electrónicos o cualquier sistema de venta con o sin administración de inventarios y/o sedes. suministro para oficinas, colegios y demás, tales como papelería, muebles electrodomésticos y suministro de computadores, aires acondicionados, suministro de artículos para el hogar, compra, venta, comercialización, importación, exportación, distribución de artículos para el aseo, cafeterías, víveres, abarrotes, enfermería, hospitalarios, químicos, artículos para organismos de seguridad, artículos eléctricos



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/08/2026 - 11:43:32
Recibo No. S002492119, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN M8NWE3epDM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

en general, materiales de ferretería, materiales para la construcción o derivados, equipos para dotaciones de oficina como mobiliario, computadores, teléfonos u otros derivados, repuestos para vehículos o maquinaria en general, venta, reparación y/o mantenimiento de toda clase maquinaria y/o vehículos, todo lo relacionado con el arte de la publicidad, diseño y seguridad industrial. invertir en bienes raíces, fincas ganaderas, comercialización de productos agrícola y pecuarios, agrícolas y demás, igualmente podrá crear, editar, producir, realizar impresiones, de folletos y material informativo, instalación y comercialización de material publicitario para exteriores e interiores en pequeño y gran formato, importación, exportación y comercialización de alimentos para el consumo humano, tales como refrigerios, eventos de bufet y todo lo relacionado con catering de eventos, realizar cualquier clase de eventos, alquiler de sonido, sillas y todo lo relacionado con eventos sociales, culturales y demás. realizar toda clase de logística en las empresas actividades de servicio de apoyo en general, servicios de aseo y cafetería, prestar servicios de consultoría de gestión empresarial, operación nacional de congresos, ferias, convenciones, conciertos, la prestación del servicio de planeación, organización, administración y ejecución de acciones logísticas necesarias para la realización de eventos empresariales, eventos sociales, eventos académicos, culturales, turísticos, deportivos, simposios, conferencias, efectuar el tele mercadeo necesario para la invitación y confirmación de asistencia a los eventos, brindar salones de reuniones auditorios, y/o espacios que estén de acuerdo a la realización de eventos. la importación y exportación de cualquier bien o servicio, constituir cualquier gravamen o fideicomiso, celebrar contratos con personas naturales o jurídicas de carácter privado o público, efectuar operaciones bancarias y de seguros, dar o recibir garantías, girar, endosar, adquirir o negociar títulos valores. realizar uniones temporales o consorcios y contratos de riesgo compartido con otras personas tanto naturales, como jurídicas y en general, realizar cualquier acto lícito de comercio. estas actividades podrán ser ejecutadas de manera directa por la sociedad, a través de sus accionistas o mediante la designación de profesionales asociados o consultores vinculados de manera expresa para tal fin. actividades de la sociedad: en cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar todas aquellas actividades lícitas relacionadas con el mismo, tales como: a) celebrar toda clase de actas o contratos con entidades públicas o privadas, que tengan domicilio en el territorio nacional o en el exterior b) recibir o dar en hipoteca o prenda los bienes muebles o inmuebles de la sociedad como garantía de las operaciones que celebre c) abrir cuentas corrientes, de ahorro, girar contra ellas, cancelar, negociar todo tipo de títulos valores, otorgados, endosados, pagarlos y en general realizar toda clase de actos, operaciones comerciales y financieras de dar y tomar dinero en mutuo, con los intereses, modalidades. condiciones y garantías permitidas por la ley e) toda clase de activos fijos que sean necesarios o útiles para el desarrollo de su objeto social, sean ellos, bienes muebles o inmuebles, incluidos los tangibles e intangibles, corporales o incorporeales i) recurrir a la asociación, fusión, absorción o participación con terceros en toda clase de asociaciones, uniones temporales, consorcios, contratos y sociedades comerciales y estatales, con el propósito de desarrollar total o parcialmente objetos iguales, atines, similares o complementarios al suyo. así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 50.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 5.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 5.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 5.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 5.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 5.000,00



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/08/2026 - 11:43:32
Recibo No. S002492119, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN M8NWE3epDM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

representacion legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, denominada gerente, por término indefinido de duración, pudiendo ser removido en cualquier tiempo. Las funciones del representante legal, terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, deceso de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural, y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral si fuera el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de esta. Toda remuneración que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas. *****Facultades del representante legal: La sociedad, será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos se hubieren reservado a los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. ***** Funciones del representante legal: A.- Usar de la firma o la razón social; b.- Designar y remover los empleados que requiera el normal funcionamiento de la sociedad y señalarles su remuneración, excepto cuando se trate de aquellos que por ley o por estos estatutos deban ser designados por la asamblea general de socios; c.- Presentar a la asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas; d.- Convocar a la asamblea general de socios a reuniones ordinarias y extraordinarias; e.- Nombrar los árbitros que correspondan en virtud de compromisos, cuando así lo autorice la asamblea general de socios, y de la cláusula compromisoria que en los estatutos se pacta; f.- Constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales. G.- Ejecutar y/o suscribir todos los actos, contratos u operaciones correspondientes al objeto social; h.- Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. L.- Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la sociedad; j.- Convocar la asamblea general a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos; k.- Cumplir las órdenes e instrucciones que le imparta la asamblea general.; L.- Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2 del 26 de septiembre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 09 de octubre de 2024 con el No. 107604 del libro IX, se designó a:

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACION



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/08/2026 - 11:43:32
Recibo No. S002492119, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN M8NWE3epDM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

GERENTE

ERIKA TATIANA HERNANDEZ REINA

C.C. No. 1.122.138.595

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

*) D.P. No. 1 del 26 de octubre de 2020 de la Unico Accionista	81328 del 29 de octubre de 2020 del libro IX
*) D.P. del 20 de enero de 2021 de la Asamblea De Accionista Unico	82482 del 25 de enero de 2021 del libro IX
*) D.P. del 04 de febrero de 2022 de la Unico Accionista	89037 del 21 de febrero de 2022 del libro IX
*) D.P. del 24 de febrero de 2022 de la Accionista Unico	89655 del 11 de marzo de 2022 del libro IX
*) Acta No. 2 del 26 de septiembre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	107605 del 09 de octubre de 2024 del libro IX
*) Acta No. 1 del 29 de enero de 2025 de la Asamblea Extraordinaria	109689 del 05 de febrero de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8020

Actividad secundaria Código CIIU: F4322

Otras actividades Código CIIU: F4321 G4759

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: INVERSIONES CASTILLA LA NUEVA - GCI
Matrícula No.: 411692
Fecha de Matrícula: 24 de febrero de 2022
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : MZ A CA 7BRR EL PROGRESO
Barrio : CAROLINA



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/08/2026 - 11:43:32
Recibo No. S002492119, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN M8NWE3epDM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio: Castilla La Nueva, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$237.156.865,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8020.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


Débora Murillo R

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

9A0E62E8E8E14403

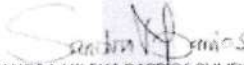
LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HELEN DAILYN GARZON VELASQUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1122130012 de ACACIAS (META) Y Tarjeta Profesional No 237436-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Agosto de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.122.130.012
GARZON VELASQUEZ
HELEN DAILYN



FECHA DE NACIMIENTO 22-OCT-1991
VILLAVICENCIO (META)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.59 O+ F
ESTATURA Q.1.1m PESO 55kg
27-ENE-2010 ACACIAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

237436-T

HELEN DAILYN
GARZON VELASQUEZ
C.C. 1122130012
RES. INSCRIPCION 147 DEL 16/03/2018
CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO



OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

243486 262297

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 53 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBL (57) 1 6444450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 95 No. 9 A - 27 Bogotá D.C.

